

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: : que es el periódico de más grandes tiradas : :

OBSERVACIONES

El trabajo y la mujer

El término general de los salarios en España ofrece un panorama desolador. No puedo concretarme ahora a los del obrero, porque carezco de datos estadísticos que permitan esclarecer y razonar la situación económica de aquéllos en relación con el capital y la categoría de las Empresas a que sirven. Pero sí puedo referirme a los inmediatamente visibles. Sobre los del niño, en otra oportunidad, expuse los argumentos indispensables para comprobar hasta qué punto el trabajo desvirtualizaba la infancia, malogrando al hombre y torciendo al ciudadano. Otro tanto es posible asegurar de la muchacha de la clase media, explotada casi hasta la temeridad.

Para afirmar esto hay que partir de una base elemental: nadie debe prestar sus servicios, cualesquiera que sean, sin percibir una retribución que permita satisfacer las necesidades orgánicas de su vida, individualmente, contando desde luego con la posibilidad de un margen destinado al esparcimiento espiritual. Si el trabajo no proporciona tal seguridad de procurar lo necesario, aquellos a quienes utilizamos son explotados. Por eso hace falta una organización severa y prolija, un control científico, que bien pudiera ejercerlo el Estado, que limite los provechos y ventajas del grande o pequeño capital y le obligue a que atienda al esfuerzo humano, en forma equitativa y justa. Es lo menos que se puede exigir a una sociedad cerradamente burguesa y teatralmente sentimental.

Pero volviendo al punto inicial, creo que en ninguna parte se explota a la mujer trabajadora como en España. Es una empresa semejante a la trata de blancas, que tanto ha dado que hablar en América. No hay que asustarse por la comparación. Se me antoja más indigna aún, porque en aquel negociado oprobioso se explota muchas veces la ignorancia aliada a la miseria o la desesperación nacida de este matrimonio invencible, que no deja contemplar el horror que hay en el camino del vicio. Aquí, en las honradas chicas madrileñas, se observa la explotación consciente del conocimiento, de cuanto a fuerza de desvelos han aprendido, del servicio leal y eficaz que prestan resignadamente y que contribuye a engrasar capitales y, claro está, a que las Empresas prosperen. El proceso de la explotación es distinto, pero en el fondo de igual o mayor inmoralidad; en ambos se advierte la falta de conciencia, de austeridad, de honradez de parte de quien se beneficia exageradamente con el trabajo o el sacrificio ajenos.

Conozco el plan en que se desenvuelve la oficinista y la empleada americana. Se me argüirá, antes que nada, que el volumen de los negocios, el dinamismo del comercio, el ritmo que acelera el movimiento del capital, la elevación de los precios de la vida y la pluralidad de medios para adquirir dinero son distintos. Siendo esta verdad, no es razón para enfrentarla a la sinrazón del capital español ante sus empleadas. Porque la oficinista americana suele hacer una vida autónoma, casi desligada de la de su familia. Se sostiene, pues, a sí misma y no entra en las, más que económicas, sentimentales combinaciones españolas, en que todos los miembros de una familia aportan su colaboración para un medio de sostenimiento en común. Tal independencia americana requiere el estipendio amplio para atender al hogar individualmente. Y cualquier hogar de esas oficinistas es superior en comodidades al de las familias españolas numerosas en las que todos sus miembros trabajan. También el vestuario es superior, el alimento probablemente no más nutritivo, aunque por su calidad y suficiencia no indica jamás escasez. Vive, en proporción, como podría vivir en grande cualquier persona acomodada de nuestro medio, elabórandolo discretamente la dimensión normal de sus hábitos. La oficinista americana frecuenta los restaurantes, va—ya lo he dicho—perfectamente ataviada acude dos o

tres veces por semana al cine o al teatro. Vive, repito, satisfecha, y aun ahorra, no pasando fatigas ni teniendo el espectáculo del hogar familiar cada vez que regresa de sus labores. El trabajo la ha libertado de toda opresión material.

¿Tiene esto algo que ver con el volumen de los negocios y el ritmo que acelera el movimiento del dinero? Absolutamente nada. Porque las circunstancias específicas que presenta la existencia en cada país condicionan la magnitud del sueldo o salario. No es posible, por ejemplo, que en España una oficinista corriente gane de veinte a treinta dólares por semana. Seguramente no hay Empresa capaz de pagarlos. Pero tampoco es posible consentir, sin que ello merezca el mayor anatema, que una empleada o una mecanógrafa, sabiendo taquigrafía, gane de ciento cincuenta a ciento setenta y cinco pesetas al mes.

El solo hecho de asistir, de permanecer diariamente durante ocho horas en una oficina, aun no trabajando, vale más dinero. Se trata, pues, de una explotación realmente inicua, inadmisiblemente punible. Hay sueldos hasta de cincuenta o setenta pesetas al mes, y con esto no es posible mantener ni a un perro faldero; las damas de la aristocracia lo saben seguramente. No precisa intercalar la serie de menudos fermentos dolorosos, de trágicas impotencias, de ácidas desazones y angustias que se originan constantemente en el alma de una criatura que trabaja en semejantes condiciones. Las supone de manera fulminante el lector.

Hay que limitarse a preguntar: ¿Es posible que alguien trabaje durante ocho horas diarias por una cantidad que a duras penas le alcanza para desayunar? Una sociedad que consiente la persistencia de esta situación, ¿no es francamente inhumana? ¿No se siembran así dos incalculables desechos y rebeldía en las mujeres, que pulverizarán inevitablemente las virtudes que han venido alimentando la fortaleza moral de nuestra raza?

Queda, no obstante, un punto en suspenso: ¿podrían las Empresas españolas duplicar o triplicar los sueldos mínimos de la mujer, poner a sus empleadas a tono con las exigencias de un ser civilizado? Puesto que los empleados son indispensables, claro que sí. No soy comerciante; pero supongo fundadamente que ninguna Empresa u oficina se abra al tráfico románticamente o confiando como principal elemento en el factor azar. Creo que para establecer cualquier negocio son consultados, estudiados, analizados todos los factores. Creo que antes de iniciarlos se hará un presupuesto en el que serán fijados todos los gastos que requieran la estructura o calidad de la negociación y, aproximadamente, las utilidades. Y dentro de este presupuesto, ¿no cabe el tener en cuenta, para la asignación del estipendio, siquiera lo que supone el decoroso sostenimiento material de cada uno de los empleados consagrados al negocio?... Los propietarios que no procedan de tal manera, a mi entender, se evaden del más elemental y pulcro sentido del negocio. Porque ya que no son retribuidos las utilidades entre cuantos contribuyen al progreso de una entidad, bien estaría que a cada uno, conforme a su colaboración, y, de modo general, conforme a la situación de la vida, se le proporcionase lo indispensable para subsistir. No hay que olvidar que el que trabaja lo hace para vivir, ya que no cuenta con otro recurso que su propia energía. Todo otro cálculo o consideración a este respecto, para tirar ventajas, es profundamente inmoral, porque no sólo acusa un anhelo de explotación en el patrono, sino porque esteriliza al empleado, haciéndole perder su fe y su entusiasmo por el trabajo.

Son simples y triviales observaciones periodísticas. Estos asuntos han dejado de ser problemas en otros países por intervenciones de Sindicatos o porque el Estado mismo se adelantó a frenar la ex-

cesiva codicia. ¿Por qué en España no se ha hecho lo propio? ¿Es humano que la mujer, lo mismo que el niño, de que ya me he ocupado en otra ocasión, gane sumas que parecen limosnas? No hay que consentirlo por más tiempo. Y lo urgente, para que la situación cambiara radicalmente, no sería una campaña de Prensa, sino la organización, sin alardes políticos, de una Sociedad o Sindicato y la cooperación estimuladora de cuantos trabajan y sean sensibles a los nobles afanes humanos. Reunir, en fin, la fuerza moral indispensable para lograr un tipo mínimo de salario para la mujer, que en el país del piropro y de la galantería, donde los divulgadores de las doctrinas de Cristo son tan rigurosos para exigir anacrónicas virtudes, es la más auténtica y más débil víctima de la voracidad económica del hombre.

FELIX DEL VALLE

MOTIVOS

EL DERECHO QUE EXISTE

Uno no sabe si en el fondo insobornable de todo hombre de toga alienta un sentimiento de repugnancia hacia el Derecho tradicional y al uso. Es de suponer que sí. Poca sensibilidad ha de tenerse para que no enturbien la concepción filosófica más clara del Derecho esas grandes zonas de barbarie y crueldad humanas a las que éste no sólo no llega, sino ante las cuales ha de permanecer con cadenas de ignominia y con soluciones de indignidad. [El Derecho] Gran vocablo para asombrar de papanatas y alimento de histrionías. Cuando una larga experiencia amasa en nuestra vida esa desesperante verdad de que no existe más Derecho que el derecho al abuso, esas formas cómicamente sacerdotales que revisten los que lo interpretan nos producen un sentimiento de menosprecio y repulsión.

—Es que existe—se argüirá—un Derecho tangible y palpable. Si a usted le quita un ratero su reloj, o un vecino de mala fe se introduce en su heredad, una máquina perfecta, cuyo engranaje va del policía a la celda de una cárcel, pasando por el juez, castiga al ladrón o al intruso, restituyéndole a usted lo que fue objeto de despojo.

Ya sabemos que esto es una verdad a medias, porque en la mayoría de los casos ese engranaje es caro, consume mucho, y se queda con la mitad o no tiene bastante con todo. Pero aun dando la conformidad a tal aserto, ¿es que el Derecho tiene aplicación tan sólo en la delincuencia vulgar de un robo, en un pleito de intereses o en la interpretación de unas cláusulas entre contratantes de aviesa intención?

Hay millones de seres que no tienen pleitos que entablar, ni contratos sobre los que dirimir, ni tan siquiera reloj que les puedan sustraer, y, no obstante, ven cómo cada día les roban algo que es, en definitiva, más importante y más trascendente para la vida que esas otras cosas sobre las que tanto celo pone el Derecho.

El campesino que no tiene tierra en donde emplear sus brazos; el obrero que busca y no encuentra trabajo; el ciudadano que no tiene ciudadanía porque las leyes son atropelladas; los jornales de hambre; el pensamiento sin libertad de expresión; la iniciativa sin posibilidad de manifestarse; la conciencia amenazada por castigos que pesan sobre toda rebeldía del espíritu; una cadena, en fin, de crímenes de lesa humanidad, de hechos delictivos que ensombrecen la vida, humillando y rebajando al hombre, no pueden oficialmente apelar al Derecho, ni el Derecho se cuida para nada de tales monstruosidades.

¿Y la posición del Derecho y de sus representantes ante la responsabilidad? ¡Pobre del ladrón de una cantidad insignificante! Siempre hemos visto las cárceles llenas de rateros que en toda su vida de profesionales del robo no habrán cosechado un millar de duros. Pocos o ninguno hemos vis-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escobedo, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somera Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Este número está censurado

hador de España, Sr. Quiñones de León. Después regresará al hotel donde, a las doce, acudirá la artista española Laura San Telmo, que se ha brindado gentilmente a vestirla para el concurso. Como la mayoría de las representantes de los demás países lucirán ante el jurado modelos inéditos de los grandes modistos que las utilizan como propaganda, y con objeto de conseguir que la señorita Carreño se destaque entre las demás concursantes, se procurará dar a su tocado una nota de originalidad mediante algunas prendas o adornos netamente españoles.

El artista español que formará parte del Jurado en representación de España es el escultor Santiago Bonome.

La elección empezará de dos a dos y treinta de la tarde. A las cinco y media se hará la presentación de la elegida al público.

A instancias de Artemio Precioso, miembro de la Junta directiva de la Casa de España, la señorita Carreño, que pensaba marchar a Madrid el viernes, ha aplazado su salida hasta el sábado por la noche, con objeto de asistir al vino de honor con que será obsequiada dicho día por la tarde en el mencionado círculo español.

La belleza de la señorita España sigue causando gran impresión. Se elogia mucho sus grandes ojos negros y expresivos. También ha causado gran sensación la señorita Alemania y la señorita Francia. Entre muchos existe la creencia de que la señorita Alemania será elegida «Miss Europa».

Preguntada la señorita Carreño, dijo que, a su juicio, las más bellas son las señoritas Francia y Estonia.

LA POLÍTICA INGLESA

Votación favorable al Gobierno

Londres, 4.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, y después de un debate que ha durado dos días, se aprobó en segunda lectura, por 295 votos contra 230, el proyecto de ley relativo al voto alternativo. Defendió el proyecto el primer ministro, Sr. Mac Donald, y habló en contra el Sr. Amery.

Comentarios a la votación

Londres, 4.—El triunfo obtenido anoche por el Gobierno en la votación de la nueva ley electoral a nadie ha sorprendido, pues estaba descontado. La situación actual del Gabinete laborista es la siguiente: Frustradas las esperanzas de los conservadores en su moción de censura sobre el paro por haberse adelantado los liberales a depositar otra moción sobre el asunto, han presentado, sin embargo, otra moción de censura condenando la política del Gobierno en asunto de gastos administrativos. Esta moción no será votada por los liberales, que han depositado ya una enmienda pidiendo el nombramiento de una Comisión independiente encargada de hacer ciertas indicaciones al ministro de Hacienda referentes a una reducción posible en los gastos. De este modo, los liberales salvarán una vez más al Gobierno Mac Donald, y continuarán salvándole hasta que hayan obtenido la reforma electoral, precio de su cooperación. Por otra parte, como los laboristas no piensan otorgarles esta recompensa antes de que quede votada la ley sobre los Sindicatos—medida que será combatida obstinadamente en la reunión de la Comisión—, se supone que la discusión sobre la reforma electoral se irá aplazando antes de ser sometida a votación en tercera lectura. De este modo se prolongará automáticamente la vida del Gobierno laborista.

EN TURQUÍA

EJECUCIONES AL POR MAYOR

Ankara, 4.—Telegráficamente se comunicó a la Agencia de Anatolia que los 28 conspiradores condenados a muerte por el Consejo de guerra fueron ejecutados esta mañana.

Los reos fueron distribuidos en cuatro grupos y ahorcados en diversos puntos de la ciudad.

El asesino Kuvilay fue ejecutado en el mismo lugar donde degolló a su víctima.

Uno de los condenados se pudo fugar.

Ankara, 4.—Las ejecuciones de los condenados por los sucesos de Menemen se verificaron a las dos y media de la madrugada.

El diario «Achem» dice que uno de los condenados consiguió huir en el momento en que era conducido a la horca, sin que haya podido ser detenido.

En cambio, otro de los condenados se puso el mismo la cuerda alrededor del cuello y murió gritando: «Viva la República turca».



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD } Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

CRONICA

ESPAÑA

(1930-1931...)

Para la F. U. E.

La primera noción de patria la debo a la escuela rural. ¡Y qué escuela! Una destaralada nave que por amenazar ruina dejó de utilizarse como prisión, con puerta de cuarterones y dos ventanas protegidas por toscas rejas, que daban a la polvorienta carretera entre hileras de acacias amarillas de sed. Tenía otra puerta a un patio, calenturioso de sol en estío, que sombreaba, apritada y sensual, una corpulenta higuera de redonda copa. El viejo maestro—filósofo de aldea—, una tarde, de pie ante el encerado, en el que la mano vacilante dejaba una temblorosa huella de yeso, nos dijo: «Portugal, Andorra, Gibraltar y España constituyen la Península Ibérica, que tiene, como veis, la forma de una piel de toro extendida... España—tierra de Occidente—es una de las naciones más ricas y feraces; por eso tentó la codicia y sufrió invasión de un pueblo de mercaderes. En nuestro suelo se ha derramado mucha sangre, que ha enrojecido los ríos caudalosos, al defender su independencia. ¡Quién sabe—agregó con un dejo triste—si esta es la causa de nuestra anemia! Desde entonces veía yo la bronca y áspera piel con desgarrones de puya, barnhada por banderillas y estocques; encima, unas talladas y esbeltas cañas con burbujas de ópalos y rubíes y grandes cuajarones de clavetes y geraneos, y en torno a ella, mujeres de luto con las pupilas emborronadas de lágrimas. Si alguna tarde me sorprendía el crepúsculo junto a un arroyo, al ver en sus aguas el carmesí de una nube me parecía como si aun hirviera en su fondo la púrpura de la liberación. El lienzo transparente y brillante—de Tiziano—fue ennegreciéndose, quedose agrio y seco—óleo de Solana—, y años después uno de nuestros poetas, auténtico poeta, en la fiesta a Grand montagne, en el mesón del Segoviano, halló una frase muy a tono con aquella idea de España al llamar a nuestra Península «triste rabo de Europa».

¿Todo es viejo en esta apollada piel de toro? Veamos la traza de sus capitales, aun de aquellas que han rectificado, por necesidad urbanas, sus arterias mayores en amplias y rectas vías, o las modestas aldeas en las que la agrupación de sus chozas de adobes y piedras no se sabe a qué capricho geométrico obedece. Si examinamos detenidamente su plasmétrica observaremos las callejuelas, sus arterias menores, canalillos de los que nos es imposible prescindir. Así como desvalorizaríamos la impalpable encañera que cuegan las arañas si supiéramos algunos hilos de los infinitos de su malla, para hacer eficaz la obra de la inconsciente tejedora, creada, no por motivos estéticos, sino por necesidades estratégicas, así la ciudad y el pueblo necesitan sus callejones, nacidos contra su voluntad, y por desheredados sin nombre, sin padrino ni bautizo. A lo más, un alias, un apodo: «Callejuela de la tradición», «Callejón de los muertos». Venidos al mundo por la rivalidad de dos propietarios, no miran a su estrechez, descuidada y silenciosa, las celosías de un convento o el continuo alerta de un cuartel. A ellos da la indiferencia, la sorda cerrazón de un tapial, unas bardas premurosas, y se resignan a su categoría de parias, a su anonimato, a su «no ser», que es precisamente la razón de su existencia: su humilde servidumbre. El día que desaparezca su angustia de desfiladero será para dejar sitio a una plaza o a una amplia rúa populosa, en la que no se interrumpirá el trasiego, por la que fluya en borbotones el vulgo de que habló Rubén; ese día habrá perdido sus transeúntes más adictos: al alba se oye rodar el carro de un abastecedor; la anciana que vive en la guardilla empieza a levantarse entre suspiros para asistir a misa; unos amortiguados pasos de obreros, el hatillo prieto, el cuerpo inclinado, la frente brumada; después, un clérigo joven, de andar rápido entre la loba y el balandrán... Más avanzada la mañana, unos colegiales con la

cartera llena de libros. Un militar. Dos monjas, simétricas y pálidas... Mediada la tarde, una pareja de enamorados que buscan, en este período fervido, la soledad de los parajes recónditos... Cuando empiezan a iluminarse luceros y faroles, dos mujeres, desaliñadas el vestir, mal empolvadas, muerden tallos de rosas y canciones de mancebia. ¿Qué falta hace esta callejuela de vida tan precaria? Estrípedas las arterias más finas, las, al parecer, más insignificantes de vuestra mano, y comprobáis cómo sería mejor amputar ésta. Taponad idealmente los callejones de la ciudad y veréis resentirse las anchas vías. ¿De cuántas cosas imperceptibles, de las que dependen la felicidad o el fracaso, se articula nuestra vida! Estas callejuelas trepan con ímpetu violento a eminencias donde los ojos abrevan la serenidad del paisaje. Desde estos miradores, como desde una torre de marfil, donde se asentaron los fuertes baluartes y las atalayas para la defensa comunal, se nos ofrecen los caracteres religiosos, militar, industrial y agrario de los burgos.

No es extraño ver al turista—a un Gantier, a un Barrés—perplejo ante la incógnita de estas callejuelas. Sólo aquellos muy sensibles se arriesgan a poseer su secreto, casi siempre pagado con creces, no sólo con el detalle de una hornacina en la que una imagen o un cristo protegidos por una red metálica y harrumbrosa tienen una sugestión y una leyenda, sino con un deslumbramiento de foros insospechados: la gracia de un arco, un jardín melancólico tras el fino herraje de un cancel, la belleza de una torre de vieja pátina cincelada en el cielo limpiado, un trozo de mar por el que pasa en animado dibujo de niño un barquito con su bucle de humo al viento, el páramo castellano, donde un sol de horno se hunde... Esto es lo viejo, lo pintoresco de España, lo turístico.

¿Y lo nuevo? Lo nuevo es... La mujer salta ágilmente de la vida casi monástica al deporte, y de la pista de tenis irrumpe en la actividad escolar. Cansada de esperar y ser fetiche sin adoradores, aspira a ser útil y libre colaboradora del hombre. Este no tiene que acortiar su paso, porque ella alarga el suyo. Como sus rizos se recortan a lo paje, no necesita que la dediquen tiempo ni rondes, ya que no piensa en el amor como recurso.

Nosotros suponemos si no será ella «la espuma del fervor académico».

Los campos de deportes ofrecen un aspecto helénico, jovial, optimista, diametralmente opuesto a los cirios taurinos. El limpio verde, las graderías blancas, los fondos amplios rasgados a lo lejos por la serranía...

Lo nuevo es la juventud. Veámosla en este momento ante los viejos callejones. Los indiferentes, los que creen poseer el secreto de la vida nacional, han dicho: «No tienen salida. Pronto estarán de vuelta». Otros se han preguntado: «¿Qué irán a ver que nosotros no hayamos descubierto?». Mas de esta inquietud, de esta curiosidad, de una minoría surgen nuevas teorías estéticas, y de la juventud intelectual, la renovación de nuestro espiritual panorama. No han temido ni a la ironía ni a la impopularidad, porque merecía la pena adentrarse en estos callejones, aunque al parecer no tuvieran salida, para llevar a las grandes arterias, fosilizadas no obstante su aparente circulación, desde estas otras más pequeñas, un nuevo concepto de la inteligencia y de la ciudadanía, el único posible: la cultura.

Sobre la bronca y áspera piel de toro alborea un nuevo y consistente romanticismo.

JOSE MARIA SABATER

La princesa Beatriz

Sigue en estado satisfactorio. Londres, 4.—El parte facilitado por el médico de la princesa Beatriz dice que, aparte de la debilidad consecutiva a la fase actual de la enfermedad, puede decirse que sigue siendo satisfactorio.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Aumenta la fealdad del mercado hasta límites extraordinarios. «Miss Bolsa 1931» va a hacer una belleza extraordinaria de «Miss Bolsa 1930», y eso que en punto a defectos y máculas, ésta no tenía por donde agarrarla: coja, manca, jorobada, bisoja.

Los fondos del Estado, casi sin excepción, pierden terreno, y el Interior se hace a 66,25 en su serie de partida, cambio inusitado, perdiendo cotización también el Exterior; de treinta a cuarenta céntimos los Amortizables de 1900; 1926, veinte céntimos; el de 1927 libre, diez; el 3 por 100, de cincuenta a una peseta, y el 4 1/2 por 100, de uno a dos cuartillos, desmejorándose el de 1929 de quince a veinticinco céntimos. La Deuda ferroviaria al 5 por 100 está más ofrecida en su serie B, y sólo están sostenidos los Amortizables de 1927, que suben cinco céntimos, y los valores no citados, que repiten cambio. Los bonos de Tesorería mejoran medio entero. De los Bancos, muy flojos en general, ha lugar a registrar la baja de un entero en el Banco de España y el Río de la Plata, y de dos en el Hipotecario. La Chade es el único valor que se sostiene derecho, habiendo llegado por la mañana hasta a 614; terminando por la tarde a 606 a fin de mes, y 604 al contado, con ventaja de cuatro duros. También están sostenidos los demás valores eléctricos y los mineros, así como los petróleos grandes y chicos. En cambio, el Fénix se desmejora en 24 puntos, y los ferrocarriles, heridos en la «medula», pierden diez pesetas, media los Alicantes y nueve los Nortes. Azucareras flojean un cuartillo, y Explosivos pierden 38 pesetas al contado y 28 a plazos, quedando sumamente ofrecidos, aunque, por efecto de la supresión del Bolsín, los «enterradores» no tienen lugar a cantar el «gori-gori».

La moneda, a pesar de la sesión borrascosa de la Bolsa, no se desanima del todo, ya que el máximo es de 48,10, y el mínimo de 47,90, suponiendo el primero diez céntimos de alza con relación al día anterior. Los francos suben diez también, y los dólares dos.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 4 1/2 por 100, a 89-88,25; ídem 5 por 100, 1929, a 99-25; Chade, fin de mes, a 606-76; Alicantes, contado, a 394-93-92,50; a la liquidación, a 394-93-50-92,50-92; Nortes, ídem, a 455-56; Petrolillos, contado, 47,50-25-47; Explosivos, fin de mes, a 665-62-61-62 y 665,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

Con flojedad general, se cotizaban: Explosivos, desde 680 a 676,00; en alza, a 705-686,00; Nortes, a 458-59,00; Alicantes, papel, a 397,00. Chades, desde 603 a 614,00 y 10, y Rif, a 455-53,00.

COTIZACIONES DEL DIA 4 DE FEBRERO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,25; C, B y A, 67,50; G y H, 67,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 80,10; D, 82,30; C, 83,45; B, 83,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 74,75.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 88,30.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 84,15.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 99,20.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,35.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 82,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 67,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie D, 83,90.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E y C, 88,00; B y A, 88,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D y C, 99,25; B, 99,20; A, 99,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 169,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 98,00; B, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 86,35; 1929, series A, 86,50; B y C, 86,25.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, año 1918, 90,00; Mej. urbanas, 1923, 92,00.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 96,00; Transatlántica, Mayo, 88,89; Noviembre, 89,50; ídem, año 1928, 83,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 4 por 100 (100 pts.), 91,50; 5 por 100, 100,15; 6 por 100, 109,00; 5 1/2 por 100, 103,90. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 94,75; 5 por 100 interprovinciales, 89,50; 6 por 100, ídem, 96,00; bonos Exposición, 99,00.

Acciones.—Banco España, 579,00; ídem Hipotecario, 438,00; ídem Previsores del Porvenir, 111,00; ídem Español Río de la Plata, C., 164,00; Chade, A, B y C, C., 604,00; F. C., 606,00; ídem E, 595,00; Mengemor, 250,00; Alberche, ords., 99,00 C. Sevillana, 141,00; U. Eléct. Madrileña, 171,00; Telefónica, pref., 107,50; ordinarias, 129,50; Minas del Rif, C., 445,00; F. C., 448,00; ídem nominativas, 403,00; Guindos, 116,00; Compañía Anónima Petróleos, 121,50; Cons. Naval, blancas, 92,00; C. Española Petróleos, 47,00; ídem, F. C., 47,00; Fénix, 47,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 392,50; F. C.,

392,00; Metro, 177,00; Norte de España, C. y F. C., 456,00; Tranvías Granada, 112,00; Azucarera Ebro, 266,00; Azucarera de España, ordinarias, C. y F. C., 67,50; Explosivos, C., 662,00; F. C., 665,00; Ladrillos Valdeirivas, 200,00; Almacenes Rodríguez, 69,00.

Obligaciones.—H. Española, B y D, 88,00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 96,00; 6 por 100, 104,25; Fábrica Mieres, 98,80; Duro-Felguera, 1906, 89,00; Ponferrada, 87,50; Pavimentos Asfálticos, 101,35; Transatlántica, 1932, 98,00; Ferr. Alar-Santander, 95,25; Espec., 6 por 100, 103,00; Valencianas, 99,25; Alicante, primera, 324,00; ídem, tercera, 477,00; ídem, E, 83,50; ídem, G, 101,25; ídem, I, 101,00; Ferr. Andaluces, primera hipoteca, 1 v., 18,00; ídem, I. f., 42,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 93,50; Mad. Tranv., 6 por 100, B y D, 89,00; Azucarera, bonos int. preferentes, 90,75; Asturiana de Minas, 1926, 100,00; Peñarroya, 6 por 100, 99,25.

Moneda extranjera.—Francos: máximo, 38,85; mínimo, 38,65; suizos, 191,30; belgas, 137,90; líras, 51,85; líras: máximo, 48,10; mínimo, 47,90; dólares: máximo, 9,90; mínimo, 9,85; marcos oro, 2,355; escudos portugueses, 0,4445; pesos argentinos, 3,03; coronas noruegas, 26,45; ídem checas, 29,35; florines, 3,98.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 104,00; Ferr. Norte, 90,85; M. Z. A., 73,20; Andaluces, 27,50; Tab. Filipinas, 359,00; Hullera Española, 119,50; Chade, A, B y C, 607,00; Catalana de Gas, E, 122,00; Aguas, ordinarias, 203,25; Explosivos, 133,50; Minas Rif, portador, 89,50; Soc. Española de Petróleos, 94,00; Compañía Gral. Corcho, prefs., 7 por 100, 53,50; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 69,50; ídem, ídem, segunda, 68,75; Norte, 6 por 100, 103,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 100,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 72,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 69,00; Segovia-Medina, 3 por 100, 66,00; Villalba-Segovia, 4 por 100, 79,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 65,00; Badajoz, 5 por 100, 100,25; Alsasua, 4 1/2 por 100, 87,00; Huesca, 4 por 100, 81,00; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 68,25; ídem, ídem, segunda, 100,00; ídem, ídem, tercera, 99,85; Ariza, 5 por 100, 93,50; ídem, ídem, serie E, 4 1/2 por 100, 83,75; ídem, ídem,

ídem G, 6 por 100, 100,75; ídem, ídem, ídem H, 5 1/2 por 100, 99,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 148,50; Explosivos, 685,00; Banco de Bilbao, 1.800,00; ídem de Vizcaya, nuevas, 410,00; Ferr. Norte, 462,50; Alicante, 398,00; Vascongados, 500,00; Chade, 605,00; H. Ibérica, 800,00; Sevillana, 139,50; Sid. Meditarráneo, 88,00; C. Naval, blancas, 102,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,65; Marruecos, 5 por 100, 1918, 525,00; Alicante, primera, 832,00; Tánger-Fez, 494,00; Banco de Francia, 19.040,00; ídem de París y Pays Bas, 2.370,00; ídem de la U. Parisienne, 1.419,00; Crédit Lyonnais, 2.650,00; Crédit Com. de Francia, 1.238,00; Soc. Générale, 1.500,00; P. L. M., 1.530,00; Orléans, 1.420,00; Nord, 2.220,00; Wagons-Lits, 350,00; Soc. Générale d'Electricité, 2.690,00; Asturiana, 480,00; Riotinto, 3.345,00; Asturiana de Minas, 2.385,00; De Beers, ordinarias, 638,00; Royal Dutch, 30.550,00; The Lautaro Nitrate Co., 288,00; Kuhlman, 718,00; Suez, nuevas, 16.950,00; Caoutchoucs Financ., 108,00; Soie de Tubice, ord., 272,00; Portug. de Tabacos, 311,00; pesetas, 259,00; líras, 123,925; dólares, 25,5075; belgas, 355,70; francos suizos, 492,625; líras, 133,50; florines, 1,025,00.

Bolsa de Londres

Chade, 13,00; Hidro Electric, 25,12; Snia Visco, 7,50; Empréstito guerra, 103,71; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 57,62; Argentina Rescib., 84,00; Céd. argentinas, 31,50; pesetas, 48,00; francos, 123,94; dólares, 4,8596; francos suizos, 25,16; belgas, 34,835; florines, 12,095; coronas danesas, 18,165; marcos, 20,43.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 257,00; A. E. G., 91,00; Gestül, 96,00; I. G. Farbenindustrie, 125,50; Harpener Bergbau, 71,00; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 109,50; Dresdner Bank, 110,00; Banco Alemán Transatlántico, 70,50; Reichsbank, 142,25; Phoenix Bergbau, 53,00; H. A. P. A. G., 58,75; Norddeutscher Lloyd, 59,50; Siemens & Halske, 161,75; Continental Gummiwerke, 104,00; Danabank, 138,00; Schuckert & Co., 103,00; Gelsenkirchener Bergwerk, 74,00; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 4,80; 4,50 por 100, Céd. oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 88,50.

Bolsa de Bruselas

Belge

pour l'Etr., 1.010,00; ídem de Bruselas, 850,00; Sofina, ord., 18.350,00; Asturiana de Minas, 407,50; Chade, D, 2.200,00; ídem, E, 2.160,00; Barcelona Traction, 852,50; Brazilian, 860,00; Sevillana de Electricidad, 2.520,00; M. Z. A., 1.600,00; Norte de España, 1.800,00.

Orientación: firme, con muchas operaciones.

Ultima hora

Chade, 11.075,00; Barcelona Traction, 860,00; Sidro, ords., 1.240,00; Sofina, 18.500,00; Sevillana, 2.540,00. Tendencia: firme, con muchas operaciones.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 72,15; Consol. Italiano 5 por 100, 81,70; Banco de Italia, 1.720,00; Banca Com. Italiana, 1.410,00; Banco di Roma, 109,00; Navigazione Gen. Ital., 430,00; Montecatini, 205,00; F. I. A. T., 252,00; Adriática, 198,00; Soc. Ital. Pirelli, 755,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Zurich

Pesetas, 52,60; líras, 25,155; dólares, 5,1775; marcos, 123,14; francos, 20,2975; líras, 27,1075.

Ultima hora

Chade, A, B y C, 1.600,00; Electrobank, 1.105,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 96,00; Inter Tel. and Tel., 26,00; Pensilv. Rail., 61,00; Atchinson-Topeka, 194,50; Allied Chemical, 157 5/8; Radio Corporat., 15,50; Standard Oil N. Y., 47,75; Electric Bond Co. 43 1/8; American Telegr. and Teleph., 188,00; pesetas, 10,12; francos, 3,9212; líras, 4,8593; francos suizos, 19,315; líras, 5,2355; marcos, 23,79.

Orientación: sostenida.

Ultima hora

General Motors, 38 5/8; U. S. Steels, 141,00; Baltimore and Ohio, 79 3/8; New York Central, 125,50; Royal Dutch, 39 7/8; Anaconda Copper, 33,25; General Electric, 44,75; Nat. City Bank, 96,00; Inter. Tphon. and Tlg., 26,75.

Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Importantes acuerdos de la Junta Sindical de Bolsa

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, en la sesión celebrada ayer, acordó la suspensión del Bolsín que se celebra después de la hora oficial. Además, dispuso que, a partir de hoy, todas las

operaciones a plazo se entenderán a voluntad del comprador, que podrá solicitar la entrega de los valores con el sólo previo aviso de cuarenta y ocho horas, y también quedan suprimidas las opciones.

En todas las operaciones de venta a plazo se exigirá una garantía del 5 por 100 del nominal para los valores del Estado y los industriales o mercantiles que coticen a la par o por debajo de la par, y para los que coticen por encima de la par, el 20 por 100 del efectivo.

Independientemente de las liquidaciones provisionales anotadas en otro lugar, ha dispuesto también la Junta Sindical la nivelación, con carácter extraordinario, de las operaciones concertadas en Interior al cambio de 68 por 100; Amortizable 3 por 100, al de 68 por 100; Banco Central, 100; Español de Crédito, 330; Fuerzas del Guadalupe, 150; Cédulas de ídem, 150; Rif, portador, 470; Felguera, 97; Alicantes, 450; Nortes, 325; Tranvías, 120; Azucareras, 70; Petrolillos, 50; y Explosivos, 800 pesetas.

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Nortes y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 455,00 y 661,00, respectivamente.

UNA REAL ORDEN

Los beneficios del Estado para las casas baratas

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden disponiendo que el orden de prelación en la concesión y entrega de los beneficios del Estado será:

«Primero. Proyectos de casas baratas construidos totalmente en la fecha de la publicación de esta real orden, y aquellos que tengan construida totalmente una parte importante, y cuyos concesionarios hayan renunciado o renuncien a continuar la construcción, previa aprobación por el ministerio de Trabajo y Previsión, y expedientes de Acción Social Agraria, informados en aquella fecha por el Instituto de la Pequeña Propiedad, a los efectos del artículo 23 del

de 1928.

Segundo. Proyectos de casas baratas en construcción, en los que se haya invertido una cantidad que represente más del 50 por 100 del presupuesto total aprobado por el ministerio de Trabajo y Previsión, y expedientes de Acción Social Agraria, en los casos en que las fincas que sean objeto de ellos hayan sido valoradas con intervención del Instituto de la Pequeña Propiedad; pero sin que se haya cumplido respecto de ellos el trámite de informe del artículo 23 del real decreto de 4 de Agosto de 1928.

Tercero. Proyectos de casas baratas en construcción en los que no se haya invertido el 50 por 100 del valor del presupuesto aprobado por el ministerio de Trabajo y Previsión, y expedientes de Acción Social Agraria, respecto de los cuales no exista la valoración realizada por funcionario de la Dirección general de Acción Social; pero que se encuentren pendiente de ser intervenida ésta por los funcionarios del Instituto de la Pequeña Propiedad.

Cuarto. Proyectos de casas baratas, cuyos concesionarios, sin haber comenzado la construcción, hayan pagado parcial o totalmente el precio de los terrenos, y expedientes de Acción Social Agraria, cuyas peticiones han tenido entrada en el ministerio de Trabajo y Previsión antes del 30 de Noviembre de 1930, y que no estén incluidos en los grupos anteriores.

Quinto. Todos los demás proyectos a que hace referencia el artículo 3.º del real decreto de 30 de Noviembre de 1930.

Los proyectos de casas económicas que se vayan agruando en virtud de la concesión hecha al Ayuntamiento de Zaragoza, en el artículo 2.º del mencionado real decreto, se incorporarán al grupo tercero.

Los auxilios del Estado se otorgarán dentro de cada uno de los grupos que anteriormente se establecen por orden de fechas de las reales órdenes de calificación condicional para casas baratas económicas, y de las fechas que determinen la situación de los expedientes de Acción Social Agraria.

En las reales órdenes de beneficios de los proyectos no construidos se establecerán los plazos para la terminación de las obras y los de las entregas por estados de obra, las cuales no podrán reclamarse aunque se realice la construcción con mayor rapidez que la fijada, y sujetándose, además, en todo momento a las disponibilidades con que cuente y haya contado el Instituto de la Pequeña Propiedad.

En el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», las entidades comprendidas dentro de los preceptos del real decreto de 30 de Noviembre de 1930 se dirigirán al ministerio de Trabajo y Previsión haciendo constar la situación en que se encuentran sus respectivos proyectos a los efectos de esta real orden y la fecha de la real orden de calificación condicional de los mismos.»

Garaje para dos coches, con luz y agua, se alquila en Serrano, 79; Teléfono 55459.

COMITÉ ESPAÑOL DE CINEMA EDUCATIVO.—El domingo 8, en el cine Europa (Cuatro Caminos), a las once de la mañana, se celebrará sesión de cine educativo con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Ampuación de una pierna (Cirugía). Vida de los rayones (Ciencias naturales). Sala manca.

Segunda parte.—La nieve (alpinismo). El fin del hierro (mecánica). Vista general de unos altos hornos. Friedenshutte. Vista de una forja. Una fragua moderna. Sinfonía de los rascacielos (so nora).

La asistencia a estas sesiones de cultura social se facilita ampliamente a todo el pueblo madrileño.

Escuela de Ingenieros de Minas.—Mañana viernes, a las diecinueve, dará en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas (Ríos Rosas, 5), el ingeniero D. Carlos Mendizábal Brunet una conferencia sobre «El Cinisóforo y la higiene de la vista», con demostraciones prácticas.

Asistirán a este acto el ministro de la Gobernación y el señor director general de Sanidad.

Sociedad Teosófica.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el local social, Ateneo Teosófico, Factor, 7, principal, continuación del curso de conferencias de enseñanza teosófica del Sr. Barroso.

Tema de esta conferencia: «El cuaternario inferior, Entrada libre.

Casa de Castilla.—En el domicilio social, Atocha, 68, se celebrarán el sábado y domingo próximos, días 7 y 8, a las diez de la noche y cinco de la tarde, respectivamente, dos grandes bailes familiares organizados en honor de sus socios por la juventud de dicha Casa de Castilla.

MOVIMIENTO OBRERO

Carpinteros de la Edificación

Se reunió esta Sociedad, como habíamos anunciado, en sesión extraordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo para tratar asuntos de gran interés.

La Directiva dio cuenta de haber concurrido al acto conmemorativo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, siendo aprobada esta gestión.

También fue aprobado un donativo hecho a la familia del compañero Luis Fernández, secretario que fue de la Sociedad de Alhambres.

Se acordó eximir del pago de cuotas a un asociado por encontrarse enfermo hace ya algún tiempo.

Se dio cuenta del pase a situación pasiva de un compañero.

A propuesta de la Directiva se tomó el acuerdo de hacer un donativo de 400 pesetas a los compañeros encuadrados en huelga, y además facultar a aquella para en caso de necesidad ampliar dicha cantidad, convocando al efecto a asamblea general.

Se trataron diversos asuntos, entre ellos juzgar el comportamiento de unos asociados a los cuales se impuso correctivo.

La asamblea estuvo muy concurrida, desarrollándose las discusiones dentro del mayor orden y demostrándose una vez más el amplio concepto que tienen de la solidaridad los asociados, como lo probaron en el caso concreto de los obreros encuadrados, que solicitaron un préstamo y los carpinteros respondieron concediéndoles un donativo.

Esta generosidad y este espíritu fraterno se alaban por sí solos.

Grupo Sindical de Encuadrados

Esta entidad celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Valencia, número 5 (Círculo Socialista del Sur).

El saluante

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte, se reunirá en junta general ordinaria los días 6 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro; 8, a las diez de la mañana, en el salón teatro; 11, a las seis y media de la tarde, en el salón del piso principal; 13, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro.

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

EL CONGRESO DE LISBOA

Pues de acuerdo la Junta directiva de la Asociación española, con la que figura al frente de la Associação Portuguesa para o Progreso das Ciencias, se ha convenido que el Congreso que corresponde celebrar en Lisboa durante el año actual se reúna del 3 al 10 del mes de Mayo próximo, sabiendo que la Associação portuguesa ha recabado el apoyo del gobierno de su país para la celebración de esta Asamblea.

El Congreso comprenderá las secciones siguientes: Primera, Matemáticas, segunda, Astronomía y Geografía; tercera, Física y Química, cuarta, Historia Natural; quinta, Ciencias históricas y filosóficas, sexta, Ciencias sociales; séptima, Medicina, Farmacia y Veterinaria, y octava, Ingeniería.

Los discursos inaugurales se han distribuido entre personalidades científicas de los dos países: el de apertura del Congreso estará a cargo del doctor Pedro J. da Cunha, ex ministro de Instrucción pública, ex rector de la Universidad de Lisboa.

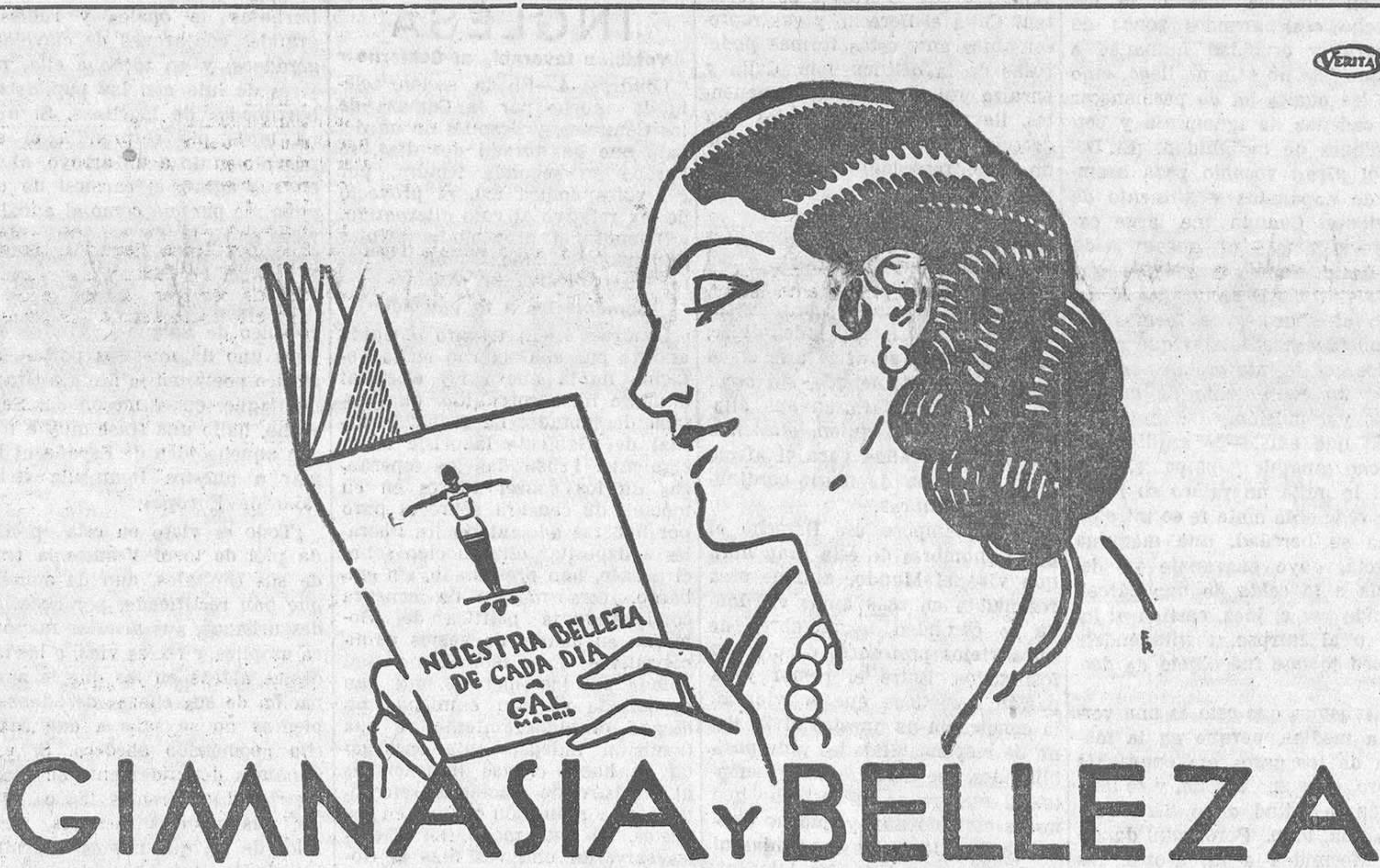
Los discursos inaugurales de las secciones han quedado distribuidos en la forma siguiente: Matemáticas, doctor Diego Pacheco de Amorin, profesor de la Universidad de Coimbra; Astronomía y geografía, doctor Pedro Carrasco Garrorena, académico, catedrático de la Universidad de Madrid; Ciencias naturales, doctor Antonio A. Mendes Correa, profesor de la Universidad de Oporto; Ciencias históricas, doctor Hugo Obermaier, catedrático de la Universidad de Madrid; Ciencias filosóficas, doctor Enrique García Morente, subsecretario de Instrucción pública, catedrático de la Universidad de Madrid; Ciencias sociales, doctor José Gascón; Ciencias médicas, doctor Celestino da Costa, profesor de la Universidad de Lisboa; Ingeniería, profesor Pedro Monteiro de Barros, secretario general del ministerio de Instrucción pública.

La Junta directiva de la Associação portuguesa prepara en obsequio de los congresistas españoles un espléndido programa de festejos, cuyos detalles no están aún fijados.

Por concesión generosa de las Compañías de ferrocarriles portugueses, el billete de congresista permitirá, durante un mes, viajar por todo Portugal, abonando tan sólo el 50 por 100 de la tarifa ordinaria.

También nos participa la Directiva de la Sociedad portuguesa, que está gestionando de los principales hoteles de Lisboa una rebaja considerable sobre el precio ordinario de hospedajes.

VALENCIA, admiración de cuántos la visitan.



GINNASIA Y BELLEZA

Corte este cupón

PERF

ALMERIA EN RUINAS

Hay que empezar

No necesitamos para cumplir el deber que nos impusimos en defensa de Almería, como obra de justicia y de humanidad, de los plácemes, ni tampoco de las felicitaciones que a diario recibimos en gran número y en forma a veces realmente emocionantes. Sabemos todo el mal que sufrían aquellas hermosas tierras y sus mil millones de moradores, y en busca del remedio de la asistencia van nuestros esfuerzos, que no decaerán en ningún momento.

El Gobierno asegura preocuparse de la aflictiva situación de las provincias andaluzas, por lo que arbitra créditos especiales para ir en auxilio de ellas, aliviando en lo que le es dable tanto dolor y tanta miseria.

Al lado de los buenos propósitos y de las humanitarias intenciones, vamos a poner nosotros las realidades que, clamando urgente remedio y pudiéndolo tener inmediato, siguen desatendidas, no sabemos por qué causas. Un caso concreto:

En Fíñana, el pasado Junio, un temporal furioso de viento, granizo y agua arrasó aquellos campos, las vegas feraces, donde se cosecha mucha y muy buena fruta. En la mayor miseria quedaron muchas familias de modestos labradores. Se pidió amparo a los Poderes públicos, se instruyeron expedientes; se hicieron minuciosos y concienzudos informes y comprobaciones. Los daños se llegaron a conocer y a cifrar con exactitud pocas veces lograda. Y en Noviembre tuvo el Gobierno en su poder el expediente con la relación de los damnificados: unas trescientas familias.

La suma de las indemnizaciones asciende aproximadamente a cien mil pesetas. No estiman las autoridades, que han de resolver, llegado el momento de que se haga entrega de ese dinero a los que han sufrido gravísimos quebrantos en su muy modesto patrimonio, para levantar al pueblo de Fíñana y alejar de él los espec-

tros de la miseria y de la desesperación?

En la capital de Almería, donde comienza a ponerse en pie la opinión, porque los sufrimientos de aquella provincia han agotado la capacidad de resistencia de gentes que parecen predestinadas a padecer todos los rigores de la adversidad, se piensa en que el Gobierno tiene a la mano remedios fáciles para ir, en la medida de lo posible, paliando tanta desdicha.

En «La Crónica Meridional» y en el «Heraldo de Almería» se apunta una pretensión legítima, cuya satisfacción no exigiría más que buena voluntad por parte de los gobernantes. Se trata de lo siguiente: Está acordada la creación de varios regimientos de Artillería, cuyo destino aun no está acordado. Próximo a la ciudad de Almería está el llamado campamento de Sotomayor, cuyas condiciones, desde todos los puntos de vista, son excepcionales. Tanto que tal vez no hay nada mejor en España. ¿Por qué no se manda allí una de esas unidades de nueva creación?

No se olvide que cuando el Ayuntamiento de Annual, de Almería, recibieron los primeros y más ruidosos aplausos, y éstos fueron los más oportunos y eficaces. Como que aquel regimiento de la Corona, aquel compuesto de almerienses, logró vencer las horas trágicas de máxima angustia, conquistando, por cierto, la corbata de San Fernando por los alardes de abnegación y heroísmo que derrocharon los soldados almerienses.

Poco es lo que se pide, insignificante para lo que en el Levante andaluz hay que hacer. Pero sería una nota de consuelo y una prueba elocuente de que en las alturas hay voluntad firme y sincera de rectificar un pasado de olvidos y abandonos que llevaron a la provincia de Almería tanta angustia y tanto dolor.

MUERTE SENTIDA

El poeta Mauricio Bacarisse

Ha muerto en Madrid el poeta Mauricio Bacarisse. Era madrileño. Contaba treinta y cinco años. Había publicado «El esfuerzo»,



Mauricio Bacarisse

«El paraíso desdénado» y «Mitos». Bacarisse era catedrático de Filosofía, con cátedra en Avila. La LIBERTAD se honra contando entre sus colaboradores más distinguidos.

Mauricio Bacarisse era una de las figuras más interesantes de nuestra juventud intelectual. Su gran talento sobresalía por igual en la prosa que en el verso. Precisamente en estos días se comentaba en los círculos literarios la probabilidad de su triunfo en el próximo fallo del concurso nacional de Literatura, que, al recaer en Bacarisse, hubiera señalado al público a una personalidad joven y verdaderamente prestigiosa.

La muerte ha tenido esta vez la crueldad de segar una vida fecunda en su plenitud.

Quede aquí el testimonio de nuestro dolor por la desaparición del poeta y el amigo.

El entierro de Mauricio Bacarisse se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana, desde el Sanatorio Villa-Luz, calle del General Orá, esquina a Pardiñas.

A continuación queremos ofrecer a nuestros lectores la poesía con que siendo un muchacho hubo de darse a conocer. La envió a «El Liberal» en 1916. Nadie le conocía. Pero era la época en que D. Alfredo Vicenti, de buena memoria en la Prensa española, acogía en aquel periódico cariñosamente a los poetas jóvenes. Los versos de Bacarisse cayeron en manos de Pedro de Répide, que vivió en seguida no ya la promesa, sino la realidad de un admirable lírico. Se los transmitió a Vicenti, quien, gustándole como él sabía, dispuso su publicación inmediata. Desde entonces Bacarisse fue asiduo colaborador de ese diario, y continuó luego sus trabajos en

esta casa de LA LIBERTAD, donde tan justamente se le admiraba y se le quería.

Manifestación de hambre

Un frío domingo antipático vi un lijoso y doliente enjambre: en un paseo aristocrático una manifestación de hambre.

Fué en la Castellana elegante, jardín de modas y arrumacos, donde resuena extravagante la sansez de los currutacos.

Pobres obreros miserables, mujeres, ex hombres gorkianos, niños de facas espantables, todos asidos de las manos

formando sarta de miseria, henchidos de un rencor de infierno. ¡Inanición, ira y laceria entre la bruma de un invierno!

Cielo gris de un día holgazán, ausencia de oro y de arrebol, y gema huérfana de pan en la ciudad viuda de sol.

La Castellana era aquel día de famélicos peregrinos. ¡Escapárate de cursilería de niñas bobas y sietemesinos!

El menestral de ojos de lumbre fruncia el ceño en fuerte arruga, y subía la muchedumbre ondulante como una oruga.

Y la alimbarada inconsciencia mirábalos con repugnancia, sin saber que era una advertencia que hacía el hambre a la elegancia.

Puros perfiles de medallas, damiselas de porte rico, como mujeres de pantallas o de países de abanico.

¡Uno os asustó en el sucio fango la multitud, plural vestigio, rosas de «tennis» y «te tango» de la maceta de este siglo!

Orlas de nutrias y de maza, tenía la mueca melancólica, brillaba el raso de los cruces como un esmalte de mayólica.

¡Rencor de plebe desgraciada, que, tiritando con sus niños, veía la carne aburguesada bajo el calor de los arminios!

¡Burguesías, faunas asqueadas de ver andrajos, tizne de hulla! ¡Rebaños que aman las bordadas rosas de oro de una casulla!

Aristocracia contumaz, que enseñará el social dolor una guillotina voraz una tarde de Termidor?

Vi en aquel domingo holgazán, sin luces de oro y de arrebol, a un pueblo huérfano de pan en la ciudad viuda de sol.

Vi a un albacea de Jesús, destronzando el flor del bien y a Teresita Cabarrús haciendo guiso: a Tallén.

ESTAMPA

EL ELECTOR NEURASTENICO

La abstención de republicanos, socialistas y constitucionalistas es el tema político culminante. Se comenta con apasionamiento. Se sabe de su trascendencia. Se prevén sus consecuencias en el porvenir. Es un tema que abre extensos horizontes al discurso de políticos y comentaristas. Interesa y preocupa.

El Gobierno y los partidarios de las elecciones tienen perfectamente definida su actitud. Crean en el Parlamento salvador y esperan al borozado la fecha redentora. También tienen definida su actitud los militantes en las filas abstencionistas. El día 1 de Marzo, no ejercitando el más sagrado de los derechos ejercitarán la más sagrada de las obligaciones que han contraído.

Pero hay millones de ciudadanos que ni son adictos al Gobierno, ni están afiliados a los partidos monárquicos que van a las elecciones, ni militan en las filas republicanas, socialistas y constitucionales. Hay millares de ciudadanos a secas que votaban por exclusivo mandato de su conciencia, y para esos ciudadanos se plantea el verdadero problema.

Es ciudadano solitario, que no pertenece a ningún Comité, que

sin estímulo de nadie y en el mayor secreto doblaba la papeleta electoral, y muy serio, y poseído del papel que representaba, la depositaba en su colegio, va a pasar muy malos ratos.

Ese ciudadano aspero, atejado de tertulias, hombre de hogar más que de amistades, que estudió el Derecho político de Santamaría de Paredes, y aprendió que el sufragio más que un derecho es una función, ha estado estos nueve años triste, muy triste, por no poder participar en la gobernación del país. Y después de tan largo sufrimiento se le llama a ejercer su derecho; pero ¡en qué condiciones!

Porque para ese ciudadano, más hondo que las tristezas pasadas es el restringirle el número y la significación de los candidatos. Ese elector de buena fe, si quiere votar con eficacia habrá de hacer lo a favor de un amigo de Romanones, de Alhucemas o de Bugallal. Y bien, se dirá él, que el sufragio sea un deber y una función; pero el deber no debe extenderse a que forzosamente tenga que ser admirador de uno de esos tres magníficos ejemplares de la ortodoxia política.

Es terriblemente dramática la situación de esos millares de electores independientes, víctimas del feroz dilema: o no votar o votar a un bugallalista, romanonista o alhucemista. Diez años despojados del más sacro de los derechos para tener que ofrendarlos ahora fervorosamente a santos que no son de su devoción. Y ese ciudadano, que no quiere abstenerse ni quiere votar, presenta síntomas de neurastenia.

ANTONIO DUBOIS

LOS SALTOS DEL ALBERCHE

Mejor que cerrar la suscripción, anularla

Suponemos que las mismas noticias de la extrañeza y mal efecto producidos por el anuncio del empréstito de cuarenta millones de pesetas para los saltos del Alberche, que motivó el sincero grito que ayer publicamos, determinarían en los Bancos aseguradores de la emisión el acuerdo de dar por cerrada la suscripción.

Nos parece bien la medida, ya que es este de los saltos del Alberche asunto que ha de ser muy debatido en las primeras Cortes que se reúnan, y ya que el actual Gobierno ha dejado en suspenso las subvenciones concedidas por la Dictadura a aquella Sociedad.

Pero teniendo en cuenta las circunstancias que concurren, y que ayer expusimos sucinta y claramente, creemos que el acuerdo de los Bancos debe completarse con un acto de nobleza y desinterés, anulando esa suscripción y devolviendo el dinero a los suscriptores.

Después, cuando el asunto de los saltos del Alberche sea debatido en el Parlamento y se determine si la protección que le dispensó la Dictadura, y el actual Gobierno le ha retirado, estaba bien dispensada, y las suspicacias de la opinión queden desvanecidas, será el momento—creemos nosotros—de ir a ese empréstito, y aun a otro de mayores proporciones.

Una señora fallece en un tranvía

A última hora de la tarde de ayer, viajando en un tranvía de los que hacen el servicio a las Ventas, se sintió repentinamente enferma doña Obdulia Sánchez Acate, de sesenta años, domiciliada en la calle de Lope de Rueda, número 23. Cuando algunos viajeros se dieron cuenta de la indisposición que la referida señora sufría, se dispusieron a auxiliarla; mas todo fue inútil. Doña Obdulia dejó de existir sin dar tiempo a que se le prestasen los auxilios de la Ciencia.

El médico de la Casa de socorro certificó la muerte de la señora como natural.

NO ES EL UNICO

Se inaugura el monumento de un burro

Nueva York, 4.—En Fairplay, Estado de Colorado, se acaba de erigir, en la calle Mayor de dicha ciudad, un monumento a «Prunes», un burro así llamado, que ha pasado sesenta y dos años transportando mineral en las explotaciones de aquel Estado.

El viejo animal, que era conocido en todo el distrito, fue sacrificado últimamente por haber perdido todos sus dientes y ser incapaz de comer. Fue enterrado con toda ceremonia, y se abrió una suscripción popular con el importe de la cual se ha erigido sobre su tumba el actual monumento.

Los inventos modernos no han conseguido eliminar completamente de las minas de los Estados el empleo de los burros, que antaño se utilizaban a centenares.

TOROS EN MADRID
HISTORIA DE LA PLAZA QUE PRONTO SERÁ VIEJA

Las novilladas de invierno.— El abono.— Alternativa de Saleri. Reaparición de Reverte.— Los toros pequeños.— La corrida regia de la jura de don Alfonso.— Corrida de la Prensa y la de Beneficencia.— Siguen los escándalos.— Alternativa del Chico de la Blusa. El toro «Catalán» y el fracaso de Bombita

También en el año 1902 empezaron muy pronto los espectáculos de los toros. El día 5 de Enero, con reses de Patricio Sanz, se celebró una novillada en la que actuaron de matadores Cantarinos y el Coriano, y se anunció que el Aragonés cabalgaría uno de los toros, que sería rejoneado por el Curro. El Aragonés no lo

regia, que fué solemnísimamente. El Gobierno hizo el reparto de las localidades, y el aspecto de la plaza, con todas las mujeres tocadas con mantilla y los hombres con tantos y tan variados uniformes de gala, era en extremo brillante. Jamás se ha visto un espectáculo de tanto colorido.

Todos los revisteros censuraron duramente la pequeñez y fealdad del ganado, especialmente del lidiado en tercer lugar, del cual decían algunos que era un becerro que él hacía muchos que los no ocurrían más desgracias, tributo al monosabio una gran ovación y una horrorosa pita al presidente.



Mazzantini perfiado para entrar a matar

gró realizar la suerte y hubo una fuerte bronca. El día 19, con toros de Tabernero, volvió a actuar Aragonés, que tuvo un éxito completo. En esa corrida mataron Segoviano y Mazzantini, y éste tuvo un triunfo resonante, pues en el cuarto toro citó a recibir, y esta suerte tenía entonces los máximos prestigios, aun cuando no llegara a realizarse. Dar un pinchazo o simplemente citar a recibir, aunque el toro no acudiera, arrancaba grandes aplausos.

Pastor y Saleri actuaron el día 23, y siguieron las novilladas los domingos que lo permitía el estado del tiempo hasta el 30 de Marzo, que se celebró la inauguración de la temporada. Como base del abono estaban contratados Reverte (que reaparecía después de dos años de ausencia por la grave cornada que sufrió en Bayona), Emilio Torres, Conejito, Montes, Ricardo Torres, Lagartijo y Machaquito. Se anunciaba también que el Algabeño tomaría parte en algunas corridas.

La corrida de inauguración, el 30 de Marzo, fué toreada por Conejito, Bombita Chico y Saleri, que tomó la alternativa. Los toros fueron de Veragua, y el que se lidió en primer lugar para alternativa del madrileño se llamaba «Fogonero»; fué mansurrón y difícil y dió lugar a que Saleri, torero muy fino, pero de pocos recursos a la hora de matar, oyera un aviso antes de poder entregarlo a las mulillas. Sin embargo, el madrileño fué aplaudido por buen número de aficionados, porque estuvo voluntarioso.

Al siguiente día, Conejito, Bombita Chico y Lagartijo lidiaron miras, o, mejor dicho, mataron seis miras, porque aquello no fué lidiado ni nada. Hubo broncas a granel.

Con mediano éxito siguieron celebrándose las corridas de abono sin que pudiera torear Montes, que había sido cogido en Sevilla, y sin que actuara Reverte hasta el día 2 de Mayo, en que, con Quinto, Bombita Chico y Lagartijo, lidió ocho veraguas.

Reverte fué muy aplaudido; pero se le observó escaso de facultades aun para aquella corrida, que fué más bien terciada.

El 8 de Mayo hubo otra corrida extraordinaria, con ocho toros de Saltillo para Mazzantini, Quinto, Bombita Chico y Lagartijo, y fué una bronca continua por la pequeñez del ganado, del cual fueron substituidos dos toros. Siguiéron las broncas el día 11, en que se corrieron miras por Quinto, Guerrerito y Machaquito, porque también los mirados eran esmirriados y flacuchos. El segundo fué retirado por los mansos.

Con motivo de la jura del rey el día 17, se celebró el 18 una corrida de doce toros, seis por la mañana y otros tantos por la tarde. Por la mañana, con tres de Veragua y tres de Biencinto, actuaron Reverte, Bombita y Saleri, y por la tarde, con igual cartel de toros, Conejito, Guerrerito y Montes, que no tuvieron mucha fortuna.

El día 21 se celebró la corrida

Fueron rejoneadores el tendiente de la Escolta real D. Antonino Luzunáriz y los de Lanceros don Manuel Romero de Tejada y don Gabriel de Benito. Los tres, que tenían fama en el Ejército de ser muy buenos jinetes, estuvieron muy bien y muy valientes, y fueron objeto de ruidosas ovaciones. Uno de los toros, que fueron de Veragua, murió de los rejones. Los novilleros Segurita, Serenito y Limiñana fueron los encargados de rematar, en los casos que hubiere necesidad, a los toros rejoneados.

En lidia ordinaria se corrieron seis toros de Veragua por Reverte, Quinto, Bombita, Conejito, Bombita Chico y Machaquito. No pudieron torear Mazzantini y Lagartijo por estar lesionados.

La corrida no pasó de regular, porque los toros fueron mansurrónes y no se prestaron a grandes lucimientos. Pero, en cambio, el aspecto brillantísimo de la plaza, el lujoso desfile de carrozas, caballos, lacayos y palafreneros, con la numerosa cuadrilla de toreros y la actuación de los tres rejoneadores, constituyó un espectáculo inolvidable.

Al siguiente día, con Grané y Ledesma de caballeros en plaza y seis toros de Carriquirri para los mismos espadas de la tarde anterior, repitió la corrida la Empresa, conservando los mismos adornos y coladuras en la plaza, con lo cual gozaron de una pequeña aproximación al festejo cuantos pudieron encontrar localidades, pues la presencia de muchos millares de forasteros dificultaba la asistencia a cualquiera de los muchos espectáculos que, con motivo de la mayoría de edad de D. Alfonso, se celebraban.

En aquel mismo mes—¡oh tiempos aquellos!—, el día 29, festividad del Corpus, se celebró la corrida de la Prensa, en la que Grané y Ledesma rejonearon dos toros de Trespalacios, que murieron a manos de Antonio Botó (Regaterín), y en lidia ordinaria se lidiaron ocho toros de Palha por Reverte, Fuentes, Bombita y Conejito.

Fuentes estuvo muy bien en los tres toros que mató, pues el cuarto arrolló a Reverte y le produjo fuertes contusiones y conmoción cerebral. Emilio Torres estuvo desconfiado y torpe, y recibió dos avisos. Los toros fueron terciados, y dos de ellos chicos.

El 8 de Junio, con toros de don Félix Gómez y alternando con Quinto y Machaquito, tuvo Conejito la desgracia de no poder matar el quinto toro hasta después de recibir dos avisos y casi el tercero.

Se anunciaron miras para el día 15 y se desecharon, siendo substituidos por seis de Ibarra, que mataron Guerrerito, Bombita Chico y Saleri. La corrida fué un verdadero desastre; los toros de Ibarra fueron pequeños, flacos y mansurrónes, y durante toda la tarde hubo constantes broncas, una especialmente violenta contra el presidente, por lo que mandó detener al monosabio Basilio Barajas por ayudar demasiado a los picadores.

El público, que tenía verdadera delirio por Barajas, pues gra-

ro que hubieran desdeñado las señorías toreras.

Siguió la racha de toros chicos en la corrida de Beneficencia que se celebró el día 22 Junio con nueve toros de Saltillo para Quinto, Fuentes y Bombita. Esta vez, para colmo de desgracias, los toros, además de ser chicos, fueron mansos, y de los nueve se foguearon cinco.

Se celebraron corridas los días 29 de Junio y 6 de Julio con muy poca entrada, pues el público estaba cada vez más retraído.

La temporada novilleril comenzó el 13 de Julio con una corrida de Veragua, que mataron Vicente Pastor, que aun se llamaba Chico de la Blusa, Segurita y Mazzantini.

Hubo durante la temporada canicular varias novilladas en plaza partida, en las que, con bastante éxito, torearon, entre otros, Mazzantini y Reverte.

El 21 de Septiembre tomó la alternativa Vicente Pastor de manos de Mazzantini, matando los dos solos una corrida de Veragua. El primero, que mató Vicente, se llamaba «Aldano» y era cárdeno oscuro. La corrida fué muy sosa, pues ninguno de los dos diestros acertó a dar el do de pecho.

Voltó a torear el Chico de la Blusa el día 5 de Octubre, en que se reanudaba el abono. Se lidiaron miras por Quinto, Bombita Chico y Vicente Pastor. La corrida, gorda y bien presentada, fué un triunfo extraordinario para el ganadero, pues los toros, salvo el cuarto, fueron bravos, y uno de ellos, el quinto, fué el famoso «Catalán», negro bragao, largo y bien puesto de pitones, uno de los toros más bravos que han salido al ruedo madrileño.

Tomó «Catalán» diez varas, recargando en todas, derribando en todas también y matando seis caballos. Ricardo Torres no pudo con el bravísimo y noble animal, y le dió muerte de cualquier manera entre una gran bronca, que se trocó en una ovación estruendosa y unánime al ser arrastrado «Catalán», que, a petición del público, fué paseado por el ruedo. Aquel fracaso de Bombita Chico casi al principio de su carrera, sirvió de base para muchas campañas que posteriormente se le hicieron.

El día 12 se lidiaron veraguas, que fueron chicos, y el 19, en la última del abono, Mazzantini, Fuentes y Machaquito despacharon seis toros de Palha. El tercero cogió a Machaquito al entrar a matar y le produjo un

El número de hoy de
LA LIBERTAD consta de
OCHO páginas, y su precio es el de costumbre:
DIEZ CENTIMOS

puntazo en el pecho y algunas contusiones, pero el toro murió de la estocada.

La corrida terminó muy de noche, pues uno de los picadores le dejó a un toro enhebrada la garrocha por los lomos y no había medio de sacársela ni de seguir la lidia. Después de muchos y estériles esfuerzos mandó Mazzantini sacar los manos, que metieron al toro en el callejón, y allí se le pudo sacar la garrocha, y siguió la lidia, como decimos antes, ya completamente de noche.

Y para final del año taurino, hubo una corrida de saldo con dos de Carrizuri, dos de don Félix Gómez y dos de Blencinto, que despatcharon mano a mano, sin pena ni gloria, los dos matadores Saier y el Chico de la Blusa.

RAFAEL

REUNIONES DE AYER

Los salarios mínimos en las Artes Gráficas

En el ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del subsecretario de dicho departamento, señor Gómez Cano, se volvió a reunir ayer mañana la Conferencia nacional para fijar el salario mínimo de Artes Gráficas.

Se deliberó sobre la clasificación de los sueldos por categorías.

Se aprobó la propuesta de la Ponencia sin perjuicio de las rectificaciones que pueda hacer la Comisión especial designada al efecto.

Dicha propuesta afecta a los obreros de Artes Gráficas de Madrid y Barcelona (que son las poblaciones de primera categoría), con un aumento de un 21 por 100 en los actuales jornales.

Votaron en contra de la propuesta los obreros, porque pedían un aumento de 20 por 100 para los jornales superiores de 10 pesetas y un 25 por 100 para los inferiores a este jornal.

A las cuatro y media de la tarde reanudó su sesión la Conferencia Nacional de Artes Gráficas.

En primer término quedó establecido el jornal mínimo para Madrid y Barcelona, con diferencias por el número de horas para los trabajos en máquina de componer. Quedó establecido el tipo de Madrid de seis horas, y para provincia, con el aumento de salario correspondiente para aquellas en que se trabaje siete horas, o en las que se trabaje ocho, como Barcelona.

Se pasó luego al estudio de la tarifa de salarios mínimos para los impresores. Quedó aceptado el tipo de Madrid, con aumento de 21 por 100, excepto en las categorías de maquinistas y minervistas, para los que se buscará el término medio de Madrid y Barcelona, a fin de señalar el mínimo en las demás provincias.

Quedaron aprobadas las categorías de sueldos para los litógrafos, tomando como tipo el jornal de Madrid, con 21 por 100 de aumento.

LA JORNADA DE OCHO HORAS A BORDO

Recibimos la siguiente nota:

«La Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante, que ha venido ilustrando a la opinión por medio de notas de Prensa, del pleito que las clases marítimas tienen entablado con los navieros a causa de la oposición sistemática de éstos a que se implante la jornada de ocho horas en el trabajo marítimo, ya decretada el 2 de Octubre próximo pasado, y en su seno, sin embargo, por esta causa, quiere una vez más, al condenar la contumacia patronal, poner de relieve lo injusto de esta actitud que perjudica enormemente al personal marítimo.

La Federación Nacional ha demostrado con cifras que el negocio marítimo permite, sin lesión de los intereses patronales, implantar la jornada de trabajo de ocho horas, sin ninguna restricción. Habiéndolo comprendido así los señores ministros de Marina y Trabajo, y después de haberse manifestado elocuentemente este deseo del personal en el último pleno de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación, acordaron en uno de los recientes Consejos celebrados, que se pusiera en vigor esta reglamentación del trabajo sin excepciones, es decir, en toda clase de buques de cabotaje, como dispuso el real decreto de 2 de Octubre.

Los navieros gijoneses, que son los que se oponen a que en sus buques se implante esta jornada legal de trabajo, no cejan en su empeño de conseguir la excepción para sus buques, sin razón alguna sería que justifique su petición, y han vuelto de nuevo a insistir cerca de los Poderes en su solicitud.

La Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante protesta ante la opinión de esta actitud de los patronos navieros, que no dudan egoístamente de provocar un conflicto, y confía en que el acuerdo de los ministerios de Marina y Trabajo será motivado por razones de humanidad y justicia, siendo puesta en vigor sin dilación la jornada de trabajo de ocho horas en los buques de cabotaje sin restricción ninguna.»

El cierre de las Universidades

El decreto suspendiendo las clases en las Universidades, que ayer anunciamos, fué publicado ayer en la «Gaceta» y está redactado en estos términos:

«Los problemas escolares universitarios, que han preocupado científicamente día por día al Gobierno desde su constitución, obligan imperiosamente en el momento actual a un estudio total del ayer, del hoy y del mañana, y a una grave, pero por fortuna solamente previsora determinación.

Al avanzar el mes de Enero ha vuelto la masa escolar, primero (Madrid) de una, luego de varias, y ya, en realidad, de todas las Universidades de la Península, a casos de alboroto, de luchas, de estridencias, de declarada huelga e intentada como general, habiendo llegado las autoridades de la Universidad a tener que acordar automáticamente y muy prudentemente, sin la menor indicación ni sugerencia del ministerio, una repetida y ya casi general clausura en las enseñanzas de casi todas las Facultades; es el caso total de Madrid, Granada, Salamanca, Sevilla, Santiago, Barcelona; es el caso de Valladolid, Zaragoza, Valencia.

La significación del acuerdo de ellas, del acuerdo oficial ahora, debe razonarse aquí previsora y como medicinalmente, exponiendo antecedentes con toda sinceridad.

Ha cumplido el año en el cual la política general del Gobierno de pacificación de los espíritus y de ansia del más rápido retorno a la plena normalidad legal ha sido servida en el departamento de Instrucción pública, con máximo espíritu de escrupulosa tolerancia, hasta para las tendencias más extremas del profesorado y de la juventud escolar. Sin sombra siquiera de un obstáculo de los llamados tradicionales, y sin prevención alguna de desconfianza por parte del Poder público, y, a la vez, sin además siquiera de captación ni de implícita promesa de agradecimiento, se ha hecho justicia a todos y se ha visto hasta el final el Gobierno de dar favor a los sectores culturales más extremos. No precisa recordar cómo el Gobierno se preocupó desde los primeros momentos de su actuación en restablecer la vida de la Universidad, entonces con tan graves perturbaciones, restituyendo a sabios maestros a sus cátedras, amparando las organizaciones de alumnos, etc.

La sinceridad sin un solo desfalecimiento en la política del todo apolítica de Instrucción pública, de la esencial tolerancia imparcial, comprensiva y amplísima, como todo otro factor de la evolución social que actúa por la vía recta y legítima de la educación, de la persuasión y de la colaboración de todos en una obra común (en este caso, en la gran obra de cultura, para la que España precisa, llama y necesita a todos, sin distinción de tendencias), no entiende el Gobierno que esté en fracaso; pero precisa reconocer que todavía no está en punto de logro y de garantido asentimiento.

Para la casi totalidad del profesorado universitario era más llana que para la de los escolares y más posiblemente rápida la pacificación, aun después de crisis tan graves como las del año 1929. Ha contribuido decisivamente al caso la intervención de las Juntas de gobierno universitaria y de las autoridades civiles, las que en 1930 no se designaron o no se confirmaron, en repaso general, por el ministerio, sino consultando y adviniendo las opiniones del profesorado. En la conciencia de la responsabilidad propia de las unas y de las otras depositada la total confianza y de la delegación de atribuciones del Poder público, la esencial y más difícil labor educativa de la total masa escolar para la ansiada cordial colaboración de profesores y estudiantes en la total vida universitaria, se ha ensayado felizmente, aunque con ciertas dificultades, poco a poco vencidas, particularmente en los meses del otoño reciente. En ellos, con delicadeza y paciencia (las virtudes esencialmente educadoras) se superaron las dificultades, en total ocasionadas por los acomodos de diversos planes de estudio, y con ellos en puridad por las más trascendentes resistencias, algo inconscientes, a las reválidas, a los precisos y espaciados años de escolaridad y el ya indispensable conocimiento de las lenguas modernas para traducciones profesionales. El más significativo éxito en dicha labor de educación general se ha visto bien en Diciembre en Universidades en las cuales no se llegó a adelantar ni un día la vacación de Navidad, cancelándose el recuerdo de tan tos insubstanciales alborotos en tantos decentes invertebrados.

En el mes de Enero, el cambio de los problemas ha sido total. Mientras en los tres primeros meses del curso no se plantearon sino los temas estrictamente universitarios dichos (o algún otro igualmente propio) ha sido en Enero invadida la Universidad de la agitación política y totalmente política, explicable la cronología por la de los sucesos revolucionarios de Diciembre, ocurridos al comienzo de la vacación escolar. La invasión de la agitación política se traduce en partes nada proporcionadas de masa, en uno y en otro sentido, grito contra grito, texto contra texto, actitudes contra actitudes.

Retrasada (muy entrado Enero) comenzó la cuestión escolar en Madrid, con protesta por textos provocativos que no tachara la censura y con alborotos consiguientes en algún paseo, aparte el deseo de ver libertados de prisión gubernativa y aun de la preventiva a escolares de los más lanzados a ideales revolucionarios. Las autoridades académicas, con el ministerio, ejercitaron constante y patrimonialmente su insistente interés razonado con las del ramo de Guerra, con constantes éxitos parciales.

Pero con esos accidentes previos, las asociaciones escolares, las de muchos adictos, produjeron luego escritos autorizados, en los cuales se mostraban, es verdad que sin estridencias, peticiones del todo propias de la vida política, no vigencia del Código penal, orden en que deban exigirse las responsabilidades (comenzando por las del 1921 y 1923), libertad de los presos, catedráticos y escolares, alguna actuación de la censura y de las autoridades de Guerra o gubernativas.

A base de tales y otras peticiones, desde Madrid, y por especiales y anónimas juntas de huelga, se planteó ésta (no sin algunas ligeras luchas, a veces) en la Central y poco a poco en las restantes Universidades. El valor de los textos impresos subrepticamente de tales movimientos confirma el carácter total y absolutamente político del actual trastorno escolar, todavía pacífico, movimiento que, con toda evidencia para el Gobierno, es hijo de actitudes y de resoluciones de elementos revolucionarios, del todo ajenos a la masa escolar, que en ella, para avanzar, y en la obrera, confían para poder reanudar sus fracasados empeños.

Una parte acaso considerable de la opinión, y la de tantos padres, y la de alumnos, y tras del desdoro consiguiente del prestigio universitario, pide como justicia la garantía plena del derecho a estudiar y a entrar en clase universitaria, y si la garantía no la pueden dar las autoridades académicas, la del Poder coercitivo y la fuerza pública del Estado; tema del que el Gobierno tratará en el Parlamento. Ello aparte de que del Poder público, autoridades militares (estado de guerra) y civiles, aun con el acuerdo del Gobierno del mayor respeto a los sentimientos universitarios dentro del recinto, no pueden menos de ser provocadas a lamentable, peligrosa intervención, en caso de repetirse en 1931, de dentro a fuera, el lanzamiento de proyectiles o el desafío de hacer tremolar al público, como bandera, un trapo subversivo, cuando una cosa u otra puede estar (a disgusto de la masa escolar, siempre noble en la mano de cualquier malintencionado, singularmente si conviene a ciertos planes precipitar un suceso de luto para prodromo pasional de otros ya premeditados).

Las dificultades, preñadas de peligro trágico, son evidentes hoy. En una Universidad, decisiones de un gobernador, nada iguales a las comedidas del mismo en caso igual en el Octubre último; y en otra Universidad, la precipitada de un catedrático a la vez alcalde, han producido (ya que por fortuna no daño irreparable) la emoción y la natural protesta de los Claustros y la de los escolares a la vez, en camino de generalizarse seguramente.

Fuera el actual problema interior y propiamente universitario, y pudiera aislarse de otros, y no fuera como es hijo de ellos y de los subordinado y satélite, y todavía seguiría el Gobierno confiándolo a la discreción, al atento cuidado y al espíritu pedagógico de los Claustros, mientras no lo pueda plantear definitivamente en las Cortes.

Mas siendo, como el caso es, plan de planes, parte de un conjunto revolucionario, al que se trata de arrastrar a la juventud escolar, y, precisamente, en los días en que frente a unas elecciones extraordinarias para el Parlamento se intenta abortarlas sea como sea, el Gobierno entiende debe intervenir, confirmando los acuerdos de clausura de las autoridades académicas, dándoles carácter definitivo, por un plazo que se habrá de entender de vacaciones extraordinarias para el alumnado y el profesorado, aplazándose al mes de Junio la compensación de trabajo tal cual está legalmente ordenada.

El Gobierno de que forma parte el ministro que suscribe se ha impuesto como su misión principal, la que viene a constituir su propia esencia, la de normalizar la vida constitucional del país, y en el camino emprendido para ello considera el próximo proceso electoral como el momento más decisivo y culminante. Y bien se comprende entonces cuanto importa para fines tan esenciales que las próximas elecciones legislativas se celebren en ambiente de tranquilidad, donde nadie y nada pueda alterar la debida serenidad que requiere una consciente y libre manifestación de la soberanía popular. Procurándolo debe el Gobierno la mayor y excepcional diligencia: para evitar toda perturbación de orden en la expresión del cauce legal para todas las opiniones y todas las tendencias de la ciudadanía.

Por todo lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido ordenar que en las Universidades del Reino se declaren treinta días de vacaciones extraordinarias, a contar de la fecha de publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid».

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de Febrero de 1931.—Tormo.

El Consejo de anoche

Se celebró en el ministerio de la Guerra

Por continuar enfermo del pie el jefe del Gobierno, los ministros celebraron su anunciado Consejo en las habitaciones que el general Berenguer tiene en el palacio de Buenavista.

El duque de Alba, que fué el primero en llegar, dijo a los informadores que no llevaba ningún asunto, toda vez que los Consejos de estos días vienen siendo más políticos que otra cosa.

El ministro de la Gobernación manifestó que la reunión sería más breve que de costumbre, pues que, encontrándose en cama el presidente, era natural que no se le molestase mucho.

«Muchos asuntos?» se le preguntó.

«No lo creo; yo me propongo sólo hacer un relato de la situación con referencia a la próxima contienda electoral.

El de Gracia y Justicia, preguntado si se había resuelto ya sobre la constitución del Tribunal de actas, contestó afirmativamente, añadiendo que la solución había sido del propio Tribunal Supremo, en el sentido de que los dos presidentes de sección del mismo (no jefes de sección como dicen algunos periódicos) quedan exceptuados de formar parte del Tribunal de actas, corriendo el turno a los magistrados que les correspondan.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

A la salida.—El domingo o el lunes se firmará el decreto de convocatoria de Cortes

A las nueve y cuarto terminó el Consejo.

Al salir el ministro de Hacienda dijo que el Consejo fué breve, porque el presidente continuaba en cama bastante molesto.

Fué un Consejo político, despatchándose también algunos expedientes de los que había una pequeña nota. También tratamos algo de los cambios.

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo había sido más bien un cambio de impresiones, pues el presidente continuaba en cama con bastantes molestias en la pierna.

Se le preguntó si hoy habría Consejo en Palacio, a lo que contestó:

«No he oído nada de eso al presidente. Yo tuve hoy despacho corriente. El domingo o el lunes se firmará el decreto de convocatoria de Cortes y el restablecimiento de las garantías constitucionales, con las libertades de propaganda electoral en todas sus manifestaciones.

Los demás ministros nada dijeron.

La nota oficial.—El problema de los cambios y las abstenciones electorales

La nota oficial dice así: «Estado.—Prorrogando el funcionamiento de la Comisión encargada de estudiar las reclamaciones de España y Méjico.

Gobernación.—Agregaciones y segregaciones de Ayuntamientos. Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto reorganizando los servicios de las clases pasivas del Estado en forma que ofrezca mayor garantía, y otro de autorización para que por el Tesoro se anticipe al Consejo Superior de Ferrocarriles hasta la cantidad de cincuenta millones de pesetas con destino a obras y servicios, que serán reembolsados con los primeros productos de la emisión de deuda autorizada por real decreto de prórroga del presupuesto.

El Gobierno examinó la situación del mercado de valores y de cambios de moneda, en el que repercuten las actitudes políticas que se encaminan a estorbar la convocatoria de Cortes, y aun tratándose de efectos puramente momentáneos, precisó se reconozca que no por ellos son menos dañinos para nuestro crédito y nuestra economía. Si para contrarrestarlos no bastara la firme decisión del Gobierno en el cumplimiento de su programa electoral y la confianza que a todos debe inspirar la próxima reunión de Cortes, a las que serán sometidos los proyectos que se elaboran en orden a la estabilización monetaria, por el ministerio de Hacienda se adoptarán las medidas urgentes que tiene a su alcance en defensa de tan primordiales intereses, sin regatear los sacrificios que las circunstancias aconsejen.

El levantamiento del estado de guerra y la convocatoria de Cortes

De las manifestaciones hechas por los ministros a la salida del Consejo y del texto de la misma nota oficial se pueden deducir los lectores que el Consejo de anoche fué dedicado casi exclusivamente a tratar de la situación política y de las medidas preparatorias de las próximas elecciones y de la proyectada reunión de las Cámaras que en tales elecciones pueda quedar elegida entre los elementos monárquicos concertados para ir a ese Parlamento.

En el Consejo el ministro de la Gobernación leyó el decreto relativo a la convocatoria de las elecciones y de Cortes.

En el decreto, que se firmará uno de los días inmediatos, se incluye, como ha ofrecido el Gobierno, la desaparición del artículo 29 para estas elecciones.

El Consejo acordó proceder al levantamiento del estado de guerra en Madrid. Esto se hará hoy jueves, pasando la oficina de Censura desde la Capitanía General al Gobierno civil.

Claro es que estando tan próxima la publicación del decreto de convocatoria de elecciones y de Cortes, la prolongación de la censura a cargo de las autoridades civiles no durará más de cuarenta y ocho horas.

Otras notas políticas

Una declaración sobre el comercio exterior de España

En la Dirección de Aduanas facilitaron una nota diciendo que del resumen de estadística del comercio exterior de España correspondiente al mes de Diciembre, que ha ultimado la sección de Estadística, se deduce que nuestra balanza comercial ha mejorado considerablemente en 1930, acentuándose aún más el descenso del déficit, como consecuencia de la baja en la importación y aumento en la exportación.

Comparadas las cifras de nuestro comercio en el año 1929 con sus correspondientes del 1930, ofrecen para éste en los grandes grupos de mercancías las siguientes variaciones: aumento de 4,1 millones de pesetas en las primeras materias importadas, y disminución de 58,8 en las exportadas; baja de 4,2 millones de animales vivos; 114,9 de artículos fabricados, y 174,5 de substancias alimenticias en la importación; contra alza de 4 millones en los animales vivos; 53,4 de artículos fabricados, y 193,1 en substancias alimenticias a la exportación.

Concesión de condecoraciones

Ayer facilitaron en el ministerio de Estado la nota siguiente: «Entre las mercedes otorgadas con ocasión del santo del rey figuran el collar de la Orden de Isabel la Católica al príncipe de Asturias y al infante D. Jaime; el collar de la de Carlos III al duque de Villahermosa y al marqués de Hoyos, y la gran cruz de la misma Orden al general marqués del Rí y al marqués de Santa Cristina.

También ha sido concedida la banda de la Orden de la Reina María Luisa a la condesa de Gimenos.

Lo que dice el Sr. Tormo sobre el cierre de las Universidades

Ayer, el ministro de Instrucción pública, refiriéndose a la real orden que al principio de nuestra información insertamos, suspendiendo por treinta días las clases de las Universidades, dijo que, no obstante ser tan breve su parte dispositiva, su preámbulo era bastante extenso.

«En él—añadió—razono, aunque sucintamente, el porqué de dicha disposición, y la manera como ha entendido el Gobierno y viene desarrollando el problema escolar los doce meses que viene actuando.

En dicho preámbulo se hace referencia también, aunque sin nom-

brarias, a las dos Universidades en que en los pasados sucesos hubo conflicto entre las autoridades, y acabo de comunicar a la una y a la otra que no acepto las dimisiones presentadas de los respectivos rectores, vicerrectores y demás autoridades del Claustro.

También he dirigido un telegrama circular a las Universidades anunciándoles el mes de vacaciones que acabo de conceder.

Regreso de un ministro

El ministro de Trabajo, que se encuentra en Barcelona, confirió ayer tarde con el ministerio del Ejército, interesándose por el estado de salud del jefe del Gobierno.

Al mismo tiempo preguntó si se celebraría hoy Consejo en Palacio, con objeto de trasladarse a Madrid. Como se le contestara que no se celebraría tal Consejo, el señor Sangro demorará su regreso hasta el próximo sábado.

El Tribunal de actas se constituyó ayer

Ayer, a las doce, se constituyó en el Tribunal Supremo el de actas protestadas.

Presidió la reunión el Sr. Crehues y asistieron los Sres. Bellver, Mena, Fernández Gollín, Jarabo y García Rodríguez, que son los que definitivamente han de formar el citado Tribunal.

Por la tarde, a las cuatro y media, se reunieron de nuevo para iniciar su labor. El día de ayer lo dedicaron solamente a adoptar acuerdos y fijar normas sobre la forma de actuar.

Los que formarán el Consejo de Estado

Por decreto que publica la «Gaceta», han sido nombrados consejeros de Estado para el trienio de 1931-1934: marqués de Lema, D. Pablo de Garnica, D. Julio Ardanaz, D. Honorio Cornejo, don José Manuel Pedregal, D. Vicente de Piniés, D. Natalio Rivas, don Manuel Argüelles, D. Severiano E. Sanz Escartín, conde de Lizarraga y conde de los Andes, como ex ministros, respectivamente, de Estado, Gracia y Justicia, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes, Fomento, Trabajo y Previsión y Economía Nacional; D. Ignacio Jiménez, consejero de Instrucción pública, y D. Francisco Huerta Barrero, consejero de Sanidad, designados por los presidentes de los respectivos Consejos; D. Manuel Álvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Miraflores, designado por la Diputación de la Grandeza; D. Juan Zarragüeta, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, designado por el presidente de la corporación; D. Francisco Gómez Rojas, consejero del Trabajo, en representación del elemento patronal, y D. Francisco Largo Caballero, consejero del Trabajo, en representación del elemento obrero, ambos designados por el presidente del Consejo de Trabajo.

La apertura del Parlamento

Si el Gobierno celebra las elecciones en la fecha anunciada, la apertura del Parlamento tendrá lugar el día 25 de Marzo en el Palacio del Senado.

Una circular de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores una circular apremiándolos para que el sábado queden constituidos los Ayuntamientos, ya que el lunes comienza el período electoral y quedan automáticamente suspendidas estas operaciones.

El arriendo de fincas urbanas

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha elevado al ministro de Gracia y Justicia una instancia solicitando que sea derogado el decreto de 26 de Diciembre de 1929, y en su lugar se prorrogue la vigencia de los preceptos que hasta esa fecha venían rigiendo los arrendamientos de fincas urbanas, hasta tanto que en las próximas Cortes se trate integralmente del problema que plantea la estimación del valor de la casa comercial y se dicte una ley especial para su regulación.

Una información sobre la reforma de la Organización Corporativa

La «Gaceta» publicó una real orden del ministerio de Trabajo disponiendo se abra una información pública por la que toda clase de entidades puedan exponer por escrito a este ministerio, hasta el día 15 del mes actual, su opinión sobre el alcance de la reforma de la Organización Corporativa Nacional.

Los grupos políticos catalanes

Nos telegrafían de Barcelona que anoche se reunió el Comité político de Acción Republicana para estudiar la cuestión de la participación en las elecciones.

Se acordó que redactara una ponencia sobre este asunto el se-

ñor Rovira Virgili. Según nuestras noticias, dicha ponencia está redactada en un criterio abstencionista.

La ponencia será sometida al estudio y aprobación del partido aliado Acción Catalana.

Según sea el acuerdo de ambos partidos, vendrán a Madrid, para conferenciar con los firmantes del pacto de San Sebastián, los señores Rovira y Virgili y Bonil y Matas.

Los elementos directivos de Acción Republicana de Lérida, Tarra-gona y Gerona han comunicado al Comité ejecutivo su criterio de intervenir en las elecciones.

La derecha liberal republicana de Cataluña ha hecho público el acuerdo de abstención.

REVOCACION DE UN AUTO DE PROCESAMIENTO

La Sección segunda de la Audiencia provincial de Madrid ha revocado el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción del Hospicio contra D. Fidel Astoreca, cancelando las fianzas que se le habían exigido, de 25.000 pesetas, como garantía de la libertad provisional, y de 2.666.000 pesetas para cubrir las responsabilidades pecuniarias de la causa.

El Sr. Balbontin, letrado de la querrelante, doña Margarita Martínez, que, enabladado recurso de súplica—que le ha sido admitido—contra el auto de la Sala, pidiendo que se suprima en él toda declaración de derecho referente a la supuesta prescripción de la acción penal, por estimar que la Sala no puede formular legalmente semejantes declaraciones en este momento procesal.

BAILES DE CARNAVAL

Centro de Hijos de Madrid

El próximo día 18 celebrará esta Sociedad su tradicional baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, y a juzgar por el entusiasmo producido en los señores socios por la cantidad de elementos acumulados para el mayor esplendor de la fiesta, será un acontecimiento dicho baile.

Próximamente se darán a conocer los detalles de la organización del mismo.

El Centro Asturiano

El Centro Asturiano está organizando para los próximos Carnavales un gran baile de máscaras a beneficio de su Institución de Enseñanza, y en honor de los socios y familiares de éstos, que tendrá lugar el lunes, día 16 del corriente, de once de la noche a la madrugada, en el teatro de la Reina Victoria.

Combinación de jueces

Varios trastados

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer tarde la siguiente combinación de personal:

Nombrando juez de primera instancia de Segovia a D. José Félix Huerta, electo del distrito de San Juan, de Murcia.

Idem de San Juan, Murcia, a don José Bravo Mezquita, que lo era de San Felix de Llobregat.

Idem de San Felix de Llobregat a D. Eduardo Bricio Herrero, que se encontraba en Villajoyosa.

Idem de Villajoyosa a D. Tomás Escalonilla López, que lo era de Arcos de la Frontera.

Idem de Arcos de la Frontera a D. Salvador Quintana Derqui, que lo era de Olvera.

Idem de Olvera a D. José María Pérez Silva, electo de Canjáyar.

Concediendo la excedencia a don Francisco Javier Dotres, juez de primera instancia de Potes.

Como consecuencia de esta combinación, quedan vacantes los Juzgados de Canjáyar y Potes.

Seguramente, a base de estos Juzgados se formará en breve una nueva combinación de mayor amplitud.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Precauciones en el Ejército

El «Diario Oficial» publica una real orden dictando las normas y medidas preventivas que deberán observar los médicos de todos los Cuerpos, Centros y dependencias del Ejército, con inclusión de las Academias, extremando su celo al pasar los reconocimientos en general, y procurando que se disminuyan los esfuerzos físicos de los soldados, sometiendo la instrucción y ejercicios a un horario reducido, extremando la vigilancia en que se usen debidamente las prendas de abrigo y disponiendo medidas profilácticas.

Asimismo se ha dispuesto que, con motivo de la actual epidemia, se suspendan, por un plazo de treinta días, las vacunaciones antivaricelosa y antitífica en los reclutas incorporados a filas, excepto en aquellas localidades en que existan casos de viruela o fiebre tifoidal.

En Servia se clausuran las escuelas

Belgrado, 4.—A causa del aumento que se viene registrando en la epidemia de gripe, las autoridades han acordado que se suspendan las clases en muchas escuelas de esta capital.

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ANDALUCÍA

El alcalde de Sevilla retira la dimisión

Sevilla, 4.—Noticias de Madrid dan cuenta de que el alcalde ha retirado su dimisión por haberle ofrecido el Gobierno facilidades de carácter económico, no sólo para resolver los problemas que actualmente tiene planteados Sevilla, sino para los que crea la post-Exposición.

Alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrícolas

De Madrid ha llegado un grupo de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrícolas que se propone visitar varios establecimientos agrarios de la región.

No subirá el precio de la carne

El Comité regulador de precios de los artículos de primera necesidad ha enviado una nota a los periódicos rectificando la noticia de que hubiese acordado la elevación de 50 céntimos en el precio de la carne.

Añade que durante el mes de Febrero registrarán los precios actuales.

El autor de la muerte de Carmen Fuentes

El Juzgado de San Vicente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Mariano Ramón Salas Balaguer. El juez estuvo en el hospital, negando Mariano fuese el autor de la muerte de la joven Carmen Fuentes. El herido mejora rápidamente, al extremo de que los médicos han desistido de operarle, y es probable que dentro de unos días pase a la cárcel. En el hospital se produjo una escena violenta al pretender los fotógrafos tirar unas placas. También se negó a conversar con los periodistas. Se ha comprobado que vivía en Sevilla desde el mes de Julio del año pasado y que fue operado el día 22 de dicho mes en el hospital de una úlcera en el estómago. Ha negado ser el autor del crimen de Zaragoza, por el que se le ha condenado en rebeldía. El mismo juez que incoó el actual sumario intervino en otro que se le siguió en Córdoba por robo. El nombre de José Rodríguez Núñez que utilizaba corrientemente pertenece a un individuo que marchó a América y que le entregó toda su documentación. Siempre operaba solo y a veces disfrazado, no siendo conocido por el hampa sevillana.

Se arroja desde la azotea de su casa

Desde la azotea de su casa, de la calle de Campo de los Mártires, número 11, se arrojó a la calle Joaquín Pérez Bracho, de cincuenta y ocho años. Fue asistido en la Casa de socorro del Prado, donde se le apreció la doble fractura del fémur izquierdo, heridas en la cara y conmoción cerebral. Su estado es muy grave y se teme que fallezca. Padecía de cáncer en la cara.

Una salvajada

En el pueblo de Coripe, en una finca llamada Jerre, Juan Ramírez Vallejo, de veintidós años, pretendió abusar de su novia, Josefa Rodríguez, cuando ésta iba a por agua a una fuente distante de la finca. Como la muchacha se resistiera, Juan le hizo un disparo de revólver, sin alcanzarla. Después se arrojó sobre ella, derribándola, y con una piedra le golpeó la cabeza hasta que la creyó muerta. La Guardia civil ha detenido al agresor.

Una madre está dos días con su hija en brazos después de muerte ésta

Granada, 4.—Hace algún tiempo fué encarcelado el gitano Juan Antonio Fernández Arjona, casado con Gabriela Cortés Raya. El matrimonio tenía una niña de cinco meses. Gabriela vino a trabajar a Granada; pero como no encontró ocupación tuvo que instalarse en una cuneta de la carretera, cerca del cerro del Tambor, donde vivía completamente desamparada. La niña enfermó de pulmonía, y la gitana fué con su hija a casa de un médico. Se ignora si éste le recetó; pero lo cierto es que la niña murió el día 1 del actual.

Gabriela visitó al médico para pedirle que certificara la defunción y poder enterrar a su hija. El médico se negó, y la gitana se marchó a su refugio en la cuneta, y hoy, dos días después de la muerte de la niña, encontró la Policía a Gabriela, que estaba aún con su niña en brazos.

Herido en un descarrilamiento

Málaga, 4.—En Bobadilla descarriló un tren y resultaron heridos de pronóstico leve los viajeros Rafael González Berlanga, Encarnación López Córdoba y Alfredo López Rodríguez. Varios vagones y la locomotora tuvieron desperfectos de consideración.

Robo en una ferretería

Jaén, 4.—En una ferretería de la calle Maestra penetraron esta madrugada varios ladrones, que rompieron la puerta, llevándose 600 pesetas. Para cometer el hecho tuvieron que forzar la caja, saltando la cerradura.

Varios heridos al estrellarse un camión contra un muro

Córdoba, 4.—Comunican de Puente Genil que un camión conducido por Cayetano Caffi Caba-

llero, al bajar por la calle de la Calzada, se le rompieron los frenos, arrollando a varios asnos y yendo a estrellarse contra un muro. Resultaron heridos los ocupantes del camión Bernabé Roldán y Antonio Lozano, además del conductor. El estado de éste y de Bernabé es grave.

Heridos en riña

En el pueblo de Vico riñeron en la vía pública los vecinos Francisco López Moreno y Manuel Troyano Gómez, agrediendo a pedradas. El primero resultó con graves heridas en la cabeza, y el segundo con lesiones, que fueron calificadas de menos graves. Manuel ha sido detenido.

Mil seiscientos hombres en huelga

Cádiz, 4.—Continúa el paro en los astilleros de Echevarrieta, alcanzando la huelga a 1.600 hombres. La Dirección ha colocado un aviso en el que se dice que si los obreros no se reintegran al trabajo en el plazo de cuarenta y ocho horas cerrarán los astilleros.

El servicio de vapores en la línea de Fernando Poo

Desde mañana cambiarán las fechas de salida de vapores co-reos de la Transmediterránea para Canarias, habiéndose fijado los jueves y lunes. La Transmediterránea comenzará a servir la línea de Fernando Poo con escalas a partir de este mes, por concesión del Estado, cesando la Transatlántica.

Vascongadas

El presidente de la Diputación, restablecido

Bilbao, 4.—Hoy se reintegró a su puesto el presidente de la Diputación, marqués de Villafraña, restablecido completamente de la operación quirúrgica que sufrió días pasados.

Aparece un cadáver en la dársena de Aspe

En la dársena de Aspe fué hallado el cadáver de Antonio Bastida, guarda de la grúa flotante de la Junta de Obras del Puerto. Se supone que el guarda se cayó en un descuido al agua, pereciendo ahogado.

Decree la epidemia gripal

Se ha reunido la Junta de Sanidad, habiéndose comprobado un considerable descenso en la epidemia gripal. Se acordó adoptar como medida profiláctica la de que se suspendan las secciones continuas en los cines y que de una a otra proyección se alree el local durante media hora.

Las averías del vapor «Uribitarte»

En la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación han manifestado que las averías del vapor «Uribitarte» no son de tanta importancia como se creyó en un principio. El accidente ocurrió cuando el buque se dirigía de Manchester a Cardiff, siendo recogido por un buque inglés en el canal de San Jorge y conducido a unos astilleros, donde se procederá a su reparación.

Los naufragos del «Jerónimo Ibrán»

Ayer llegaron a Bilbao los naufragos del «Jerónimo Ibrán» que embarcaron en San Juan de Luz cuando se dirigía con cargamento de mineral a Bayona. La Casa armadora les hizo efectivos los jornales devengados.

Huelga de brazos caídos

San Sebastián, 4.—Los obreros cerilleros de Irún, una hora después de entrar al trabajo se declararon en huelga de brazos caídos por no haberles sido pagados los aumentos de jornal y el importe de los destajos.

Nieve abundante

Vitoria, 4.—La población ha amanecido cubierta de nieve. Hace un frío intenso. En los montes próximos también hay mucha nieve.

Los empresarios de cine

El gobernador ha manifestado que le han visitado los empresarios de cine para protestar contra el artículo publicado en un periódico local, en el que se decía que excepto en la Casa Social Católica en todos los cines se exhiben películas inmorales antipatrióticas y llenas de falsedades históricas. El gobernador dijo a los informadores que él acude únicamente a los cines y no vio nunca películas inmorales, pues todas las películas son censuradas en Madrid.

Castilla y León

Hallazgo de un cadáver

Cuenca, 4.—Comunican de Henarejos que ha sido encontrado muerto, en el sitio denominado La Calzada, Francisco Cambell Jerez, natural de Pozo Cañada (Albacete) y maestro de Henarejos.

Se ignoran las causas, y parece, según el dictamen médico, que la muerte ha sido natural.

Suicidio

Comunican de Tovar que el vecino de dicho pueblo Juan José García López se ha suicidado, ignorándose las causas.

MALLORCA, próxima a la costa levantina. Viaje corto y cómodo.

POR EL OCCIDENTE ASTURIANO

La maravillosa ría del Eo que pretenden inutilizar

¡Siempre lo minúsculo! Para el odio, si—Rumores—¿Por qué? ¡Grotesco!

Los que hemos llorado, reído y jugado en las márgenes de este río Eo incomprensibles, que ahora pretenden inutilizar los que más debieran quererle, hemos podido conocer—más de una vez, por desgracia—cómo la idea de lo minúsculo, de lo comino, presidió en todo instante sus destinos. Esa política casera ha sido y es causa de que la incomparable ría se halle abandonada, cerrándose cada día más a la navegación de buques, y juntando montañas de arena que ponen en peligro el normal tráfico de pasajeros y pescadores.

Ya cuando estas razones fundamentales para el progreso de los pueblos no pesaban nada en nuestro ánimo infantil, escuchá-bamos, en los días solemnes ribadenses, a personajes y personajesillos, utilizar el pésimo estado del Eo para sus fines caciquiles, afirmando que el dragado no se haría esperar y que la ría sería navegable en toda la extensión de que es factible, aun para los buques de gran tonelaje.

Y pasan años y años, y el Eo permanece desamparado. De hora en hora las rompientes motivadas por la acumulación de arenas hacen difícilísimo el cruce, sobre todo en bajamar.

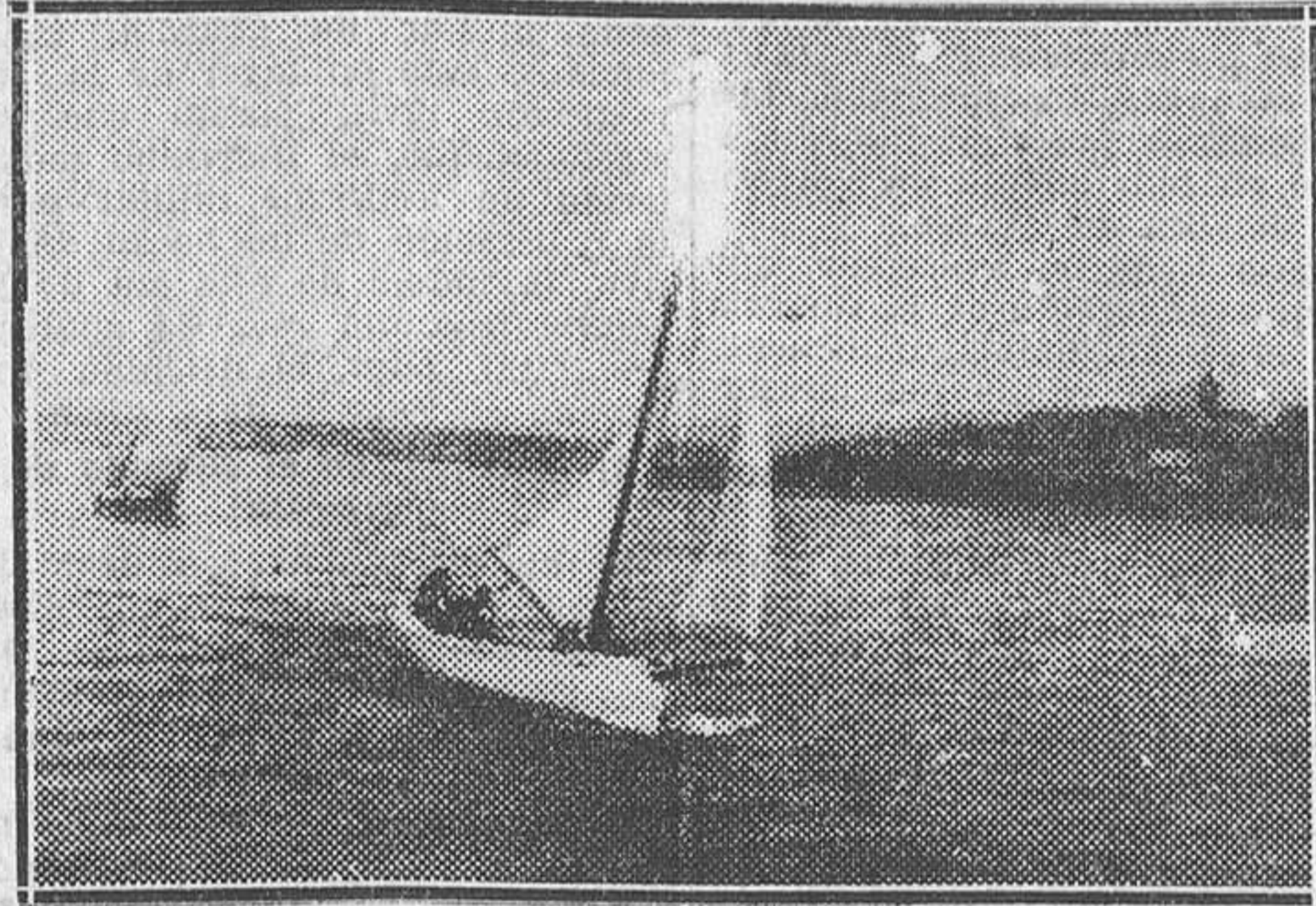
En los días del verano se asoman a estas orillas muchísimos forasteros que, viendo en la extensísima bahía el regate de preciosos balandros, marchan encantados... «¿Qué prodigio!»

Por contraste, los nativos tienen que emigrar, y no precisamente por falta de cariño al Eo, sino porque los que debieran hacerlo

solamente ninguno que tenga visos de razón.

—Fulano, de tal pueblo, no me ha saludado.

al prodigio de un esfuerzo profesional—un puente de «noventa y dos metros» de longitud—que a la eficiencia de esa misma



Balandros en la ría del Eo. El puente, cuya construcción dependen algunos apasionados, impediría en su mayor parte el tráfico de las embarcaciones.

—Pues pondremos toda nuestra influencia para que el ferrocarril no pase por su solar.

—En tal ocasión los vegadenses apoyaron a los que solicitaban el traslado de un Juzgado...

—¿Sí?... ¡Pues a demostrarles nuestro resentimiento!

Y al recuerdo de una gestión insignificante se sacrifica todo el porvenir de una zona riquísima que, hermanada, pudiera colocarse en pocos años a la cabeza de las de su clase.

Los que procuramos que el entendimiento actúe en medio de tanta locura somos ametrallados

o así, y, en cambio, se acallan testimonios tan luminosos como el de D. Eusebio Jiménez Lluerna—un día indicado por el Gobierno para informar en este asunto—, que hizo el informe más completo que hemos leído, «señalando precisamente el cruce en Porto» (Vegadeo), como más conveniente a las necesidades de aquel momento y a las futuras.

Es tan injusta la campaña de los pueblos que piden la variante, que los lectores se suelen preguntar: «Pero ¿por qué ese afán de que Vegadeo—nervio incubador

gados «se obtienen profundidades de varias docenas de metros» («Boletín de la Cámara Oficial Minera», núm. 2).

Y recalquémoslo bien: VEGADEO PIDE QUE EL FERROCARRIL SE APROXIME POR IGUAL Y POR IGUAL FAVOREZCA A FIGUERAS, CASTROPOL, VEGADEO Y RIBADEO.

¡Grotesco!

A nuestras manos llega una hoja repartida en Ribadeo para invitar a la manifestación pidiendo el puente que inutilice la ría, hoja que es un clarísimo exponente de incapacidad mental en quien la escribió y una suma de frases folletinescas que tumban de risa. Que es lo más espantable que puede ocurrirle a un escritor con pretensiones emocionales. La ira de los que tales cosas han escrito es tal que les impide ver el ridículo. Porque no puede tener más suave calificativo la pintoresca afirmación: «Pueblo, obreros—menos mal que los «obreros» no son «pueblo», comerciantes, industriales—tampoco son pueblo—, se os quiere condenar al hambre».

¡Grotesco! ¡Grotesco!

Para ver los «fundamentos» de tal campaña, baste al lector desahogado saber que «Ribadeo tendrá absolutamente igual ferrocarril, vaya o no el puente por Porto».

¿Qué tal?... Pues así es todo.

FRANCISCO CARAMES

Oviedo, Febrero, 1931.

Extremadura

Se incendia un automóvil de viajeros.—Varios heridos

Badajoz, 4.—En Burguillos tomaba gasolina el automóvil del servicio público entre Oliva de la Frontera y Zafra, de la Empresa Estelense.

El viajante Manuel Moreno cometió la imprudencia de encender una cerilla en las proximidades del depósito, provocando un incendio.

El coche, que iba atestado de viajeros, pudo ser abandonado por éstos sin que ocurriera una verdadera catástrofe gracias a su serenidad. No obstante, resultaron heridos con quemaduras el chofer Claudio Coronado y los viajeros Antonio Matamoros, Pedro Guerrero y Florentina García. Esta, que es una muchacha de quince años, estuvo expuesta a quedar carbonizada, salvándola de una muerte cierta el guardia civil Antonio Ramos. Presenta extensas quemaduras en el rostro, brazos y pecho.

La escuadra inglesa.—Llegada de una fragata

Se ha hecho a la mar la escuadra inglesa que estaba anclada en este puerto.

Ha llegado la fragata «Christoph Colomb», escuela de guardias marinas de Italia.

El dueño de un bar, multado

El gobernador ha multado al dueño de un bar de la calle de Pedro IV, donde se jugaba a los prohibidos.

El ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo estuvo en Badajoz, donde visitó varias fábricas y la Escuela del Trabajo de aquella localidad.

En el Ritz recibió algunas visitas. No saldrá para la corte hasta mañana.

Falsificaban recibos de inquilinato

Se ha dictado sentencia contra Vicente Ballester y Antonio Fallar por falsificación de recibos de inquilinato, siendo condenado el primero a cuatro años de prisión, y el otro a tres años.

Vista de una causa por estafa

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Manuel González, quien, fingiéndose empleado del Ayuntamiento, cobró en varios establecimientos diversas cantidades.

El fiscal apreció 11 delitos de estafa, pidiendo un año de prisión por cada uno.

El procesado se conformó con la petición fiscal.

Una mujer muerta y un hombre gravísimo por intoxicación de co-caina

A las diez de la noche han sido hallados en una habitación del hotel Comercio un hombre y una mujer, extranjeros, tendidos en la cama e intoxicados con cocaína.

La mujer apareció muerta. Era de nacionalidad polaca y tenía veintiocho años de edad. El hombre tiene veinticinco años, es austriaco y fué hallado en estado gravísimo.

Se cree que se intoxicaron con cocaína con objeto de suicidarse por encontrarse en difícilísima situación económica.

La muerte se llamaba Rosi Roza, y el hombre, Max Brifch. Este ha sido trasladado al Hospital de San Pablo.

En Lérida también nieva

Lérida, 4.—Desde anoche, a las nueve y media, nieva copiosamente en la Segarra. En la parte alta de la provincia el temporal de nieve es también considerable.

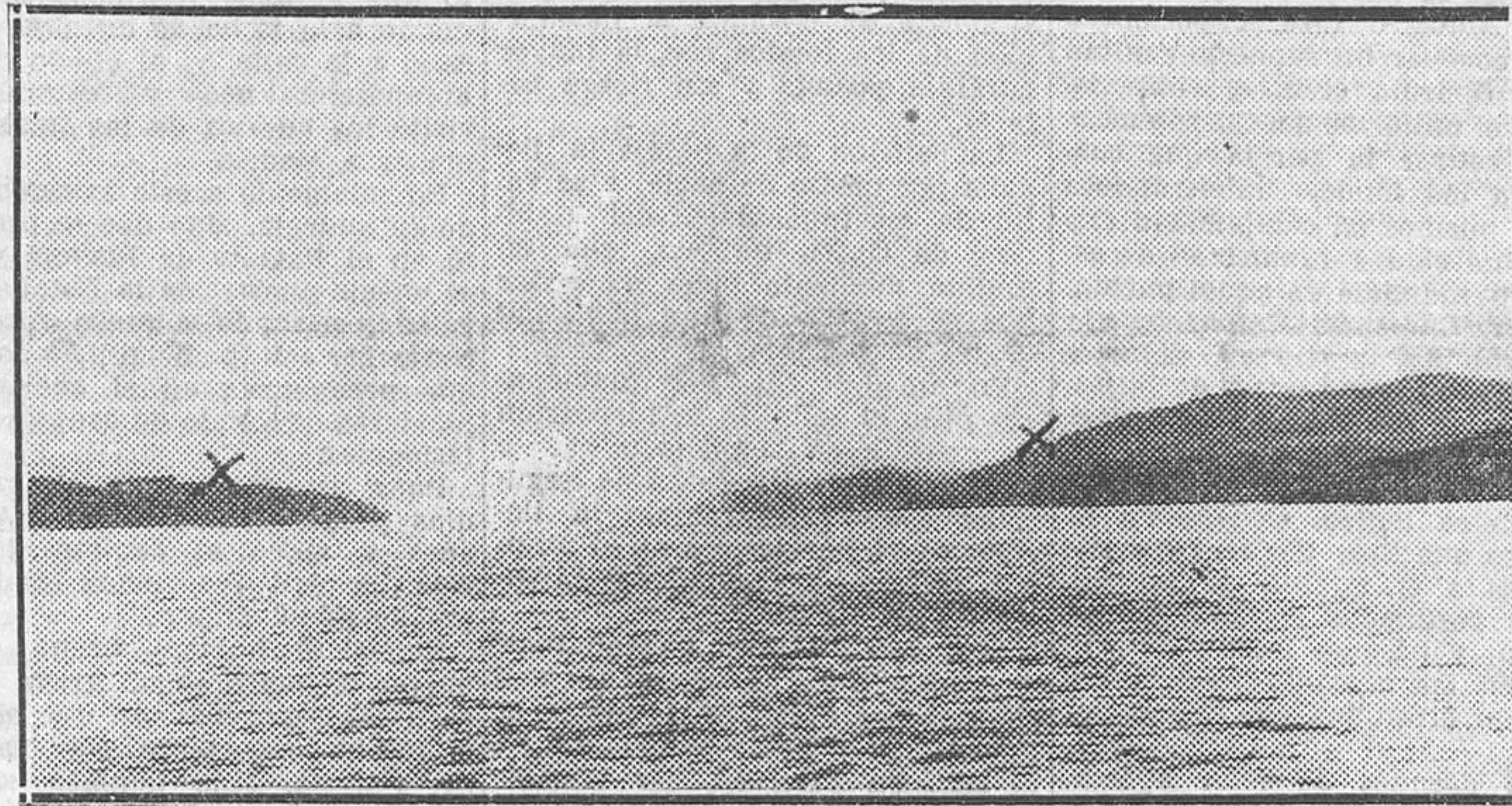
El sol ha lucido en algunos momentos.

GALICIA

Campaña abstencionista

Santiago, 4.—El partido republicano organiza un cuerpo de oradores reclutados entre la juventud universitaria para desarrollar una campaña abstencionista en la región.

Los tres primeros comicios se celebrarán este mes en los térmi-



Un aspecto de la ría del Eo. Las dos aspas indican, aproximadamente, el tendido del puente. Los sondeos practicados han demostrado que a los 33 metros no hay firme para la cimentación.

productivo se limitan a utilizarlo para recreo o para política.

Estas aguas se dirían las de un nuevo Ganges condenado al transporte de cadáveres únicamente; cadáveres de ilusiones que en el Eo nacieron, y allí mismo quedaron sepultadas, porque la realidad misera hacía del ensueño un delito.

Para el odio, si

Y ya es sabido: los pueblos se mueven difícilmente para realizar acciones generosas—Arte, Política de ideales, Progreso—, pero se pone rápidamente en pie cuando se trata de dar suelta a esa fiera-cilla del odio o la envidia que tínicamente a fuerza de amplitud espiritual podemos dominar.

Ribadeo no ha hecho nunca una manifestación unánime para defender el tesoro de su ría y, sin embargo, ahora monta guardia permanente para matarla. Los que debieran tener más ecuanimidad, más reflexión, la pierden o aparentan perderla y llevan su ceguera al extremo de despertar los resquemores de los que viven con la vista puesta en lo pequeño.

¡Siempre lo minúsculo!

¿Motivos para tal actitud? Ab-

con esa descarga de «¡Renegados!», «¡Vividores», que, por haber sido empleada injustamente, ha perdido toda su eficacia.

¡En amar a Ribadeo, los primeros! Pero a condición de que Ribadeo no edifique su prosperidad sobre la ruina de los pueblos hermanos.

Rumores

Llegan rumores de que, al fin, se hará justicia en el tan debatido como inexplicable pleito del cruce, haciendo intangible el proyecto aprobado en 1914, y esos rumores sacan de quicio a los que quisieran ver triunfante la injusticia, que ya tenían su mala idea como absolutamente segura. No les importa sacrificar la preciosa ría; lo interesante para ellos es que no tenga ferrocarril la villa que puso en marcha la obra. Ese pueblo cometió el crimen de trabajar más que todos los inmediatos juntos, y eso no se perdona. Hay que impedir sus legítimas ansias de expansión. Dejándose dominar por rencillas baladíes, levantan toda una campaña de escándalo, pidiendo lo que, nada más pensar lo, sonroja.

Se sacan a relucir testimonios de ingenieros que atendieron más



Marineros de los barcos decaados al transporte de viajeros entre Asturias y Galicia, reunidos en el muelle de Parsillán (Ribadeo). Al fondo, el pueblo asturiano de Figueras

nos, municipales de Ames, Brión y Teos, próximos a Santiago.

Movimiento de la escuadra
El Ferrol, 4.—Procedente de Barcelona llegó el transporte de guerra «Almirante Lobo». Seguidamente zarpó con rumbo a Cartagena, conduciendo a la marina de nuevo ingreso destinada a los buques de la escuadra.
El crucero «Príncipe Alfonso», que debía marchar mañana a Cartagena, recibió orden de permanecer en este puerto hasta fines de mes en que llegarán de Valencia el «Miguel de Cervantes» y el «Almirante Cervera».

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS

Al despeñarse un camión por un precipicio

Córdoba, 4.—En el kilómetro 9 de la carretera del Cerro Murciano ocurrió una catástrofe automovilística. A las cuatro de la tarde salió de Córdoba un camión de carga, que llevaba tres personas, además del conductor y su ayudante.

El camión se despeñó por un precipicio de 25 metros, al tomar una curva. Resultaron muertos el conductor y su ayudante, y gravemente herido Juan Gómez Calero, de veintinueve años. Los otros dos viajeros resultaron heridos menos graves.

Se desconocen los nombres de los muertos.

EN TORREMANZANAS

Hallazgo de esqueletos fósiles

Alecoy, 4.—El cura párroco de Torremanzanas ha descubierto en el cauce del río, a 400 metros del pueblo, un gigantesco esqueleto fósil, incrustado casi por completo en las margas arcillosas. Mide metro y medio y tiene un peso aproximado de cuarenta kilos. Este hallazgo le hizo continuar sus trabajos, y halló otro fósil idéntico al anterior, más incompleto, con la particularidad de tener la cola cubierta de plantas marinas fosilizadas. Se concede gran importancia a estos hallazgos. El citado párroco es un notable arqueólogo que ha descubierto en el término de Torremanzanas varios poblados ibéricos y cuevas que fueron viviendas del hombre primitivo.

Noticias de aeronáutica

Las averías del «Do. X»
Las Palmas, 4.—El comandante del «Do. X», hablando de la avería sufrida ayer, ha manifestado que aparatos del peso del «Do. X», superior a 50 toneladas, necesitan para levantar el vuelo tres o cuatro kilómetros de mar tranquila, y a los «hidros» pequeños les basta con poco más de uno.

Ayer mañana, el «Do. X» tuvo que salir de la bahía de Gando, y cuando se hallaba fuera, maniobrando para despejar, a causa del fuerte oleaje y del viento el aparato comenzó a recibir golpes de mar por el lado derecho por la línea de flotación. Después de recibir tres o cuatro de estos golpes, que no tuvieron importancia, el aparato saltó como para volar con poca velocidad; pero sufrió un golpe en el flotador diagonalmente, causando una pequeña avería en la parte superior de la cubierta, en donde se encuentran las construcciones y conexiones entre la cola y el casco. Se rompió una de las diagonales, sin importancia para la construcción general del aparato.

Pararon los motores, y del reconocimiento practicado en todo el casco y las alas y motores no se encontró otra novedad que la señalada en las diagonales, que sólo tienen un peso de ocho a diez kilos.

Para hacer la reparación se necesita emplear material llamado dural (aluminio), y como no lo hay aquí, ni el «Do. X» lo tiene a bordo, se ha telegrafado a la casa constructora para que lo envíe con urgencia. Lo traerá un ingeniero de la misma Compañía y tardará en llegar unas dos semanas, y calculando otras dos para hacer las reparaciones, se cree que el aparato estará en condiciones de poder reanudar el vuelo para el día 1 del mes próximo.

Agregó el comandante que debe tenerse en cuenta que el vuelo del «Do. X» no es un «raide», sino una prueba de un buque volante de tamaño extraordinario, un nuevo modelo para esta clase de viaje.

Gago Coutinho continuará aquí hasta que el «Do. X» repare la avería, para continuar el viaje a América.

Catástrofe a un «hidros» gigante inglés.—Nueve muertos
Plymouth, 4.—Un hidroavión gigante de la Aviación militar, al pretender amarar en la ensenada de Plymouth, lo hizo con tal violencia, que el motor estalló y desapareció el aparato bajo el agua en muy pocos segundos.

Tripulaban el aparato 12 hombres, de los cuales ocho han perecido ahogados. Los otros cuatro pudieron salir de la cabina; pero uno de ellos tenía tales heridas, que falleció a los pocos instantes. Los otros tres están también heri-

dos de consideración y han sido hospitalizados.

Parece que el desastre fué debido a que el piloto calculó mal la altura y llegó al agua antes de lo que pensaba.

El tiempo era bueno, la visibilidad excelente y el mar estaba en calma, condiciones todas ellas magníficas para volar y efectuar un buen amarraje.

Las autoridades proceden a una rigurosa investigación.

El aparato desaparecido
Londres, 4.—Las operaciones de auxilio al hidroavión que se ha destrozado cuando efectuaba maniobras en la base de Plymouth continuaron sin interrupción, incluso por la noche, y también para hallar los cadáveres de los desaparecidos.
El hidroavión, que llevaba el nombre de «Fris III», era un trimotor, pesaba 15 toneladas, y además de la tripulación, que normalmente debía componerse de nueve hombres, el aparato podía transportar 28 personas más.

Los japoneses tienen también su «hidros» gigante
Tokio, 4.—Según dice la Agencia Indo Pacífico, ayer ha llegado a Yokohama, por la vía marítima, el hidroavión gigante encargado por la Marina japonesa a Inglaterra.

Este aparato es mayor aún que el «hidros» gigante alemán «Do. X». **POR IMPRUDENCIA**
Mata a su novia de un tiro
Segovia, 4.—Junto a un arroyo cercano a Riaza se hallaban conversando los novios Liboria Blanco, de diecinueve años, y Teodoro de las Heras, de veinticuatro, cuando pasó por allí Angel de la Hoz, amigo de la pareja. Este se paró a hablar. Teodoro cogió la escopeta y apuntó contra su novia por broma, creyendo que el arma no estaba cargada. La escopeta se disparó y Liboria recibió el tiro. Cayó en tierra muerta.

Los teatros

INFANTA ISABEL
Función homenaje a D. Carlos Arniches

Con la 75 y 76 representación de la comedia «El señor Badana» se celebró ayer en el teatro de la calle del Barquillo un homenaje a su afortunado autor, D. Carlos Arniches.



Carlos Arniches

Los actores del Infanta Isabel pusieron en la solemnidad lo mejor de su intención y de su arte, y el público premió su labor con grandes aplausos, que se redoblaron cuando D. Carlos Arniches apareció en escena.

PRICE
Presentación de Harry Flemming y Ramper

Harry Flemming, después de un recorrido por Europa—Francia, Bélgica, Alemania e Italia—, ha vuelto a Madrid.

Harry Flemming tiene en Madrid un cartel formidable. La mejor prueba fué el entradón—acaso el mayor de la temporada—que se le metió a Sánchez Rexach en Price, luego se habla de grietas, de bajas temperaturas y otros flecos males...

Harry Flemming, verdadero importador en España de las orquestas exóticas y de los bailes nuevos, ofrece ahora toda una compañía de revistas que por el sola llena el cartel más exigente.

A base de una docena de muchachas, verdaderas «girls» por su magnífica disciplina; la orquesta es algo genial, y el excéntrico bailarín, que compete con el propio Harry, lo mejor de lo mejor que ha desfilado por escenarios.

Como complemento del novísimo espectáculo hizo su presentación el madrileñísimo Ramper con su espectáculo de caricatura «The Chocolate»—siete estupendos profesores guiados por la mano experta de Ramper—y el bailarín extravagante Moritz, aclamado en justicia en sus dos intervenciones.

Ofrece Ramper dos números graciosísimos—la ejecución de una pieza de concierto con instrumentos infantiles y la caricatura de los cosacos del Don—que el público obligó a repetir entre grandes ovaciones.

Todo el espectáculo es muy nuevo, y esto servirá de motivo para que en estos malos días de la cuesta de Febrero, bien parecida a la del mes anteriormente feneído.

A. DE LA V.

LOS GRANDES ESTAFADORES

Se disfraza de capitán de la Guardia civil para intervenir los fondos de un pagador de la Compañía M. Z. A.

No llevó a efecto el golpe por una imprudencia

Un caso insólito

Ayer se vieron sorprendidos los reporteros que hacen información de sucesos en el Juzgado de guardia con la presencia de un capitán de la Guardia civil, al que llevaban detenido y esposado varios números del Cuerpo al que parecía pertenecer.

El caso era insospechado. Los reporteros se pusieron inmediatamente en movimiento para averiguar detalles del suceso.

Pronto lograron averiguar que el supuesto capitán de la Guardia civil era un hábil delincuente que se había valido del uniforme para dar un «golpe» contra el pagador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en la sección Sevilla-Huelva, que, afortunadamente, no pudo llevarse a cabo por una imprudencia realzada por el estafador y que le hizo fallar el golpe en el preciso instante en que se disponía a ejecutarlo, y casi se puede asegurar que con un éxito rotundo.

De haberse efectuado el hecho, probablemente tendría en su poder a estas horas cincuenta o sesenta mil duros.

La Guardia civil encuentra al estafador

La Guardia civil sospechó, por un detalle que ya consignaremos más adelante, que se trataba de cometer un delito.

El teniente de la Guardia civil del 14.º tercio D. Eusebio Canizares Gutiérrez recibió en la mañana de ayer orden de la superioridad de marchar inmediatamente a Alcázar de San Juan, acompañado de dos guardias, para comprobar si en la línea de Andalucía se iba a realizar un robo en el expreso de Madrid-Sevilla, donde viajaba escoltado por una pareja de la Guardia civil el pagador de la ciudad Compañía, don Sixto Almagro Lisa, cuyo hecho iba a cometer un supuesto capitán de la Guardia civil, el cual vistiendo el uniforme del Cuerpo mandaría retirar la pareja que custodiaba los fondos, apoderándose de los mismos en complicidad con otros individuos que debían de estar aguardándole en aquel pueblo.

El Sr. Canizares Gutiérrez, con toda rapidez, partió en automóvil y llegó mucho antes de la hora señalada para la llegada del expreso a la estación de Alcázar de San Juan.

Como es lógico, el teniente lo primero que hizo fué requerir rápidamente el auxilio de fuerzas de las destinadas en aquella población, y después montó un servicio en las cercanías con el fin de evitar el «golpe» que se proyectaba.

Poco después de estar apostadas las fuerzas llegó el expreso, y rápidamente se dirigió al coche donde viajaba el pagador, para ver si el robo se había efectuado durante el trayecto de Madrid a Alcázar. Al comprobar que no había ocurrido así, se dispuso a salir del recinto de la estación, y en aquel momento vió avanzar al capitán que buscaba, que indudablemente iba a cometer la detención del pagador.

El Sr. Canizares Gutiérrez le pidió que le exhibiera la documentación que le acreditaba como tal capitán de la Guardia civil.

El hábil estafador se inmutó visiblemente, detalle que aprovechó el Sr. Canizares para detenerle.

El supuesto capitán confesó en el acto, viendo su estratagemá descubierta, que ni era oficial del Cuerpo ni tenía profesión y que únicamente se había puesto el uniforme para llevar a cabo el propósito de apoderarse de los fondos que llevaba el pagador de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Cómo preparó la estafa el distinguido pícaro

Todo cuanto hemos dicho anteriormente ocurrió en pocos minutos.

El teniente Canizares condujo al supuesto capitán a una sala de espera de la estación y procedió a registrarle.

Se encontró unos cuantos billetes de 100 pesetas, un libro de notas, en el que aparecían apuntados los nombres de todos los pagadores de la Compañía y fechas en que realizaban los viajes de pagos; una orden para detener al empleado de la Compañía de M. Z. A., D. Sixto Almagro Lisa, y de incautarse al mismo tiempo de los fondos que condujese.

Dicha orden escrita a máquina en un pliego de papel de barba, estaba firmada por orden del director general de Seguridad con una firma ilegible pero con el sello auténtico de la Inspección de guardia de la Dirección General de Seguridad, con fecha 4 de Febrero de 1931. También se decía en la indicada orden que se procediera a dejar incomunicado al empleado.

Igualmente se le encontraron otros documentos relacionados con algunos servicios de régimen interior de la Guardia civil.

El estafador se hacía llamar
D. Luis Peralta Villar.

En un tren de los que venían a la corte se le trajo a Madrid, conduciéndole al cuartel de la Guardia civil del 14.º tercio, instalado en la calle de la Batalla del Salado, desde donde pasó al Juzgado militar de guardia, inhibiéndose éste en favor de la jurisdicción civil, puesto que si, efectivamente, el individuo había usado un uniforme militar para la realización de un hecho delictivo, la índole de éste era de la competencia del juez de guardia civil. Así, pues, el detenido fué llevado al Palacio de Justicia.

El detenido, en el Juzgado de guardia
De madrugada llegó el detenido al Juzgado de guardia, que estaba compuesto por el juez D. Dimas Camarero; secretario, D. Francisco Castro, y oficial, D. Juan Martínez.

Seguidamente procedieron a interrogarle con toda minuciosidad. Acerca de la diligencia, nada sabemos por la natural reserva de los funcionarios judiciales; pero no tendría nada de extraño que el individuo en cuestión dijera su verdadero nombre, que es el de José María Rodríguez, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de Larra, 5, aunque también tiene alquilada una habitación en la del Porvenir, 10.

Es muy posible que también afirmara que para realizar su hábil estafa alquiló por la mañana el automóvil número 35.974, que conducía José Alonso García, que está domiciliado en la calle de Rodríguez San Pedro, número 36.

Hemos sabido que José María utilizó en la mañana de ayer, muy temprano, el teléfono de la Dirección general de Seguridad para solicitar una pareja de la Guardia civil para que le acompañara, al objeto de efectuar la incautación de los fondos con la mayor garantía posible y sin riesgo para él.

La petición de la pareja la llevaba por medio de oficio, y se valió de un funcionario del Gabinete de Orden Público, que en ningún momento pudo sospechar que se trataba de una habilidad de un delincuente.

En un descuido del funcionario puso el sello de la Inspección de guardia en el oficio.

En la misma Dirección de Seguridad estuvo aguardando la llegada de la pareja que en el automóvil había de acompañarle, como así se efectuó.

Al llegar a Alcázar de San Juan dio dinero a los guardias para que comieran, ordenándoles que a la llegada del expreso estuvieran en la estación para realizar un importante servicio.

Al llegar este crítico instante fué cuando D. Eusebio Canizares realizó la detención del titulado don Luis Peralta Villar.

Hemos de hacer constar que en el Cuerpo existe un capitán con este mismo nombre, que ni de vista siquiera conoce al estafador, sino que éste, valiéndose del Anuario, eligió el nombre que por la edad se adaptaba más a sus condiciones personales.

El oficio da interesantes detalles del viaje

Ante el Juzgado compareció igualmente el conductor del automóvil número 35.974 José Alonso García, que había conducido al titulado capitán y a la pareja que le acompañaba hasta Alcázar de San Juan.

Una vez terminada la diligencia los periodistas estuvieron hablando con él. José Alonso dijo que el pasado día 2, hallándose parado en la Gran Vía, se le acercó un oficial de la Guardia civil, preguntándole si estaba dispuesto a realizar un viaje a la provincia de Ciudad Real, y al contestarle el chofer que no había ningún inconveniente, le citó para el día siguiente en la Dirección de Seguridad, dándole el encargo de que se enterara a qué hora tenía su salida el expreso de Andalucía.

Efectivamente, el día 3 el chofer fué a la Dirección de Seguridad, encontrando en la puerta al capitán. Desde este Centro le llevó a su domicilio de la calle de Larra, número 5, volviendo a la Dirección. Desde allí se trasladaron al cuartel de la Batalla del Salado, y nuevamente regresaron al Centro policíaco, donde llegó la pareja de guardias, subieron en el coche e iniciaron el viaje.

El chofer sospecha que el supuesto capitán pudiera tener complicidades, pues todo el camino, y siguiéndoles, marchaba otro coche ocupado por tres individuos y una mujer.

Naturalmente que la sospecha ha nacido ahora, al enterarse de que se trataba de un estafador. Pero no en el viaje, porque nunca sospechó que el tal individuo fuera un delincuente.

La pareja de la Guardia civil que acompañó a José María

Como antes decíamos, el supuesto capitán hizo el viaje a Alcázar

acompañado de una pareja de la Guardia civil.

Estos eran el cabo Augusto de la Cruz y el guardia José Valero.

Ambos no comparecieron ante la autoridad civil. Sin embargo, sus manifestaciones tal vez coincidan en que hicieron el viaje en cumplimiento de órdenes superiores recibidas.

Durante las horas que pasaron al lado del que, al parecer, era jefe suyo no sospecharon en ningún momento que el José María no fuera capitán, pues dió perfecta sensación de ser un experto militar y no cometió ninguna imprudencia que le delatase.

Se le buscará un traje de paisano

Terminadas las diligencias judiciales, el juez, D. Dimas Camarero, dispuso que el detenido quedara encerrado en un calabozo hasta que en el día de hoy sea trasladado a la cárcel.

Previamente se le buscará un traje de paisano, pues hasta ahora permanece vistiendo el uniforme de capitán de la Guardia civil.

Cómo preparó el golpe el hábil estafador

Los periodistas continuaron sus trabajos en busca de noticias que pudiera facilitarle los medios de que se valió José María para preparar el golpe.

El uniforme lo adquirió en un establecimiento de la calle Mayor, y también el capote. Uno y otro están confeccionados con el mejor género que había en el establecimiento.

El espadín lo adquirió en otra tienda establecida en lugar próximo a la sastrería. Una vez en posesión del uniforme completo, el individuo se dedicó unos cuantos días a vestirlo únicamente en su domicilio, para familiarizarse con el uso de las prendas.

Transcurridos unos días, porque lo que estamos refiriendo se remonta a la fecha de un mes, José salió a la calle, y, al objeto de ir aprendiendo usos y costumbres, visitó los puestos de las inmediaciones a Madrid.

No solamente a este extremo llegó su audacia, sino que se presentó en el Palacio de Justicia y en el mismo cuartel de la Batalla del Salado, pasando algunos ratos a conversar con la oficialidad, con la que permanecía en el cuarto de banderas hablando de asuntos profesionales.

Para ir preparando el golpe, días pasados se trasladó a Aranjuez y visitó al capitán de la Guardia civil que manda las fuerzas de aquel puesto.

Nunca lo hubiera hecho, porque se encontró en un grave apuro. Daba la casualidad que el capitán no solamente conocía al Sr. Peralta, sino también a un hermano suyo que tiene la misma graduación. Pero el estafador, con extraordinaria sangre fría, salió del trance haciéndose pasar por un tercer hermano.

También hemos podido averiguar que el José María, el año 1924, y haciéndose pasar por un afamado doctor, está a unas señoras, que en San Sebastián pasaban el verano, una importante cantidad en joyas.

En aquel suceso logró burlar a la Justicia algún tiempo; pero al cabo de unos meses un policía madrileño le detuvo en una casa que a su nombre tenía en la calle del Olivar.

Cómo es el José María

El habilísimo estafador tiene una arrogante figura y posee un don de gentes que le hace simpático desde el primer momento. Sin duda tiene una gran serenidad y un dominio de los pequeños detalles que aleja la sospecha y que le reputa de un extraordinario delincuente.

Como en todas las grandes estafas, la que hemos relatado no se ha llevado a efecto porque José María no logró enterarse a la perfección del formulario de redacción de oficios que emplea la Guardia civil.

José María habla varios idiomas y se advierte en él al hombre mundano y acostumbrado a vivir en sociedad.

Durante las diligencias hizo gala de una gran tranquilidad, y relató sus propósitos sin ocultar nada y dando toda clase de detalles.

ORIENTACIONES AMERICANAS
Para ser feliz en el matrimonio
Es preciso pelearse con la mujer de vez en cuando

San Francisco, 4.—«Lo que los Estados Unidos necesitan—ha manifestado el juez Thomas F. Graham, de San Francisco—es que los matrimonios rifan mucho para después encontrar el placer de hacer las paces.»

El juez Graham puede considerarse un técnico en cuestiones matrimoniales, puesto que en sus treinta años de servicios ha fallado nada menos que en 23.400 casos de divorcios.

El juez Graham ha llegado a la conclusión de que los matrimonios que regañan son los que no se divorcian, y, por lo tanto, para él la fórmula de la felicidad conyugal es la siguiente: «Reñid mucho, y después hacéis las paces con besos y abrazos.»

Es absurdo pretender que los matrimonios no deben reñir. Una pelea hace que los dos esposos se corrijan en algunas de sus mutuas faltas, y, además, tiene siempre el encanto de la reconciliación. Los matrimonios que rifan no se suelen divorciar.

«Mi larga experiencia de juez—continuó diciendo el Sr. Graham—me convence de que los matrimonios que se divorcian más son aquellos en los que la mujer se cree que ha hecho un gran favor al hombre casándose con él. Igualmente sucede con los hombres. Hay muchos que son como una especie de Dios en la vida de una mujer. Estos matrimonios no rifan, pero acaban siempre separándose.»

SE AUTORIZA LA REAPARICION DE «POLITICA»

Córdoba, 4.—El gobernador ha decretado el levantamiento de la suspensión del diario «Política», que se publicará mañana, y que fué suprimido por orden de la autoridad militar.

GENDARMES Y COMUNISTAS

Un muerto y cuatro heridos

Praga, 4.—Un grupo de manifestantes comunistas se dirigió a un mitin de protesta contra un acto que había de celebrarse en Dux, región minera de la Bohemia del Noroeste. Antes de llegar a dicho punto se encontraron con un destacamento de gendarmes que les salieron al paso.

Un senador comunista que figuraba al frente de la manifestación trató de arrebatar el fusil a un gendarme, originándose con este motivo una colisión entre comunistas y policías.

En vista del cariz que tomaba el incidente, el jefe de los gendarmes dió la orden para disparar, resultando un comunista muerto y otros cuatro heridos.

El senador comunista, instigador del suceso, ha sido detenido.

LOS ITALIANOS EN LA GIRENAICA

Dicen que obtuvieron una victoria

Roma, 4.—El número total de rebeldes muertos durante los combates habidos con motivo de la ocupación del oasis de Kufra, y que han sucumbido en el desierto a consecuencia de las privaciones sufridas, se calcula en 200.

Las tropas italianas han recogido 200 fusiles de diversos modelos en buen estado, tres ametralladoras y tres cañones, aparte de gran cantidad de municiones.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MEJICO. — Toros de Santin. — Chicuelo y Liceaga

Mejico, 2.—Se celebró una corrida en Salvatierra con toros de Santin, que fueron bravos.

Chicuelo tuvo una gran tarde, fué continuamente ovacionado y cortó las orejas de sus toros. Fué sacado en hombros.

Liceaga, muy bien. Cortó una oreja.

LA POLITICA PACIFISTA

Un importante discurso del señor Zaleski

Varsovia, 4.—En la sesión celebrada por la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Zaleski, después de recordar que el Tratado de alianza polaco-rumano había sido renovado, demostrando de esta manera que, contrariamente a los rumores circulados, una corta conversación mantenida con el Sr. Mironesco había sido suficiente para llegar a la firma de dicho Tratado, expuso los trabajos realizados referentes a la Unión europea, subrayando que desde el comienzo de los trabajos se vió la certeza del criterio polaco expuesto en la contestación al memorandum francés.

El Sr. Zaleski recordó la resolución de la Comisión europea relativa a la ratificación por el Estado del Convenio comercial concertado en Ginebra el día 24 de Marzo de 1930, como primera condición para la reanudación de nuevas conversaciones con vista a la tregua aduanera y a la estabilización de las relaciones económicas, manifestando que el Gobierno polaco proyecta presentar en breve este Convenio a la ratificación de la Cámara, añadiendo que toda acción efectuada en este concepto no puede llegar a producir efectos reales más que en el caso en que todos los beneficios que se realicen sean repartidos por partes iguales entre los Estados.

La continuación del Sr. Zaleski subrayó la gran importancia de la iniciativa tomada por Polonia, relativa a la constitución de un bloque de Estados agrícolas, sobre el conjunto de las cuestiones económicas que han sido discutidas en Ginebra, esperando que la cuestión de los créditos agrícolas, introducida por el Gobierno polaco en el Comité financiero de la Sociedad de Naciones, llegue a una realización práctica durante la sesión de Mayo del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El orador expuso la decisión del Gobierno de firmar la cláusula facultativa del Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, dando así una prueba tangible de su cariño a la idea del arbitraje obligatorio y de su política sinceramente pacifista.

Refiriéndose a las conversaciones polacolituanas, celebradas con vistas a impedir todo incidente de frontera, el Sr. Zaleski dice que la actitud de la Delegación lituana en Berlín y en Ginebra demuestra que el Gobierno lituano no desea llegar a resultados positivos, que hubiesen impedido estos incidentes o hubiesen facilitado mucho su arreglo; pero que su acción trataba únicamente de alarmar a la opinión internacional.

«Las negociaciones polacolituanas—dice—deben reanudarse antes que se celebre la próxima sesión de la Sociedad de Naciones, y no será difícil llegar a un acuerdo si el Gobierno lituano quiere de veras llegar a él.»

Por último el Sr. Zaleski examinó la nota alemana relativa a las elecciones en Alta Silesia y en Pomerania, diciendo la necesidad de examinar los orígenes de la cuestión y subrayando el descenso de votos alemanes en las últimas elecciones de Alta Silesia, así como la constitución de bloques de listas polacas, lo que trajo consigo una disminución en la representación de la minoría alemana.

Las elecciones, que en toda Polonia transcurrieron en una atmósfera de tranquilidad, dieron lugar en Alta Silesia a incidentes tan lamentables como el asesinato del funcionario de Policía polaca Szanapka, y otros de menor importancia.

Una parte importante de la Prensa del Reich, excitada por la pérdida de terreno de las minorías alemanas en Polonia, empezó una violenta campaña antipolaca, que el ministro no vacilaría en calificar de falsa, y que aumentaba considerablemente la importancia de los incidentes, queriendo atribuir la derrota electoral a supuestos errores de carácter administrativo impidieron a la población emitir libremente su voto.

«Según la Prensa alemana—continúa el Sr. Zaleski—, el Gobierno alemán piensa intervenir en Ginebra para que se convoque una reunión extraordinaria de la Sociedad de Naciones o realizar gestiones en contra de Polonia, en virtud del artículo 11 del Pacto de la Sociedad de Naciones.»

El ministro de Negocios extranjeros polaco continúa diciendo que lo mismo por la forma que se han realizado las gestiones alemanas como por la extensión dada a la acción contra Polonia, es de pensar que se trata de una acción política, y que para comenzar a ser tomada por pretexto el problema de las minorías, añadiendo que la excitación de los ánimos en Alta Silesia durante el período electoral se explica por la reacción de la opinión pública polaca a consecuencia de la situación de la minoría polaca en Alemania y por la acción política alemana, que amenaza la integridad de Polonia.

En los círculos responsables de la política internacional se comprendió que la cuestión de las minorías no sirvió más que de pretexto para otros fines.

Expuesta en líneas generales la actitud polaca sobre la cuestión a que se refiere la nota alemana, puede exponerse de la manera siguiente:

Primero. Limitación del debate del Consejo estrictamente a la cuestión de las minorías, y, por consiguiente, aceptación como base de discusión de la petición Volksbund.

Segundo. Comprobación de la verdadera extensión y carácter de los incidentes que el Gobierno polaco empezó a liquidar ordenando medidas relativas sobre todo a lo que se refiere a estos incidentes o enviándoles, después de una encuesta minuciosa, a los Tribunales.

Tercero. Comprobación de que la responsabilidad de la actividad de ciertas personas que contraviniere el Código penal, aun cuando algunos de estos incidentes violaban lo

La vida deportiva en España y en el Extranjero

AL MARGEN

Al terminar la primera ronda

Ha dado fin la primera vuelta de la competición de Ligas. Torneo que se afianza en el ambiente futbolístico y que podrá tener variaciones; pero que no es probable desaparezca, pues no es vistumbra un sistema capaz de substituirle con ventaja. Si tiene inconvenientes, lo eficaz será evitarnos introduciendo las modificaciones oportunas; pero no es verosímil que este gran tinglado, levantado a costa de esfuerzos y trabajos inauditos, se venga abajo por maniobras más o menos influyentes. Los Clubs y las Federaciones se han dado cuenta de su indestructibilidad y harán lo posible por reforzar su interés y por lograr rendimientos más uniformes para todos. Agrupar los equipos en forma distinta, con mayor número en las dos primeras divisiones o por medio de otra clasificación geográfica, tal vez sería conveniente. Pero, en general, apreciando la Liga en conjunto, se ve cómo es un torneo que tuvo aceptación pronta y que los beneficios económicos y deportivos que reporta compensan con creces sus errores.

Deportivamente, la Liga ha estimulado a las Sociedades a reforzar sus equipos, y se está llegando a un punto de igualdad de fuerzas que presta un relieve mayor a los partidos. Con las incidencias naturales en la vida de los Clubs, se aprecia, sin embargo, que hoy para destacarse los Clubs tienen que realizar una labor ciclópea, que han de bregar mucho y sin descanso. No hay enemigo pequeño en una competición de tal envergadura, en la que se limitan las influencias del azar y en la que son necesarios constantes y dificultosos desplazamientos. Los jugadores van acostumbrándose a no sentir agobiadamente las influencias de campos y públicos extraños, y aun la masa de espectadores, cuya educación tiene que ser más lenta, no reacciona en la forma violentísima de antaño, permitiendo hoy la victoria de los onces forasteros sin grave daño para su integridad física. También los arbitrajes van perdiendo la decisiva intervención que antes tenían, acaso por las presiones enormes del ambiente, aunque, es triste reconocerlo, en el capítulo de jueces es donde se observan menores progresos.

Examinemos la situación de los equipos del primer grupo, que van mucho más igualados que la temporada anterior. El año último había perdido el torneo en esta división todo su interés, porque desde el primer momento se destacaron los vencedores y ya no fue posible alcanzarlos. Hoy no pasa lo mismo, ya que por lo menos ocho equipos pueden tener aspiraciones, más o menos remotas, claro está, para el primer puesto. Exceptuando las crisis sufridas por Clubs históricos como el Madrid, el Barcelona y el R. Unión, la campaña de los restantes tiene la suficiente uniformidad para catalogar los respectivos valores. No deja de ser curioso el hecho de que entre los cuatro primeros actuales haya dos Sociedades de escasa tradición, nuevas como quien dice en esta categoría. Montañeses y vitorianos compensan la falta de solera tradicional con el entusiasmo de los novatos, de los que quieren llegar y no regatean esfuerzos para conseguirlo.

Rugby en el Unión Sporting

El sábado próximo, a las tres y media de la tarde, en el campo de deportes del Unión Sporting Club, se encontrarán en un interesante partido los equipos del Foreign Occasional y el Madrid F. C.

El Foreign, que alineará destacados jugadores, estará integrado por elementos de las colonias francesa e inglesa residentes en esta, y formarán un valioso conjunto que ha de hacer emplearse a fondo al quince madrileño para no sufrir una importante derrota.

Esta selección estará formada con los siguientes elementos: Sweeney, Wiggins, Simson, Davies, Scott, Mathew, Melrouse, Marthin, Davin, Rigaldau, Roy, Backairises, Collie, Page, Labbé, Broussé.

El Madrid F. C. formará a base de los siguientes jugadores: Candela, Larrañaga, Gancedo, Morayta, Palacios, Ferreras, J. Pérez, Muñoz, Quique, Del Campo, Candelilla, Soler, Bonilla, Samba, Montes, Rubio, Balaguer, Guevara.

Reparto de premios del Velo Club Portillo

El próximo lunes esta Sociedad efectuará el reparto de premios y regalos correspondientes a las carreras y excursiones celebradas últimamente, de diez a doce de la noche, en el bar Recreo de Embajadores (Embajadores, 63).

Confirmando nuestra teoría, una teoría que hemos sustentado siempre, marchan mejor los equipos que poseen buen ataque, una línea delantera eficaz, de las que marcan tantos. Acaso en fútbol se está demostrando cómo lo primordial es la ofensiva y cómo es factible cubrir deficiencias de la defensa con un ataque vigoroso y enérgico. El secreto de los donostiarres, de los bilbaínos, de los montañeses, no es otro: que tienen delanteros codiciosos y entusiastas, de los que hacen goles, y cuyo empuje no es fácil contrarrestar por muy buenas parejas de backs como se les opongán. De nada le vale al Madrid, Club al que le han metido menos tantos, gozar de ese privilegio si sus delanteros son los que han hecho a su vez más escasos número de goles. Lo que importa es guardar una correlación entre la capacidad ofensiva y la defensiva, y mejor que aquella sea más importante. Es el caso del Athletic bilbaíno, que posee el record de goles con 37 a favor y 19 en contra. Datos curiosos de este grupo son los de que se han marcado 185 tantos, cifra flojente, superior en 40 unidades a los goles hechos en la segunda división, y de que todos los diez equipos han ganado más de un encuentro. No hay nada decidido respecto al resultado final, ni por arriba ni por abajo, aunque sea más fácil predecir quién haya de sufrir el descenso que asegurar quién sea el futuro campeón.

Pasando a la segunda división, podríamos repetir parecidas consideraciones. Triunfan los equipos que han logrado reunir una delantera con calidades perforadoras y se registra la misma igualdad que en el grupo superior, excepto en lo que se refiere al colista, lugar desgraciado que obtiene el Murcia, único equipo que no ha conseguido vencer nunca y que se contenta por ahora con dos empates. Salvo esa excepción, los restantes van bien, porque del primero al noveno sólo hay una diferencia de cuatro puntos. La regularidad inicial del Betis se quebró con los dos encuentros que ha perdido en su casa y que le restan grandes posibilidades, en favor del Valencia, del Sevilla y del Athletic de Madrid, especialmente de los dos primeros, que han de recibir la visita de los madrileños. Por ahora el Athletic, con sus seis victorias, es el que acusa mejor colocación. Pero aquí se dan a menudo resultados desconcertantes, como esa inexplicable victoria gijonesa por 6-0 sobre el Sevilla. La lucha ha de ser empinadísima para el primer puesto, porque el vencedor está seguro del ascenso y las combinaciones de ampliación son siempre problemáticas. Lo que es indudable, y no necesita demostración, es que varios de estos equipos harían un buen papel en la categoría preferente en vista de las actuaciones de esta temporada.

Y ahora expresemos el deseo de que el balance definitivo del torneo refleje la misma normalidad y que la segunda vuelta nos depare matches interesantes y reñidos, dentro de un ambiente deportivo del que quisiéramos no se apartaran nunca ni público, ni jugadores, ni Clubs.

El belga Demuyser, a la Vuelta a Francia

París, 4.—El campeón belga Demuyser formará parte del equipo belga que participará en la XXXI Vuelta a Francia. Como se sabe, este gran routier se clasificó el tercero en la prueba de 1929 y el cuarto en la de 1930.

LOS EMULOS DEL MELO

Ramos contendrá con Egaña

Ya se ha concertado en firme el match entre Ramos y el donostiarra Egaña. El acontecimiento se desarrollará el 16 de Febrero, lunes de Carnaval, en cualquiera de los circos taurinos de San Sebastián, Azpeitia o Tolosa.

La distancia a recorrer será aproximadamente 14 kilómetros, y la cantidad que se cruzan los corredores o sus secuaces, 5.000 pesetas, que ya han sido depositadas en un Banco.

FUSION DE CLUBS

¿Se unirán el Europa y el Español?

Barcelona, 4.—Hoy ha sido objeto de todos los comentarios la anunciada fusión de los equipos Español y Europa.

Hoy se puede decir poca cosa;



Damián Cañellas (Fot. Alfonso.)

sólo se sabe que en una reunión de significados elementos europeos se comentó la propuesta de fusión hecha pública por el Español, y que ha encontrado muy buena acogida.

Aun no se sabe si la propuesta será admitida, pues es necesaria la aprobación de una asamblea convocada al efecto.

EL MADRID DE VIAJE

Ante el partido de Sarriá

Se ha celebrado una nueva junta del Club de Caballero de Gracia.

Se acordó en principio que el equipo que jugó el pasado domingo contra el Barcelona no se modifique para ir a la ciudad condal a jugar contra el Español el próximo domingo. Si Leoncio tuviera repuesto de su ataque gripal, jugará en lugar de Bonet.

Sobre la dimisión del Sr. Hernández Coronado dijo el Sr. Ureña Bugallal que en una entrevista que ha tenido con el ex secretario técnico, éste le ha ratificado su decidido propósito de no seguir en su cargo. El presidente añadió que cree que este no será la última palabra del Hernández Coronado.

CARRERAS DE GALGOS

La próxima carrera de las 700 yardas

Para la nueva distancia de la pista madrileña parece probable la inscripción de los mejores especialistas, como son «Lizán», «Leslie Valley», «Rock Her», «Manchester Royal», «Fritz Tilson», «Dainty Pamela», etc.

En primera categoría

En la carrera de primera categoría, clase A, parece segura la inscripción de «Artful Click», «Vagabond King», «Radjah of Bong», «Flying Folly», etc.

Las inscripciones se cerrarán hoy jueves, a las doce de la mañana.



Los vencedores de la carrera de natación Travesía del Puerto con los premios que les han correspondido (Fot. Baguá.)

Lo que han dicho del Athletic madrileño en Zaragoza

«La Voz de Aragón», al ocuparse del partido Iberia-Athletic Club, ha dicho, entre otras cosas:

«Nosotros creíamos que todo en el Athletic madrileño se llevaba al pie de la letra, que se estaba naciendo en el más insignificante detalle. Creíamos también, pues lo han lanzado a los cuatro vientos los hermanos periodistas deportivos de la corte, que las huestes de D. Luciano eran algo muy serio.

Dos equivocaciones; pero que definitivas y tal. Si el Athletic quisiera salir del vestuario, lo hubo de hacer de prestado... porque nadie sabía dónde paraba su vestimenta respectiva. Y en cuanto a eso de ser el «coco» de la división, vamos a dejarlo en una cosa que está bien nada más, haga aire o zurre el sol, llueva o el tiempo se mantenga seco.

Allí, en Madrid, por aquello de moverse dentro de «su propia salsa», tal vez se transformen los anteayer blancos en algo serio; fuera de la villa del oso y del madroño, ¿qué quiere «usted» que le diga, señor «de» guardia?

El domingo, al menos, nos dejaron al mismísimo nivel de la temperatura reinante.

Pasemos al «coté» de distinguidos. Corral, Santos, Antonio e Illera deben figurar en un plano muy elevado sobre sus restantes compañeros. Luego, Marín, Arater y Buirra. Ordóñez todavía no está «a punto»—ahí queda su permuta con Santos en la segunda parte del encuentro—y Félix Pérez, dígame lo que se quiera, no será nunca el que fué. La lesión que padece, resenada en un encontronazo, le obligó a cambiar el puesto con Marín hacia la mitad del segundo tiempo.

En cuanto a la «fenomenalidad» de Losada y de Del Coso, no la apreciamos por parte alguna. Esta acaso tenga disculpa en que se lesionó en la pierna derecha. Al galleguino no hay manera de «taparlo». Falló hasta dos golpes francos cerca del área. ¡Calculad «ustedes»!

El «Heraldo de Aragón», por su parte, ha dicho:

«El Athletic hizo un gran partido de medios para abajo. Únicamente Ordóñez desmereció de sus compañeros de línea, sin duda por no encontrarse totalmente restablecido de pasadas dolencias. En cambio, Santos e Illera se multiplicaron; pero... era poco menos que imposible contener el brioso juego de Tomásín, en colaboración con el rubio Calver.

Corral y Arater actuaron discretamente, destacando la labor del ex regional en todo momento. Y el meta Antonio se mostró segurísimo toda la tarde, sin que pudiera caberle responsabilidad alguna por el goal que le marcaron inevitablemente.

En cambio, los adelantados atléticos actuaron muy pobremente. Únicamente Marín se mostraba a la altura de su fama, defraudando completamente a la afición el ponderado artillero Losada y el «malabarista» Buirra. Félix Pérez no existe más que para la historia, y Del Coso no acreditó en ninguna de sus intervenciones su derecho a desplazar a Costa.

A Athletic que no confirmó la justeza del prestigio adquirido al cabo del torneo en curso.

Dato curioso fué que los atléticos saltaron al terreno de juego vistiendo camisetas blancas, en lugar de las rojiblancas, su equipo habitual.

Ello fué debido a que tan importante prenda distintiva se la dejaron olvidada en la villa y corte, llevando consigo los centrales

únicamente sus botas y medias. El Iberia se encargó de facilitar el resto del equipo.

EL «MAGO» VUELVE

¿Jugará José Samitier en Bilbao?

Barcelona, 4.—Se considera probable que Samitier se reintegre a su equipo para actuar el domingo en contra del Athletic Club bilbaíno.



José Samitier (Fot. Alfonso.)

En el caso de suceder esto, los bilbaínos tendrán un serio contrincante.

Hay que tener en cuenta que Samitier, hasta la fecha, no ha actuado con su Club en partido de Liga, debido precisamente a la lesión que se produjera.

FUTBOL

Reuniones de Comités

Anoche se reunieron en el domicilio de la Federación Regional Centro los Comités de segunda ordinaria y tercera categoría.

Estudiaron los asuntos pendientes y dejaron sus resoluciones para la próxima junta.

Blasco, mejorado, regresa a Bilbao

Bilbao, 4.—Ha regresado el portero del Athletic Club, Blasco, lesionado durante el partido del domingo último contra el Unión de Irún.

Se encuentra totalmente repuesto de la lesión sufrida.

La situación del F. C. Barcelona

Barcelona, 4.—El semanario «La Rambla de Cataluña» dice que la situación económica del F. C. Barcelona es «de aquellas que hacen poner los pelos de punta», y propone que mientras duren estas circunstancias, de los 10.000 socios que tiene el Club, 1.000 paguen durante un año una cuota mensual de cinco pesetas.

La primera categoría de Cataluña se amplía

Barcelona, 4.—Se han reunido los representantes de dos Clubs de primera categoría de la Federación Catalana, acordando dar su conformidad al proyecto de ampliación a ocho Clubs de la categoría regional.

La Federación Catalana, que desde un principio patrocinó la idea, hará las gestiones pertinentes cerca de la Nacional para que el deseo unánime de los Clubs catalanes sea aprobado, llevándose a la Asamblea nacional.

A fin de hacer compatibles los torneos nacionales con la ampliación del calendario catalán, éste se confeccionará en forma que no presente obstáculos al normal desarrollo de aquéllos.

EL ATLETISMO EN FRANCIA

Los matches internacionales del año

París, 4.—Ha quedado confeccionado el calendario de matches internacionales de atletismo para la temporada de 1931. Son los siguientes:

7 de Junio, Francia-Italia, en Roma; 14 de Junio, Francia-Bélgica, en Bélgica; 12 de Julio, Italia-Suiza, en Italia; 13 y 14 de Julio, Suecia-Finlandia, en Estocolmo; 2 de Agosto, Francia-Inglaterra, en París; y Hungría-Italia, sin designar población; 16 de Agosto, Francia-Suiza; 30 de Agosto, Alemania-Italia, en Alemania; y Alemania (B)-Suiza, en Berna; 6 de Septiembre, Polonia-Checoslovaquia, en Cracovia; y Alemania-Francia, en París; y 27 de Agosto, Hungría-Francia, en Budapest.

CONCURSO DE GALGOS

«Frivola» y «Escarcha» se disputarán la final

En la Venta de la Rubia se celebraron ayer las pruebas correspondientes a la semifinal del campeonato de ganadores. La primera carrera se había anunciado para la una de la tarde; pero, no obstante, alrededor de las doce un sinnúmero de aficionados se había congregado en el sitio designado.

Por una indisposición inesperada del juez de raza, Mr. G. D. Mulcaster, las pruebas se retrasaron cerca de una hora. Actuó en su lugar D. Manuel Torres.

Cerca de las dos se dio la salida a la primera prueba, formada por «Frivola» y «Novela». Hicieron un buen recorrido, destacando la vencedora por su resistencia. Con esto, estos dos concursantes quedaron a un punto.

Corrieron después «Linda» y «Escarcha». Con gran sorpresa para todos, «Linda» dominó la situación, más a última hora, en que «Escarcha» tuvo una caída. Esta pareja quedó también a un punto.

La tercera carrera, o definitiva, entre «Frivola» y «Novela», se decidió también a favor de «Frivola», que quedó proclamada finalista.

La tercera carrera entre «Linda» y «Escarcha», se declaró nula por falta de tiempo. La cuarta, también nula, porque «Escarcha» no vivió a la liebre. Por fin, la quinta fue buena y se decidió a favor de «Escarcha».

Han quedado, por tanto, para la final «Frivola», de D. Leopoldo Pozuelo, campeón de Campamento, y «Escarcha», de D. Juan Martín, campeón de Madrid.

En vista de que estos dos finalistas no corrieron el mismo número de liebres se aplazó la prueba final para el domingo próximo, a las once en punto, en el Campamento.

Bueno es indicar que los dos perros eliminados han desempeñado un papel muy brillante, demostrando una gran calidad y la exactitud de las eliminatorias regionales.

Entre los otros campeones provinciales merecen especial mención los de Toledo, Sevilla, Valladolid y Badajoz.

Campeonato nacional de Liga

Arbitros para los próximos partidos

Anoche fueron designados los árbitros que han de juzgar los partidos de Liga que se celebrarán el domingo.

Quedaron nombrados como sigue:

Primera división

Serrano, Europa-Racing Santander (1-2).

Ostale, Deportivo Español-Madrid F. C. (0-2).

Balaguer, Athletic de Bilbao-Barcelona (3-6).

Comorera, Deportivo Alavés-R. Sociedad (2-2).

Escartín, Unión-Arenas (2-1).

Segunda división

Saracho, Sporting Gijón-Deportivo de La Coruña (0-1).

Vallana, Athletic Madrid-Oviedo (1-4).

Hernández Areces, Iberia-Betis (1-2).

Cruella, Castellón-Murcia (2-1).

Vilalta, Sevilla-Valencia (1-2).

Tercera división, primer grupo:

Melcón, Stadium Avilés-Cultural (3-0).

Isaac Fernández, Valladolid-Nacional (1-1).

Cartagena, Racing Madrid-Celta (3-5).

Montero, Racing de El Ferrol-Club Gijón (2-2).

Segundo grupo:

Insauti, Patria-Aurora (3-2).

F. Martín, Osasuna-Ilogroño (2-3).

Quintana, Tolosa-Baracaldo (0-2).

Steinborn, Sestao-Zaragoza (1-2).

Tercer grupo, primer subgrupo:

Panell, Badalona-Sabadell (1-2).

Ferriols, Gimnástico-Levante (4-0).

Aramburu, Júpiter-Sporting (1-2).

Segundo subgrupo:

Sanohiz Orduña, Cartagena-Malagaño (0-2).

CREANDO PROSELITOS

Un entretenido partido de basket-ball

Como se había anunciado, se celebró el partido de basket-ball entre los equipos del Instituto Escuela y del Rayo Club.

Partido interesante, en el que se pudo apreciar la mayor penetración del equipo del Instituto, fruto de su veteranía en encuentros de este deporte. Consecuencia de ello fue el marcar en el primer tiempo diez puntos, contra sólo tres que hizo el Rayo.

No por ello decayó el interés, ya que en el segundo tiempo el equipo del Rayo, que por primera vez actuaba en competiciones, pudo exhibir un mejor acoplamiento y, formado como está su equipo por jugadores de categoría, que ya con anterioridad han actuado en distintos equipos, se impuso netamente, llegando a conseguir ocho puntos seguidos sin que los contrarios hicieran uno solo.

Terminó, por tanto, el partido con la victoria del Rayo Club por once puntos a diez.

Se distinguieron del Instituto, Ruano, en la defensa, y Negri, muy acertado en el ataque, en el primer tiempo, pues en el segundo falló incomprensiblemente muchos tiros al cesto.

En el Rayo, muy bien los hermanos Alvarez, en especial Oscar, que fué el mejor jugador de ambos equipos.

Como resumen, una interesante reunión que demostró las posibilidades de este deporte, que pronto alcanzará en Castilla el desarrollo que merece por sus bellezas y facilidad de adaptación para equipos femeninos; que pronto nos ofrecerán otra exhibición, de cuyo éxito estamos seguros, al igual que cuando tan acertadamente actuaron en los festivales que organizó la veterana Sociedad Gimnástica.

TENNIS

Cómo se disputará la Copa Davis

París, 4.—El presidente de la República ha presidido esta tarde el sorteo para la copa Davis, que ha dado el siguiente resultado:

En la primera vuelta, Checoslovaquia será opuesta a España. En la segunda vuelta, el vencedor de la prueba Grecia-Austria se enfrentará al vencedor de la prueba Checoslovaquia-España.

LA POBREZA DEL ATLETISMO

Los vizcaínos no podrán enviar una representación al «cross» nacional

Bilbao, 4.—La Federación Vizcaína de Atletismo se encuentra sin recursos para enviar un equipo representativo al campeonato de España de cross-country que el domingo se celebrará en Barcelona.

Probablemente el Athletic enviará por su cuenta un equipo compuesto por Peña, Campo y Andrés.

Se realizan gestiones para evitar que Vizcaya quede sin representación en el campeonato nacional de carreras a través del campo.

PUGILATO

Sesión suspendida

Barcelona, 4.—La reunión anunciada para el domingo próximo en la plaza Monumental, y en la que debían actuar varios campeones, ya no se celebrará, porque el francés Simende, que debía combatir con Giróns, se niega a desplazarse, y el representante de Giróns ha dicho que si no actúa éste retirará a Félix y a Ros.

Los ingresos de la reunión a beneficio de la familia de Gabiola

Bilbao, 4.—Los ingresos obtenidos en la reunión pugilística celebrada a beneficio de la familia de Gabiola ascienden a 13.500 pesetas. Los gastos, a 9.500, en números redondos. Hay, pues, un beneficio de unas 4.000 pesetas. Como los gastos de conducción del cadáver de Gabiola de Valencia a Bilbao sumaron 6.000 pesetas, queda todavía un déficit de 2.000 pesetas. Y no queda nada de beneficio para la familia. Bruno y Montes no han cobrado nada; los dueños del local, tampoco; Martínez de Alfara pidió tan sólo 700 pesetas para los gastos de viaje de su manager y de él. Peña pidió 1.000 pesetas.

Los combates de Alf. Brown

París, 4.—El diario «Paris-Soir» dice que el campeón Alf. Brown ha firmado un contrato para combatir el día 11 del actual en la sala Pleyel con un adversario que aun no está designado definitivamente, aunque seguramente se enfrentará, bien con el campeón italiano de pesos plumas, Tamagnini, o con el ex campeón Nick Bensa.

Murall vence a Van Paemel

Lille, 4.—El ex campeón español del peso gallo Murall ha vencido al belga Van Paemel por K. O. técnico en el sexto asalto de

un match concertado a diez rounds.

Echevarría vence a Díaz
La Habana, 4.—Se celebró en esta capital un combate entre el español Felipe Echevarría y el peso mosca cubano Emilio Díaz. El español venció por K. O. al cubano en el quinto asalto de los seis a que estaba concertado.

Primo Carnera contra Maloney
Nueva York, 4.—Se anuncia ya oficialmente que Primo Carnera será opuesto a Maloney el 4 de Marzo en Miami.

Dempsey opina
Nueva York, 4.—En la revista "The Ring", Dempsey publica un artículo colocando a Stribling a la cabeza de su clasificación de los pesos máximos, y predice que el boxeador de Georgia derrotará al campeón mundial, Schmeling, si llega a enfrentarse con él.

Por lo que se refiere a Sharkey, el ex campeón se siente con ánimos para poner fuera de combate al estonio.

En caso de que resolviera intentar mi retorno al boxeo, Sharkey es un hombre a quien me

comprometería a poner K. O., dice Dempsey.

Vacila en colocar a Canzoneri a la cabeza de Jack Berg en la división de los ligeros. El ex campeón concede a Berg una gran parte del crédito por haber mantenido el interés despertado durante todo el año.

Tetuán de las Victorias

Don Basilio, alcalde

Ya tenemos alcalde nuevo. Es decir, nuevo, no; es antiguo ya; ha empuñado la vara dos veces cuando la política se desarrollaba en toda España por el cómodo procedimiento del "turno". Lo que llamó Maura, con gran acierto, política del "grifo". Don Basilio González-Redondo se ha sacrificado una vez más, como es costumbre que digan los grandes patriotas.

Nos temimos desde el primer momento que el cargo de alcalde lo usufructuaría D. Basilio. Que lo convencerían sus amigos de que nadie como él era el indicado en las actuales circunstancias para cargar con la responsabilidad de unas problemáticas elecciones. D. Basilio conoce el tinglado electoral, lo maneja bien, es dúctil, acomodaticio, simpático; sabe el flaco de los que le rodean y apren-

dió a distimular, cosa muy importante en política.

Sin embargo, tiene un defecto, y es que piensa exactamente lo mismo que en 1923.

No han transcurrido siete años; nada ha pasado, y los españoles hemos olvidado todos los atropellos cometidos por la Dictadura. El caciquismo, que hundió a nuestro país en la miseria y en el descrédito, retoñará nuevamente sin que el pueblo lance su protesta vibrante. Para D. Basilio —y me remito a la entrevista que se publicó en "El Pueblo"—todavía no hay una conciencia civil y una voluntad ciudadana. Más aún: los españoles continuamos siendo unos inconscientes.

Por eso D. Basilio no ha dudado un instante para aceptar la vara. Su pecho se ha abierto a la esperanza. Volverán los días magníficos de la suprema influencia, del mangoneo electoral, de las consultas con los personajes, de las visitas melosas del candidato del distrito. Sus amigos votarán al diputado que designe el condé, si éste, cuco y taimado, no se decide a última hora a aconsejar la abstención. Venderán las zancadillas, los engaños, el voto de los muertos, las promesas incumplidas, la pugna por captarse las simpatías de los candidatos triunfantes. Toda la gama de habilidades que falsearon la misión

del sufragio. ¡Y los vecindos de Chamartín de la Rosa, tan contentos!

¡Que se creen eso los que conservan la inteligencia llena de telarañas y creen que el pueblo es sordo, ciego e insensible!

No. Se ha elevado el nivel moral del ciudadano. Tanto, que ya ha aprendido a no olvidar a los que le hicieron daño y a no perdonar a los que intenten hacerse lo ahora. Y esto último será si los encargados de administrar sus intereses se dedican con preferencia al chachulleo político y no a resolver los problemas de interés público. Y, sobre todo, si no aprovechan la ocasión para revisar, controlar y castigar, si fuese preciso, todo lo hecho por los anteriores Ayuntamientos. El que esté libre de pecado no tendrá que temer a esas revisiones; al contrario, las deseará para propia satisfacción.

Pero mucho nos tememos que no se haga nada. Pasar el rato nada más esperando las elecciones, condonar multas, hacer la vista gorda, complacer a los amigos dudosos. Tinglado electoral. Don Basilio tendrá que tener una gran actividad entre los que se sabe que figuran en las listas de electores. No puede perder el tiempo. Y tan ocupado estará, que le será imposible preocuparse de la higiene, de la urbanización, de la

cultura, aunque prometa hacerlo. ¡Qué lástima!

Sin embargo, yo fío mucho en su edad. Tal vez reflexione con la experiencia que dan los años y cambie por completo de táctica. Se mostrará enérgico, políticamente, con los que intenten volver a las antiguas; procurará invertir el dinero del presupuesto en obras de pavimentación y no ahorrarlo con avaricia, como hacía el conde D. Miguel; no perdonará ni una multa que sea justa, ni consentirá que nadie deje de pagar los arbitrios e impuestos que son base de la economía municipal; lanzará una iniciativa detrás de otra al estudio de los técnicos para que las den forma viable; no tolerará que el presupuesto se cierre con déficit, ni que se rebaje una peseta de la actual cifra; abordará la construcción de un mercado donde se guarden los artículos de primera necesidad, amontonados ahora en la calle, con polvo y microbios; inspeccionará el Matadero y, sobre todo, vigilará que no se maten reses tuberculosas; ordenará a los inspectores de Sanidad que visiten todos los establecimientos para revisar las pesas y medidas, calidad de los géneros y limpieza de locales; se opondrá a que se construyan casas sin conservar las rasantas ordenadas por el Estatuto; aumentará las escuelas, pues las que exis-

ten no cubren las necesidades de una población escolar de 8.000 niños. Y otras mil cosas que acaso él recuerde con más precisión.

Si esto hace, no habrá más remedio que confesar que es un liberal auténtico. Y, desde luego, yo le otorgaré mi aplauso, que jamás regateé a los que hicieron algo por el pueblo, tan abandonado.

Claro está que esto no es muy halagüeño; pero es sincero y leal. Mi pluma no se mueve a impulsos egoístas. Yo no quiero ni deseo para mí, sino para el pueblo. No he halagado nunca la vanidad de nadie y he procurado hacer justicia a quien la merecía. Soy un periodista modesto y pobre; pero muy orgulloso de ser así, por no querer ser de otra manera.

Me resisto a creer que D. Basilio ha venido sólo a hacer las elecciones, como dicen algunos. Eso sería reputarle de caca que a la antigua usanza. Y yo creo que después de la Dictadura, de cuanto ha pasado, no hay ningún hombre que crea que el caciquismo puede volver...—Juan Pérez.

Merecida distinción

Le ha sido concedida la medalla del Trabajo a D. Eduardo Alvarez, obrero tipógrafo, jefe de los talleres de la Editorial Reus, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La imposición de la insignia se celebrará con un banquete-homenaje el día 15 del presente mes, en el Café Nacional. Toledo, 19, entresuelo, a la una y media de la tarde. Las tarjetas se hallan de venta en la librería de la Editorial, Preciados, 6, y en los talleres, Ronda de Atocha, 15 duplicado.

Asamblea patronal

La Unión General de Patronos e Industriales invita, por medio de la Prensa, a todas las entidades patronales de España para que envíen sus representantes a la Asamblea Patronal Nacional que se celebrará el día 12 del actual en Madrid con objeto de deliberar y acordar soluciones a proponer al Poder público sobre los dos problemas más graves que constituyen la preocupación del momento, de vida o muerte para los comerciantes e industriales, y el primero vitalísimo también para la economía española. Son a saber:

Primero. Organización corporativa.

Segundo. Régimen garantizado de alquileres de los locales dedicados a negocio.

VALENCIA, Arte, Luz, Naturaleza únicas.

Camel el mejor cigarrillo vendese en estancos

Los ciento catorce músicos de la orquesta de la B. B. C.

percibieron en un año 4.800.000 pesetas

T. S. H.

El número de licencias de radiorecepción expedidas en

Inglaterra hasta fin de 1930 fué de 3.421.379

La guerra contra los parásitos

Entre las naciones que más se distinguen en la lucha emprendida contra estos enemigos de la buena recepción que son los "parásitos de origen industrial" se distingue singularmente Alemania, donde tres millones de radioyentes se aprestan a dar la batalla a los tranvías, a los aparatos de radioterapia y electrología, a los motores y, en general, a todo lo que pueda ser un foco productor de esas ondas tan molestas como perturbadoras.

Los radioyentes alemanes reclaman y esperan conseguir leyes y disposiciones reglamentarias que

protejan sus aparatos contra la invasión de parásitos, y que entre tanto estas leyes sean todo lo perfectas que es de apetecer se establezca una colaboración entre los intereses eléctricos y los radioeléctricos, que sirva de paliativo al mal, cosa muy lógica, puesto que el desarrollo de la radiodifusión redundará en gran provecho para las industrias eléctricas.

En España no se ha comenzado aún la lucha contra los parásitos. Sin duda es debido a este letargo en que parece sumergida en la actualidad la afición radio, lo mismo por lo que se refiere a la radiodifusión nacional, tan precaria, como por lo que respecta a la recepción de emisiones extranjeras.

B. B. C. poseerá en su casa de Londres tendrá las dimensiones propias de un gran teatro y contendrá dos anfiteatros amplios, desde los que el público podrá contemplar y escuchar gratuitamente la emisión.

La emisora de Oslo ha adoptado la señal «fa-la-do-la» para su indicativo.

El Instituto Católico de París construye actualmente un laboratorio moderno para el famoso inventor Brauley, a quien los franceses llaman el «padre de la T. S. H.».

Adjunto al laboratorio irá un museo, donde se podrá admirar

el famoso «cohesor», que, apenas pasados cincuenta años de su hallazgo, alcanza la categoría de curiosidad histórico-científica.

Se acaba de construir en Inglaterra un emisor para ondas de ocho metros, especialmente proyectado para funcionar en tanques y lanchas.

Los radioyentes de Alemania, Inglaterra y Francia muestran gran predilección por los folletos de aventuras. En Francia se anuncia en estos días, como gran novedad, la radiodifusión de una novela de aventuras, cuyo último capítulo no será leído ante el mi-

crofono, ofreciéndose un premio de 5.000 francos al radioyente que dé la solución exacta al problema policiaco que en la novela se plantea.

Esto podrá ser una novedad en Francia. En España no lo es, porque allá por el año 1924 la Radio Ibérica organizó un concurso análogo. Por cierto que la obra radiada era original de Luis de Oteiza.

EMISIONES

De onda corta

Chelmsford (Inglaterra). Longitud de onda, 11,550 metros; indicativo, G. 5 S. W.

Pihsburgh (Estados Unidos). 13,928 metros, W-8. X. K.
Coytesville (Estados Unidos). 13,979 metros, W-2. X. A. L.
Ocean Township (Estados Unidos). 14,010 metros, M. W. L. O.
Nauen (Alemania). 14,060 metros, D. G. V.
Buenos Aires (Argentina). 14,500 metros, L. S. H.
Sainte-Assise (Francia). 15,620 metros, F. T. D.
Deal (Estados Unidos). 15,140 metros, W. U. Z.
Nauen (Alemania). 15,300 metros, D. F. A. y D. T. H.
Sainte-Assise (Francia). 15,450 metros, F. R. O. y F. R. E.
Kootwijk (Holanda). 15,500 metros, P. C. P.

Sainte-Assise (Francia). 15,500 metros, F. T. M.
Sydney (Australia). 15,500 metros, V. K-2. U. E.
Rio de Janeiro (Brasil). 15,550 metros, P. P. U.
Ocean Township (Estados Unidos). 15,610 metros, W. N. C.
Kootwijk (Holanda). 15,680 metros, P. C. O.
Méjico (Méjico). 15,850 metros, X. D. A.
Bandoeng (Java). 15,940 metros, P. L. E.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin



LOS ANIMALES ANTE EL MICROFONO.—En una comedia escrita expresamente para el microfono tenía importante papel el gato que aparece en brazos de uno de los actores. El felino en cuestión debía lanzar sus maullidos en cierto pasaje de la obra. Esto no es ningún problema difícil, pues con tirarle de las orejas... Menos fácil debió resultar mantenerle en silencio hasta el momento oportuno

Las longitudes de ondas

Como es sabido, durante este año deberá celebrarse en Madrid una Conferencia o Asamblea de Radio. Durante ella, el profesor Kerkersley, que es una de las figuras más señaladas en Inglaterra en materia de T. S. H., presentará una proposición encaminada a que se adopte en los servicios de radiodifusión una sola escala, que comprenda desde los 600 metros a los 2.000 metros, substituyendo a las dos que hoy se emplean: la de 1.340 a 1.875 metros y la de 200 a 545 metros, establecidas según acuerdo de la Conferencia de Washington.

Esta medida, que llevaría consigo la modificación de la mayoría de los aparatos receptores, tendría como consecuencia inmediata la reducción, de 120 a 40, del número de emisoras europeas que en la actualidad pueden transmitir sin interferencias, gracias a la separación de 10 kilovatios que hoy separan dos emisoras próximas entre sí.

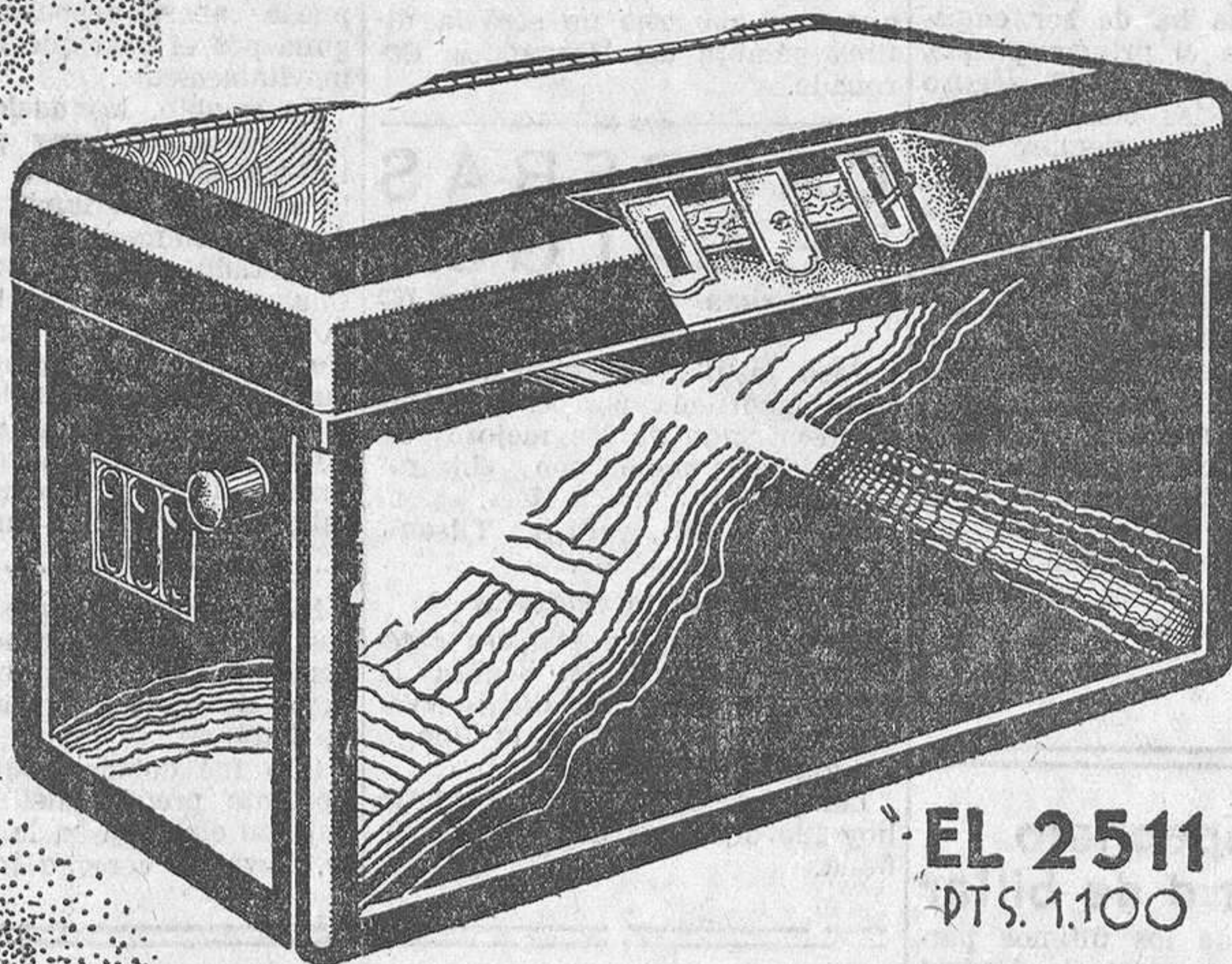
NOTICIARIO

La emisora Radio Berna tiene el proyecto de fundar una escuela de actores ante el microfono, o mejor dicho, de recitadores especializados.

El nuevo gran estudio que la

2-10

HACIA LA META!



EL 2511
PTS. 1.100

Philips presenta el receptor 2511; contribución triunfal a la solución del problema de selectividad en Radio.

Fuera difícil aproximarse tanto a la perfección, de no haber puesto en ello Philips su esfuerzo.

Dentro de sólida coraza de acero salvan todas las distancias sus cuatro potentes válvulas, para traer a sus oídos música y noticias del mundo entero.

Mando único. Longitud de ondas: 200-600 y 800-2.000 m. Regulador de volumen. Adaptación para "Pick-up" de fonógrafo.

Este tipo también en magnífico mueble radio-fonógrafo (2811).

Todos los receptores se venden a plazos.

PHILIPS

La Consolette
PTS. 1.900



PHILIPS IBERICA

Paseo de las Delicias, 71

Departamento de Propaganda

Sírvase enviarme folleto explicativo de sus receptores

Nombre _____
Dirección _____
Nombre de este Periódico _____



—Papá, ¿cómo tose el conferenciante!
—Cierra en seguida, no sea que nos contagie la gripe!
(D. "Radio Magazine")



La bella «anunciadora» de la estación gigante del Estado de Nebraska (Estados Unidos de Norteamérica), miss Marie Kieny, a la cual se debe parte del buen éxito que en aquellos Estados ha alcanzado la emisora WOW.

de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La italiana en Argel», Rossini; «Serenata española», Rucker; «Marouf», Rabaud; «La mujer divorciada», Leo Fall; «La parranda», Alonso; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; transmisión del teatro del Liceo, de Barcelona; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El niño torero», Alonso; «Suite número 1», Sorozábal; «Un ballo in maschera», Verdi; «Bohemios», Vives; «Pavana», C. del Campo; «Polonesa en do», Chopin; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; conferencia organizada por la Ilustración Social Cultural; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sinfonía incompleta», Schubert; «Concierto para violín y orquesta en re», Brahms; «Don Juan», Strauss; «El buque fantasma», Wagner; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

INFORMACION MUNICIPAL

En la sesión de ayer lo que tuvo importancia fué el añadido

Lo que se debe pagar y lo que se paga indebidamente.—Unas oposiciones, también con añadidura.—Caravallina.—Un toque de atención a los diputados provinciales.—El señor Onís está ocupadísimo

Bajo la presidencia del marqués de Hoyos se reunió ayer en sesión pública la Comisión permanente. Leída y aprobada el acta, el señor Noguera solicitó que se pase a informe de la Comisión correspondiente un decreto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento, con carácter interino, de un ingeniero para la sección de Vías públicas.

Con algunas observaciones del Sr. Alvarez Herrero fué aprobada una moción del alcalde proponiendo la habilitación de un crédito de 3.000 pesetas para subvencionar a la Federación Castellana de Atletismo. Igualmente se aprueba la concesión de un donativo de 1.000 pesetas al Centro Español de Londres.

Sobre la mesa quedan, entre otros, un dictamen en que se propone el procedimiento a seguir para el cobro de los descubiertos en el arbitrio sobre apuestas en el frontón Moderno, y otro en que se propone elevar consulta al ministro de la Gobernación para aclarar la situación de los farmacéuticos de sección con respecto al Ayuntamiento.

Se discute brevemente si se ha de reconocer e incluir en el primer presupuesto que se forme la suma de 582.960,68 pesetas, reclamadas por una Sociedad contratista por el tapado de calas y conservación de pavimentos.

El Sr. Alvarez Herrero impugna el dictamen. El Sr. Regulez sostiene que hay que pagar si la Sociedad se conforma con la cantidad citada, que es inferior a la que aquella solicitaba. El Sr. Fraile opina lo mismo y así se acuerda.

Luego de algunas palabras del Sr. García Cortés, y a petición suya, se acuerda que vuelva a Comisión un dictamen en que se propone que se realicen las gestiones oportunas a nombre de la Corporación para obtener que se reintegren al presupuesto municipal varios conceptos de ingresos y exacción de ciertos gravámenes.

Se acuerda que el doctor Masip vuelva, como vocal médico, a la Junta municipal de Primera enseñanza.

Queda sobre la mesa un decreto de la Alcaldía proponiendo, de conformidad con el concejal instructor del expediente, la destitución de un conductor adscrito al Parque Central de Automóviles, y se aprueba el informe del Pleno de letrados consistoriales proponiendo los medios legales de dejar sin efecto el acuerdo plenario de 14 de Julio último que declaró procedente el pago a la Sociedad J. Eugenio Rivera y Compañía de la cantidad de 80.866,06 pesetas por intereses de demora en el pago de la liquidación general de las obras del nuevo Matadero.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acuerda interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial contra resolución del económico-administrativo de la provincia en reclamación formulada contra liquidación de derechos por licencia de obras en la finca número 19 de la calle de Sagasta, debiendo someterse este acuerdo a la sanción del Ayuntamiento pleno.

Se acuerda también encargar a D. Mariano Benlliure la construcción del monumento a D. Alberto Aguilera, a cuyo efecto deberá presentar los correspondientes proyectos y presupuesto.

Sin discusión se aprueban después numerosos asuntos de trámite administrativo corriente.

En el orden del día adicional figuraba un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma de pago de 80.866 pesetas al contratista de las obras en construcción del nuevo Matadero y Mercado de Ganados por intereses de demora correspondientes al retraso en el abono del saldo de la liquidación general de dicha contrata.

Defiende el dictamen el Sr. García Cortés, lo impugnan los señores Onís, Regulez y Alvarez Herrero e informa el interventor señor Mañas para manifestar que el pago de esos intereses de demora es legal, porque se refieren a una cantidad que es el pago de obras por precio de contrata. Si se trata de una revisión de precios no sería procedente el pago, según legislación del Tribunal Supremo. Rectifican todos los oradores varias veces, y el Sr. Regulez presenta una enmienda solicitando la interposición de recurso «ad cautelam», y es desechada, aprobándose el dictamen.

También se discute otro dictamen en que se propone que se designen los tres peritos que en representación del Ayuntamiento han de formar parte de la estimación de los valores expuestos al riesgo de incendios. El dictamen es aprobado.

Se lee la propuesta del Tribunal de oposiciones para proveer tres plazas de letrados terceros consistoriales, señalando para ocupar las tres vacantes a los Sres. Colás Hoután, Rodríguez Soler y Orte-

ga Pérez, que han sido los que han obtenido mayor puntuación, y como aspirante para ocupar la primera vacante que se produzca, al Sr. Polo Bernabé, en atención a haber obtenido cinco centésimas menos de puntuación que el último de los aprobados.

Defiende la propuesta del Tribunal el Sr. Onís por la razón señalada de la escasa diferencia de puntuación.

El Sr. García Cortés lo afirma también así. Añade que esta diferencia nace del primer ejercicio, que era el teórico. En cambio, en los prácticos, que es donde se revela el abogado, logró la puntuación máxima o muy aproximada. Propone, en consecuencia, que se tenga en cuenta al Sr. Polo de Bernabé para la provisión de la primera plaza vacante. Afirma que este voto no le compromete en nada para casos sucesivos en que no concurren circunstancias idénticas.

El Sr. Alvarez Herrero dice que es lamentable que este opositor se quele fuera por una pequeña diferencia; pero así ha de ser, pues lo que pretende el Tribunal es una ampliación de plazas contra a las bases de la convocatoria.

El Sr. Noguera habla de la posibilidad de que a uno de los opositores aprobados se le haya querido beneficiar por razón de antiguo parentesco con un miembro del Tribunal, aunque hoy no lo tiene. Y ante esa duda, como el Sr. Polo de Bernabé ha obtenido más puntos que ese opositor en los ejercicios prácticos, vota la propuesta del Tribunal.

La discusión dura largo rato, sosteniendo cada uno sus puntos de vista, y se aprueba la propuesta, con el voto en contra del señor Alvarez Herrero, en lo que respecta al extremo de aspirante.

Queda sobre la mesa la propuesta de denegación de horas extraordinarias al personal del Cuerpo de bomberos.

Se acuerda solicitar del Gobierno la celebración del Carnaval en la Castellana, después de la ruda oposición de los Sres. Regulez y Alvarez Herrero.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. García Cortés interesa del alcalde su intervención cerca de la Junta provincial de Sanidad para que ésta despliegue mayor celo en la inspección de la leche que entra en Madrid.

También pide al alcalde que de una manera cordial invite a la Diputación provincial a que active la solución de los problemas del Hospicio y del Manicomio, pues el Ayuntamiento da a la citada Corporación provincial para el cuidado de los niños y los locos seis millones de pesetas todos los años.

El Sr. Regulez hace un ruego sobre la venta de específicos en farmacias y droguerías.

El Sr. Alvarez Herrero habló de que los patronos de automóviles públicos vuelven a dar señales de malestar. El alcalde le contestó que será aplicado con toda energía y seriedad el acuerdo municipal y que lo demás le tiene sin cuidado.

En el turno de reclamaciones hablaron D. Saturnino Blanco, que insiste en las manifestaciones que hizo el miércoles pasado respecto del abandono en que el Ayuntamiento tiene las barridas de la Salud y del Carmen, y la señorita Antonia Valero Onís, que formuló reclamaciones por la forma en que se han tramitado unas oposiciones de la Beneficencia municipal, y solicitó que se le haga un examen de comparación con otra señorita a la que se le ha concedido la plaza que la reclamante estima debió ser para ella.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las dos y media.

Nuestro comentario

Hemos observado en los últimos meses una gran propensión a las adiciones al orden del día, que, según el Estatuto, debe concepcionarse con tres días de antelación a la sesión.

El precepto estatutario es justicísimo, porque la lógica dice que los concejales deben disponer de tiempo suficiente para informarse de aquellos asuntos que han de discutir y aprobar. Esto no puede lograrse con ese poco recomendable sistema de las adiciones. Lo menos que significa es que al Concejo le importa una higa que los asuntos se traten sin la debida preparación.

Claro es que todo concejal tiene derecho a pedir que queden sobre la mesa aquellas cuestiones que le ofrezcan duda; pero siempre será una falta de formalidad traer a sesión con carácter de urgencia—que es lo que significan las adiciones—asuntos que no la tienen.

En el Ayuntamiento hay muchas cosas paradójicas, y una de ellas es la de dar carácter urgente a una subvención a un ropero, a la aprobación de un fallo de oposi-

ciones o a la habilitación de un crédito para el arreglo de unos solares—epígrafes que leemos en la adición al orden del día de ayer—, y, en cambio, dejar que duerman el sueño de los justos proposiciones y proyectos cuya ejecución está reclamada con urgencia por las necesidades de Madrid.

Pero a veces la urgencia no está en el interés público, sino en el interés de los que confeccionan el orden del día y sus adiciones—unas los concejales y otras los que no son concejales—, y así se explica lo que ocurre y lo que, ¡ay!, seguirá ocurriendo.

Malo es que se ponga de moda una corrupción en la casa consistorial, porque cueja y se consolida.

Ayer, precisamente, el orden del día pasó todo como una seda y fué en la adición donde se desarrollaron los más amplios debates.

La cuestión del pago de 80.866,06 pesetas al contratista de las obras de construcción del nuevo Matadero por intereses de demora, trajo a los miembros de la Permanente, como suele decirse, de cabeza. Tuvo incluso que informar por dos veces el interventor señor Mañas, quien con toda claridad dijo que ese dinero se refería a los intereses de una cantidad pagada con retraso y con arreglo a los precios de contrata, y, por consiguiente, que no había más remedio que dársela a quienes legalmente la reclaman. Pues no obstante este testimonio, que nosotros consideramos irrefutable, los ediles siguieron discutiendo si deben o no abonarse al citado contratista las mencionadas 80.866,06 pesetas.

En esa discusión hemos advertido una disimulada tendencia al tartufo, pues parece a primera vista que es éste un dinero indebidamente sometido a la aprobación de la Permanente, puesto que no responde al pago de ningún trabajo realizado; pero es práctica admitida en todos los negocios la de abonar intereses de demora cuando los pagos de los servicios prestados no se realizan a su debido tiempo y, además, es un derecho de reciprocidad que todo contratista tiene respecto del Ayuntamiento o de la entidad que con él contrata.

Lo que sucede—pero esto ya cae fuera de los límites de la ley—es que el Ayuntamiento usa una gran lenidad con sus contratistas y les permite numerosas veces faltar a las cláusulas de los contratos, y cree que por esta razón están obligados esos señores a ser también tolerantes con el Ayuntamiento cuando se retrasa el abono de sus créditos.

Mas en esto hay que distinguir dos clases de contratistas: los que cumplen aquello a que se comprometen y los que no lo cumplen. Se concibe que los primeros sean inexorables en sus exigencias, ¡No hace efectivos al Ayuntamiento las sanciones consignadas en los pliegos de condiciones contra sus infractores! Pues ha de ser por su parte también fiel cumplidor de sus deberes. Y uno de estos deberes es pagar puntualmente.

Al discutirse el número 9 de la adición, relativo a la designación de tres peritos municipales para la Comisión que ha de entender en la contribución especial que se va a aplicar a las Compañías de Seguros contra incendios, el Sr. García Cortés nos dió una noticia que consideramos muy interesante, y es la de que la Comisión de contribuciones especiales no ha actuado hasta ahora.

¿Es esto posible? ¿Cómo y para qué existe entonces en la casa un organismo burocrático que lleva esa denominación y tiene una plantilla de funcionarios de diversas clases, técnicos y administrativos, que cobran las correspondientes gratificaciones?

¿Cómo se justifica ese dispendio del Erario municipal? ¿Y como los concejales se atreven a discutir durante una hora el pago de un crédito legalmente reclamado, cuando toleran que haya una Comisión que invierte sin fruto alguno una parte del presupuesto municipal?

Los que tengan buena memoria recordarán que más de una vez ha aparecido en las columnas de LA LIBERTAD algo relacionado con esa Comisión de contribuciones especiales y precisamente para lamentar su inactividad. Otro número que brindamos a la Comisión de reorganización de servicios.

Largo debate tuvo también otro de los asuntos traídos a la adición, como si no se pudiera aguardar siete días más para resolverlo, cuando se han invertido años en prepararlo; nos referimos a la propuesta del Tribunal de oposiciones para proveer tres plazas de letrados terceros consistoriales.

La convocatoria estaba bien clara: habían de proveerse tres plazas. Pues la propuesta ha sido la de proveer esas tres plazas y designar al opositor que ha ocupado el cuarto lugar para que quede de aspirante con derecho a ocupar la primera plaza que quede vacante.

Como era natural, el Sr. Alvarez Herrero, concejal socialista, combatió tan absurda combinación, y como era presumible, se quedó solo en su oposición a la propuesta.

Con una lógica irrefutable afirmó que se trataba de una ampliación de plazas, atentatoria a las bases de la oposición y que no era posible aceptar los distinguos de la

propuesta porque se sentaba un precedente funestísimo.

Y el Sr. Alvarez Herrero tiene sobradísima razón. En todas las oposiciones puede darse el caso, se da generalmente, de que entre los rechazados por el Tribunal haya opositores por lo menos tan capacitados como los que hayan obtenido plazas; pero, por mil razones, por circunstancias imprevisibles, por condición de temperamento, etc., etc., no han probado a juicio de los jueces su suficiencia y han quedado excluidos.

Los argumentos que ayer esgrimían los defensores de la propuesta, en su mayoría abogados, no pasan de la categoría de habilidades para favorecer a un opositor que indudablemente es meritísimo y que tiene probado en el ejercicio de la profesión que es un excelente letrado, pero que—por lo que sea—no ha llegado a la puntuación requerida para obtener una de las tres plazas opositadas.

Se advertía el forcejeo por facilitar la entrada de ese cuarto opositor en la Asesoría Jurídica Municipal; el caso de favoritismo se mascaba, y suponemos que los restantes opositores habrán recibido una desagradabilísima impresión al conocerlo.

Habló el Sr. Noguera de parentesco pretérito de uno de los jueces con el tercer opositor y de la posibilidad de que se le haya favorecido, y con este motivo se adentró en unas consideraciones tan sutiles sobre la moral y la conciencia, que de tenerlas en cuenta habría que pedir la anulación de las oposiciones, aun sin salir del terreno moral, ya que legalmente reconocía el aludido edil que todo está en regla.

La cosa es clara: había tres plazas, se han otorgado a los tres opositores que han obtenido mayor puntuación, y no se puede hacer otra cosa. Eso de nombrar un aspirante es un añadido inaceptable, y hasta creemos que si alguien quiere hacerlo tiene derecho a recurrir ante los Tribunales contra ello.

Quiso oponerse el Sr. Regulez a la celebración del Carnaval, y le ayudó en esta oposición el señor Alvarez Herrero.

Declaramos con franqueza que no somos unos enamorados de la fiesta; pero no nos explicamos la enemiga a ella, cuando se toleran carnavales de otras especies que no hay para qué mencionar.

Lo que sí encontramos inocente es ese pugilato entre amigos y adversarios de Momo unos días antes del festejo. ¿Qué más da autorizarlo o no? ¿Qué festival digno de Madrid puede el Ayuntamiento presentar de aquí al día 15?

El Carnaval, suprimido por Fernando VII, primero, y por la Dictadura, después, es una fiesta utilísima cuando puede contribuir al fomento de manifestaciones artísticas e industriales que ahora no vamos a señalar en un ligero comentario; pero para esto hacen falta tiempo y dinero, dos elementos de que se carece en el caso actual.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. García Cortés formuló uno que conviene subrayar por su importancia, y fué aquel en que, encarándose con la Diputación provincial, le preguntó cuándo va a resolver los dos magnos problemas del Hospicio y del Manicomio. La pregunta no puede ser más oportuna. Hemos de repetirla nosotros, prestando nuestro asentimiento a las manifestaciones del Sr. García Cortés. Llevan un año los actuales diputados provinciales en el ejercicio del cargo y aún no han colocado siquiera los primeros hitos para señalar el camino que ha de seguirse.

Continúan los niños asilados en El Prado, en las vergonzosas condiciones que los propios diputados nos han hecho saber, y los locos no tienen el debido alojamiento por falta de un manicomio digno de tal nombre.

Y conviene que se sepa, porque ayer dijo en sesión pública el señor García Cortés que para esas atenciones el Ayuntamiento de Madrid da a la Diputación provincial seis millones de pesetas cada año, que no es un grano de anís.

Y finalizamos estas líneas con otra pregunta del Sr. Alvarez Herrero: «¿Qué pasa con el célebre expediente del Parque automovilístico?»

No se ría el lector aún; ya se veirá cuando vea la contestación del Sr. Onís. Dijo este edil que no ha podido adelantar más las diligencias del expediente ese de que es juez instructor, porque está muy ocupado y porque ha estado mucho tiempo sin secretario.

Hay que suponer que eso de las ocupaciones será un motivo para que también anden retrasados otros asuntos del referido señor, en cuyo caso, cualquiera le confía nada, y creemos que el alcalde se apresurará a relevarle de algunos menesteres municipales para que pueda cumplir con su deber en los otros.

En cuanto a lo del secretario, sólo diremos que, en efecto, estuvo un mes sin él por renuncia del letrado Sr. Rodríguez; pero hace más de dos que se le nombró otro secretario.

¿Vamos a reírnos ahora? Rímanse ustedes y nosotros. La que debe estar sería es doña Temis Consistorial.

Los Carabancheles

El Municipio del Alto no elige alcalde. Ayer, a las diez de la mañana,

se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento de este pueblo para proceder a la elección de nuevo alcalde, en virtud de la reciente disposición gubernamental.

Sobre la mesa presidencia hay una urna para ir depositando las papeletas, y antes de que se proceda a la elección, pregunta el primer teniente de alcalde, señor Rodríguez, quién ha de intervenir en la misma, contestando el Sr. Boch que los concejales y la presidencia.

El Sr. Rodríguez.—Protesto, y no estoy conforme con esto, porque el presidente, según el real decreto, no puede continuar en su sitio, máxime cuando no es ni concejal.

El alcalde.—Mientras yo esté en este sitio soy el alcalde.

Se suscita un incidente del que resulta que los Sres. Rodríguez, Melo, González Clarés, Alvaro y Franco se retiran del salón.

Y como se producen nuevos incidentes, se suspende la sesión hasta hoy.

Detención de los autores de una estafa

En la Casa-cuartel de la Guardia civil de Mataderos se presentó Arturo López Espinosa, que admitió una trapería propiedad de Pablo Font, denunciando que dos sujetos desconocidos le habían pedido determinada cantidad para efectuar unas compras de trapos, negocio que ofrecía ciertas condiciones.

El denunciante entregó al guarda de la trapería 175 pesetas, y acompañando a los dos individuos en cuestión se dirigieron a efectuar el negocio. Entraron en una taberna, y los desconocidos, valiéndose de estratagemas, consiguieron arrebatar las pesetas al incauto guarda.

En vista de esto, el sargento de dicho puesto Manuel Latorre Ventura, con el guardia Pablo Velázquez, hizo averiguaciones en Carabanchel, ya que había antecedentes de que por allí merodeaban los autores de la fechoría. Poco después, y no teniendo otros indicios que las señas, la Guardia civil detuvo a José Alvarez Alvarez, conocido por Enrique «el Maragato», y Pedro Egea Zamorano, sujeto de pésimos antecedentes.

En el acto de la detención hicieron entrega de 126 pesetas y veinte céntimos, manifestando que lo que faltaba lo habían gastado en mendear en Leganés y tomar algunas copas.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

SUCESOS

¡Cuidado con las armas!—Indalecio Cora Pascual, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Embajadores, número 91, sufrió heridas por arma de fuego en la región clavicular derecha, producida al dispararsele casualmente un revólver a Florencio Díez Velasco, de dieciséis años, cuando ambos estaban en el Parque de Automóviles del Ayuntamiento de la calle de Méndez Alvaro, examinando el arma, que habían encontrado en el cajón de una mesa.

Los ladrones.—En el puesto de la Guardia civil de la Ciudad Lineal se presentó la cancionista Ofelia de Aragón para denunciar que de su domicilio, calle del Vizconde de los Asilos, número 15 (hotel), le han sustraído un medallón de oro con brillantes, una sortija de platino con brillantes, otra de oro con camafé, una perla y dos brillantes sueltos.

El robo debió de cometerse durante unos días en que la artista estuvo enferma en el lecho.

Sospecha de una persona, cuyo nombre dió a la Guardia civil.

—Antonio Solís Navarro, que hace poco ha salido de la Cárcel Modelo, y un sujeto apodado «el Terrible», intentaron robar en una modesta fábrica que José Mariano Galliano posee en la calle del Amparo, número 31.

Fueron sorprendidos en el momento de fracturar una ventana, y los serenos de comercio de los alrededores lograron detener a Antonio Solís, poniéndolo a disposición de la autoridad judicial.

«El Terrible» no pudo ser capturado.

Un choque.—Al chocar contra un árbol del Parque del Oeste el automóvil que ocupaba Manuel Velasco Toledo, sufrió éste lesiones de pronóstico reservado.

El coche era de prueba e iba conducido por un tal Jesús, mecánico de un garage sin en Meléndez Valdés, número 52.

El lesionado había sido invitado por el chofer para que le acompañase en las pruebas del coche.

LA SITUACION EN CUBA

La huelga general se desarrolla tranquilamente

La Habana, 4.—Anoche se declaró la huelga general anunciada como protesta de la actual situación política de Cuba, de la suspensión de garantías constitucionales y de los periódicos.

La huelga durará veinticuatro horas. Los Sindicatos más numerosos se declararon en huelga a la hora fijada. Entre los Sindicatos en huelga están los de carpinteros, albaniles, obreros textiles, cigarreros, linotipistas, cargadores del puerto, metalúrgicos, obreros de la construcción y pescadores.

Hasta ahora la huelga transcurre pacíficamente sin registrarse ningún incidente.

DETALLES DE LA CATASTROFE

EL TERREMOTO DE NUEVA ZELANDA

Informes publicados en los periódicos ingleses

Londres, 4.—Las noticias que se reciben de Nueva Zelanda siguen siendo bastante confusas; pero todo hace temer que la catástrofe tiene mayores proporciones de lo que primeramente se creyó.

La violencia de las sacudidas ha sido tal, que los edificios se derrumbaron como castillos de naipes, sepultando a numerosas personas.

Según el corresponsal en Wellington del «Daily Telegraph», en dos o tres minutos las ciudades de Hastings y Napier llegaron a presentar un aspecto análogo al de las ciudades y pueblos de la zona del frente en la gran guerra después de los bombardeos.

Coincidiendo con el seísmo surgió una ola gigantesca, que produjo el derrumbamiento de gran parte de los acantilados, cuyo derrumbamiento ha trastornado considerablemente el tráfico del litoral.

El corresponsal del «News Chronicle» dice que los muertos pasan de 200, y los heridos de 2.000.

El corresponsal del «Daily Express» calcula que los muertos son unos 150, aunque no encuentra posible indicar cifras exactas, por estar interrumpidas las comunicaciones y haberse derrumbado muchos centenares de casas en las cinco ciudades más castigadas por el seísmo.

De Wellington han salido trenes de socorro, con médicos, enfermeras, material sanitario y víveres.

Parece que toda la población de la bahía de Hawkes, unas 66.000 personas, ha quedado sin albergue.

Un radio del capitán del «Verónica» dice que la mayoría de los «sloops» fondeados en el puerto de Napier han sido destruidos por el incendio que se produjo allí y que no pudo ser combatido.

El corresponsal del «Daily Mail» dice que el seísmo ha causado daños materiales en Hastings y Napier por valor de varios millones de libras esterlinas.

La catástrofe en Hastings y Napier

Wellington (Nueva Zelanda), 4. Según las noticias oficiales, los muertos a consecuencia del seísmo no pasan de cien; pero seguramente son muchos más, porque hay numerosos desaparecidos y las ruinas de los edificios hundidos sólo han sido registradas muy a la ligera.

En Hastings y en Napier se han derrumbado centenares de edificios, y los escombros acumulados en las calles hacen difícilísima la circulación.

Los esfuerzos de las autoridades se concentran en el salvamento de las víctimas. Numerosas brigadas de obreros están removiendo los escombros y han logrado extraer con vida a algunas personas.

En Hastings, al derrumbarse un edificio, quedaron sepultadas nueve empleadas de un almacén, las cuales no han podido ser salvadas.

En Napier han quedado destruidos todos los Bancos y el barrio comercial en su totalidad.

El puerto quedó totalmente devastado, y aun dura en él el incendio originado por la explosión del petróleo de barcos y depósitos.

En dicha ciudad se derrumbaron también, quedando sepultadas numerosas personas, una escuela donde se estaban dando clases; un hospital, el nuevo teatro municipal, la catedral y una iglesia de construcción reciente.

La región castigada por el seísmo presenta un aspecto casi desconocido a causa de las enormes grietas que se han abierto en numerosos puntos y los corrimientos de tierras.

El curso del río ha cambiado en diversos puntos. Las sacudidas se sucedieron durante cinco horas, creyéndose que el centro del seísmo se encuentra en alta mar.

Las autoridades han abierto una subscripción para socorrer a las víctimas del terremoto, habiendo encabezado la lista con cien libras esterlinas el gobernador general de Nueva Zelanda, lord Bledisloe.

En otras poblaciones

Wellington (Nueva Zelanda), 4.—Personas que han podido visitar la ciudad de Hawkes dicen que, al norte de la bahía del mismo nombre, la costa ha sufrido un cambio completo de aspecto a consecuencia del seísmo submarino.

Durante largas horas se sintieron en esta ciudad grandes ruidos subterráneos que aterrorizaron a la población.

Grandes grietas cubren enormes extensiones de terreno, lo que dificulta las comunicaciones, pues numerosas carreteras están interceptadas. Por otra parte, la mayoría de los túneles se han hundido completa o parcialmente.

Casi toda la pequeña ciudad de Wairoa está en ruinas y cruzan algunas de sus calles enormes grietas que son verdaderos precipicios. Muchos puentes se han hundido.

En general, el aspecto del país es desolador.

Las víctimas

Wellington, 4.—Se confirma que el número de muertos a consecuencia del seísmo es mucho ma-

yor de lo que primeramente se creía.

Solamente en la ciudad de Hastings van recogidos ya más de cien cadáveres.

En Taradale van recogidos treinta.

Los fugitivos que empiezan a llegar de la región devastada dicen que es imposible calcular el número de víctimas del seísmo, que, según algunos, se acerca al millar de muertos.

El «geyser» Warakel, inactivo desde hace más de tres años, arroja desde ayer un chorro de agua hirviente que se eleva a unos nueve metros de altura.

Los daños materiales

Wellington, 4.—Un periodista que conseguido llegar a Napier dice que en una extensión de 60 kilómetros entre dicha población y Waipukurau no ha quedado edificio sano.

Los depósitos frigoríficos de Pakipaki están totalmente arrasados, y cuatro obreros han resultado muertos en las cercanías de Stortfordridge. Las hendiduras y grietas abiertas en las carreteras son enormes, y por ellas brota agua, que se corre hacia las poblaciones.

Hastings ofrece un aspecto de desolación. Actualmente se realizan trabajos de salvamento de los heridos que se hallan entre los escombros.

La playa de Napier está cubierta de escombros. Numerosas familias se han refugiado en los edificios que aun quedan en pie.

Las autoridades de Napier tienen la intención de hacer volar varios edificios para limitar la zona de los incendios.

Se han enviado cinco aviones con medicamentos y personal sanitario a los lugares de los recientes temblores.

Los supervivientes del terremoto dicen que las ondulaciones sísmicas eran casi verticales.

Los edificios de los periódicos «Hawkestar Herald» y «Napier Telegraph» están destruidos.

El barrio de los negocios está convertido en cenizas. La Catedral ha sufrido daños que se cree serán irreparables.

El puerto de Ahuriri ha desaparecido completamente, y los depósitos allí establecidos de petróleo se han incendiado.

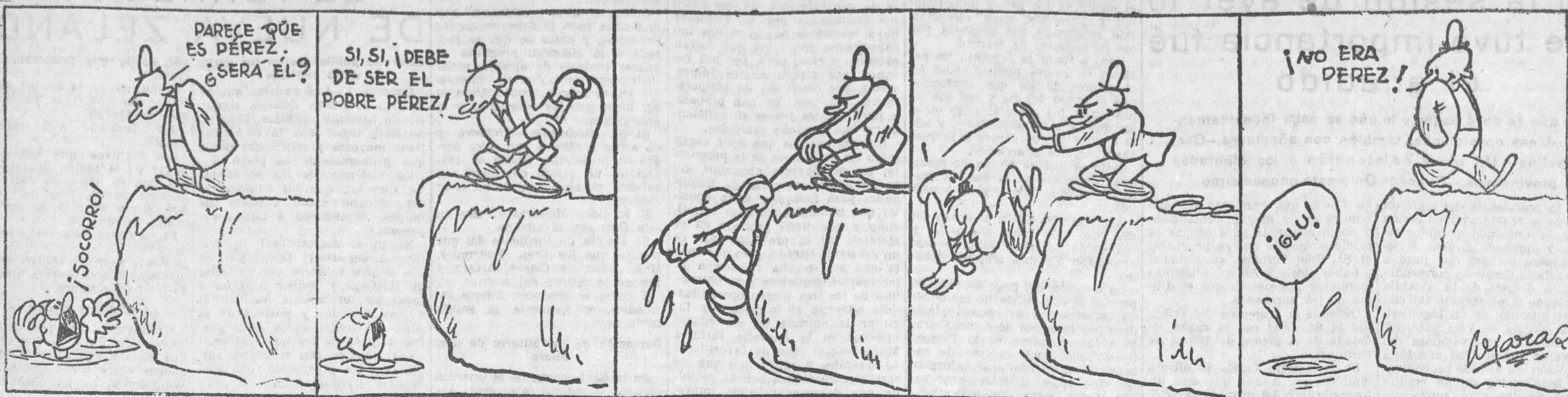
El seminario católico de Green Meadows se hundió a consecuencia del seísmo, matando a dos sacerdotes y ocho estudiantes e hiriendo gravemente a otros.

En Wairoa se hundió un túnel en cuyo interior trabajaban algunos obreros; pero éstos pudieron escapar con vida.

El puerto de Napier quedó en seco a consecuencia de un levantamiento submarino de cinco metros y medio.

Informes oficiales sobre las víctimas

EL SALVAMENTO, por Alfaraz



La firma de ayer

Gobernación.— Nominando jefe superior de Administración civil en el ministerio a D. Millán Millán de Priego y Bedmar, jefe de Administración de primera en el mismo.

Idem jefe de Administración civil de primera en el ministerio a D. Eduardo Ponce de León y Gayte, que lo es de segunda en el mismo.

Idem jefe de Administración de segunda, secretario del Gobierno de la provincia de Alicante, a D. Eduardo Lastres Ramírez, que lo es de tercera en el mismo.

Idem por traslación secretario del Gobierno civil de Las Palmas al electo jefe de Administración civil de segunda clase D. Cipriano Fernández de Angulo y Semprún, nombrado para igual cargo del de Cáceres.

Idem jefe de Administración civil de tercera, secretario del Gobierno de la provincia de Valencia, a D. José María Sánchez Claramonte, excedente.

Idem comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia a D. Pedro Aparicio de Cuenca.

Idem comisario de segunda clase de idem a D. Abelardo Lebrón Fernández.

Idem comisario de segunda clase a D. Vicente Ferrer Expósito.

Estableciendo interventores de partido judicial en todos los del reino que el Gobierno determine.

Declarando a los asilos de San Juan y Santa María, de El Pardo, establecimientos de beneficencia general del Estado.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Torrevieja (Alicante).

Idem el título de villa al pueblo de Parga (Lugo).

Idem el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Constantina.

Nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia a D. Paulino Picó Candela.

Idem id. de segunda clase del idem a D. Ramón Alix Marco.

Concediendo la nacionalidad española a D. Alfredo Rocha Carotta, súbdito norteamericano.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera del Cuerpo de Correos a D. Rafael Gancedo; de segunda, a D. Francisco Pons Comas, a D. Francisco Regalado Serrano y a D. José María Angulo Martínez, y de tercera, a D. Miguel Cordomí Rodríguez, a D. José A. Martínez Salvans y a D. Benito Cabezon Paz.

Jubilando al jefe de Administración de segunda clase del mismo Cuerpo D. José Ruiz Roca Simó.

Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir en arrendamiento un edificio o locales en Gijón con destino a Comisaría de Vigilancia y Prevención de Seguridad.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Lérida, D. José Carreras, nombrando para el cargo a D. César Jimeno, comandante de Ingenieros.

Marina. Propuesta de mando de la división de instrucción de submarinos a favor del capitán de fragata D. José Cantillo y Barreda.

Idem del mando del buque portaaviones «Dédalo» a favor del capitán de fragata D. Antonio Moreno de Guerra y Alonso.

Idem de ascenso a sus inmediatos empleos del teniente de Infantería de Marina, de la escala de reserva auxiliar retribuida D. Antonio Jaque Martínez y alférez D. Antonio Berrocal Martín.

Idem de ascenso a sus inmediatos empleos del subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada D. Adolfo Domínguez Hombro, médico mayor D. Joaquín Sánchez Gómez, médico primero D. Carmelo Sáez de Cabezón y Capdet y médico segundo D. Pedro López Soriano.

Idem de ascenso al empleo inmediato del contador de fragata D. Juan de Dios Casas y Ochoa.

Ejército. Disponiendo que el brigadier D. José Fernández Villabride cese en el mando de la

primera brigada de Infantería de la undécima división, y nombrando para sustituirle al brigadier D. Manuel Dávila Avalos, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la quinta división.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Joaquín Todavalina.

Nombrando interventor de los servicios del Ejército en la sexta región al interventor del Ejército D. Samuel Onate.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar blanca a D. Ramón Pérez Rodríguez, obispo de Sión, vicario general castrense y patriarca de las Indias.

Proponiendo para la concesión de la medalla de Sufrimientos, con pensión, al teniente de Infantería de la escala de reserva, fallecido, D. Francisco Andrade.

Proponiendo a los coroneles de Artillería D. Eduardo Cavanna para el mando del regimiento de campaña núm. 5; a D. Luis Villalba, para el 13; a D. Félix Gil, para el 11.

Idem de la guardia civil don Ramón Gómez para el mando de la Subinspección del 29 tercio, y a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Juan Moreno, para el mando de la Comandancia de Oviedo; D. Juan Galán, para la primera Comandancia del 29 tercio; D. Francisco Berrocal, para la Comandancia de Lérida; D. Antonio Escobar, a la Comandancia de Huesca; D. Antonio Cardén, para la segunda Comandancia del 29 tercio; don José Montes, comandante de Caballería del cuarto tercio; D. Luis López, para la Comandancia de Alava; D. José Osuna, para la de Salamanca.

Nombrando al auditor de división D. Angel Illana para el cargo de auditor de la Capitanía general de Canarias.

Idem para el mando de la zona de reclutamiento de Pontevedra al coronel D. Manuel González.

Idem para la Comandancia de Sanidad militar de Melilla al comandante médico D. Fernando Barbero.

Los líricos

La espera inútil

Tu promesa picotea la rosa de mi esperanza...

La noche se prende a mi moño mil horquillitas de plata. Mueven azogues de brisa húmeda y fresca las ramas de los álamos del río que punzan la noche clara.

Las colinas de mis hombros se nievan de fría escarcha —polvo de estrellas vívidas que quiebra la madrugada—.

¡Muere tu bella promesa rota en las alas del alba!...

JESUS M. GAROIA

DE SOCIEDAD

Próxima boda

Por los señores de Cencillo de Pineda (D. Luis), y para su hermano el ilustre médico de la Armada D. Juan José Ramírez Montesinos, ha sido ayer pedida la mano de la bellísima señorita Ma-



nuela Vizcaino a su madre, la distinguida señora doña Elena Ginés, viuda de Vizcaino.

La boda se celebrará en breve.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Urbano Méndez, Concepción Conde, siendo asistida, con su pericia habitual, por el reputado tocólogo de la Asociación de la Prensa doctor D. Angel Loraque.

Premio del doctorado

En las oposiciones celebradas el 28 del pasado mes de Enero en la Universidad Central ha obtenido el premio extraordinario de doctor en Derecho el joven abogado valenciano Francisco Bonet Ramón, pensionado por la Diputación provincial de Valencia, que marcha a realizar estudios de ampliación a la Universidad de Roma.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Se abre concurso en este Ilustre Colegio (Palacio de Justicia) para el suministro de todo el material de escritorio y la impresión del «Boletín», admitiéndose proposiciones durante el plazo de quince días, a contar de la fecha, para uno y dos suministros.—Madrid, 5 de Febrero 1931.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alal

Ayer tarde jugaron, a pala, Quintana IV y Abásolo (rojos) contra Solozábal y Perea (azules). Por un tanto ganaron los azules.

Después jugaron a remonte, Lasa y Errezábal (rojos) contra Pasieguito y Echániz (J.) (azules).

Cuando dejábamos el frontón estaban en 23 tantos los rojos y en 11 los azules.



FOLLETON DE LA LIBERTAD

(77)

EL JUDIO ERRANTE

FOR
EUGENIO SUE

muchedumbre acogió este chiste con risas y gritos que colmaron la confusión y el terror de «la Jibosa»; de modo que apenas pudo costear con débil voz al agente de Policía que le presentaba las dos monedas que le había entregado el gendarme.

—Ese dinero no es mío.

—Mentis—contestó el gendarme aproximándose—; una señora respetable ha visto cómo se os caían del bolsillo.

—Os aseguro que es falso—repuso «la Jibosa» trémula.

—Os digo que mentis—contestó el gendarme—; aquella señora, chocándole vuestra traza criminal y desparpajada, me ha dicho, indicándos: «Reparad en aquella jorobada que se desliza con un enorme llo y va sembrando el linero sin pararse a recogerlo; esto no es corriente».

—Gendarme—repuso la voz ronca del vendedor de cerillas—, no os fiéis; tentadla la joroba, que es su depósito. Estoy seguro que en ella hallaréis botas, capas, un paraguas y algunos relojes. Acabó de oír dar horas en su abovedada espalda. Nuevas risas, vitores y gritos, porque este horrible populacho se muestra siempre feroz e implacable con el que sufre e implora. El gentío se aumentaba cada vez más; no se oían más que gritos roncós, silbidos y chistes de bodega.

—Dejadme ver, ya que es gratis.

—No me empujéis, que he pagado mi puesto.

—Hacedla subir sobre cualquiera cosa para que la veamos.

—Es verdad, me estropean los pies, y ni aun sacaré los gastos.

—Enseñadnosla o devolvednos el dinero.

—¿Qué situación para esta desgraciada criatura, de imaginación tan superior, buen corazón y carácter tímido! ¿Verse obligada a oír estas groserías y aullidos, sola, en medio de esta turba, en el reducido espacio en que se hallaba con el agente de Policía y el gendarme! Y no obstante, la pobre costurera no sabía aún de qué se la acusaba. Muy luego lo supo, porque tomándole el agente de Policía el llo que

había cogido y tenía entre sus trémulas manos, le dijo asperamente: —¿Qué llevas aquí dentro?

—Es que... voy...—Y tan asustada se hallaba la desgraciada, que no acertaba a hablar.

—¿Todo esto es lo que contastes? Poco he mos adelantado. Veamos lo que contiene tu llo—y diciendo esto el agente, ayudado del gendarme, lo desató y enumeró los objetos que contenía:

—¡Diablos! Sábanas..., un cubierto..., un vaso de plata..., un chal... Vamos, que el golpe no era malo. Vas cubierta de harapos y tienes objetos de plata.

—Estos efectos no os pertenecen—dijo el gendarme.

—No..., señor...—respondió «la Jibosa», que se sentía desfallecer—; pero voy...

—¡Ah! ¡Pícaro jorobado! Parece que no te contentas con robar a medida de tu cuerpo.

—¡Yo robar!—exclamó «la Jibosa», juntando las manos horrorizada, pues comprendió de lo que se trataba—. ¡Yo robar!...

—¡La guardia!—gritaron varios espectadores.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Los arroja! ¡Los arroja!

—¡Los langostas!

—¡Sitio al 43 de dromedarios!

—¡Regimiento en que se hacen gibas de muerte!

En medio de estos gritos y chistes se adelantaban con trabajo dos soldados y un cabo; veíanse únicamente en medio de esta turba repugnante y compacta lucir las bayonetas y los cañones de los fusiles. Un oficioso había avisado al comandante del puesto más cercano que esta reunión era tan numerosa que impedía el paso.

—Vamos, he aquí los soldados; marchemos al cuerpo de guardia—dijo el agente de Policía cogiendo del brazo a «la Jibosa».

—Señor—exclamó la pobre muchacha con voz ahogada por los sollozos, juntando las manos con terror y cayendo de rodillas en la acera—.

—Señor, por Dios! Dejadme que os diga...

—Ya te explicarás en el cuerpo de guardia; camina.

—¡Pero... si no he robado!—exclamó «la Jibosa» con acento desesperado—; compadecedme de mí; en medio de esta muchedumbre..., conducirme como una ladrona... ¡Por Dios!

—Ya te he dicho que te explicarás en el cuerpo de guardia. La calle está llena de gente. ¿Quieres andar? Veamos—y cogiendo a la desventurada por las manos, la puso de pie.

Habiendo el cabo y sus soldados conseguido atravesar por entre la multitud, se acercaron al gendarme.

—Cabo—dijo este último—, conducid esta muchacha al cuerpo de guardia. Soy agente de Policía.

—¡Oh! Señores, ¡por Dios!—exclamó «la Jibosa» derramando un torrente de lágrimas—. No me conducáis sin haberme oído...; no he robado, ¡Dios mío! No he robado...; os lo diré...; es para favorecer a otra persona... Dejadme que os explique...

—Ya os he advertido que en el cuerpo de guardia podréis explicaros; si no queréis caminar, os arrastraremos—dijo el gendarme.

Preciso es renunciar a describir esta escena innoble y terrible. La pobre joven, espantada, débil y abatida, se vió conducida por los soldados; a cada paso que daba flaqueaban las piernas, y fué indispensable que el gendarme y el agente le diesen el brazo para sostenerla.

Después de la terrible denuncia de que era víctima «la Jibosa», la señora Grivois volvió precipitadamente a la calle de Brise-Miche. Su bió al cuarto piso, abrió la puerta de la habitación de Francisca, y qué es lo que vio?... A Dagoberto sentado al lado de su mujer y de las dos huérfanas.

LI

El convento

Explicuemos en dos palabras la presencia de Dagoberto.

Su fisonomía llevaba tan bien impresa la lealtad militar, que el director de la oficina de diligencias se hubiera contentado con su palabra de volver a pagar el precio de su asiento; pero el soldado había querido de todos modos quedarse «en prenda», como decía, hasta que su mujer hubiese contestado a su escuela; así fué que al volver el mandadero con el recado de que iban a llevar el dinero necesario, creyendo Dagoberto su delicadeza a cubierto, fué corriendo a su casa.

Desde luego nos haremos cargo de lo asombrada que quedaría la señora Grivois, cuando al entrar en el cuarto vió a Dagoberto, a quien

reconoció al punto por el retrato que de él le habían hecho con los de su mujer y las huérfanas.

No fué menor la ansiedad de Francisca a la vista de la Grivois. Rosa y Blanca habían hablado a la mujer de Dagoberto de una señora que había llegado en su ausencia para un negocio de entidad, y, por otra parte, enterada por su confesor, Francisca no podía dudar de que aquella mujer era la persona encargada de llevar a Rosa y Blanca a una casa religiosa. Sus zozobras eran terribles; decidida a seguir los consejos del abate Dubois, temía que una palabra de la Grivois descubriese a Dagoberto lo que se estaba tramando, y en tal caso las huérfanas permanecerían en el estado de ignorancia y de pecado mortal de que ella se creía culpable.

Dagoberto, que tenía entre sus manos las de Rosa y Blanca, se levantó al ver entrar a la camarera de la señora de Saint-Dizier, y dirigió a Francisca una mirada interrogativa. El momento era crítico, decisivo; pero la señora Grivois se había aprovechado de los ejemplos de la princesa de Saint-Dizier; así que, tomando resueltamente su partido, valiéndose de la precipitación con que había subido los cuatro pisos después de su abominable denuncia contra la «Jibosa», y la emoción que le causaba el inesperado encuentro de Dagoberto, dando a su rostro una viva expresión de inquietud y de pesar, prorrumpió con voz alterada, después de un momento de silencio que empleó, al parecer, en sossegar su agitación y recobrar su serenidad.

—¡Ah, señora! Acabo de presenciar una desgracia. Disimulad mi turbación...; pero, en verdad..., estoy tan profundamente conmovida...

—¿Qué hay, Dios mío?—dijo Francisca con voz trémula, temiendo alguna indiscreción de la Grivois.

—Vine hace poco—continuó ésta—para hablaros de un asunto importante. Mientras os estaba aguardando, una joven costurera contrahía cha remió varios objetos en un paquete...

—¿Si... sin duda—dijo Francisca—, es «la Jibosa», buena muchacha.

—Ya me lo presumía, señora; viendo que vos no volváis, resolví dar una vuelta por la vecindad; bajo, luego a la calle de Saint-Merry... ¡Ah! Señora...

—¿Y bien?—dijo Dagoberto—. ¿Qué ha sucedido?

—Reparo en una reunión de gentes, me informo, me dicen que un gendarme ha prendido a una muchacha por ladrona, porque la habían sorprendido llevando un llo compuesto de diferentes objetos que, al parecer, no podían ser suyos... Me acerco, y qué es lo que veo? A la costurera a quien poco antes había encontrado aquí.

—¡Ah! ¡Pobre muchacha!—exclamó Francisca—. ¡Qué desgracia!

—Explicatelo, pues—dijo Dagoberto a su mujer—; ¿qué era aquel paquete?

—Fuerza es que te lo confiese; hallándome sin dinero, había rogado a la pobre «Jibosa» que llevase al Monte de Piedad varios efectos que no necesitábamos.

—Y han crido que ella los había robado!—prorrumpió Dagoberto—. ¡La muchacha más honrada del mundo! ¡Es un horror! Pero señora, vos debierais haber intervenido...; decir que la conociais...

—Eso he procurado hacer; pero, desgraciadamente, no han querido oírme...; el gentío iba creciendo más y más; en esto llega la guardia y se la lleva.

—Es capaz de morirse del susto, siendo como es tan sensible—exclamó Francisca.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Es «la Jibosa» tan buena!—dijo Blanca volviéndose a su hermana con ojos llorosos.

—No pudiendo hacer nada por ella—continuó la Grivois—, he venido aquí corriendo para daros la noticia de este error, el cual, por otra parte, puede repararse, pues sólo se trata de ir al punto a reclamar a la pobre muchacha.

A estas palabras, Dagoberto tomó con presteza el sombrero, y encarándose con la Grivois, con ademán brusco:

—¡Diablos, señores! Hubierais debido decirnoslo antes. ¿Dónde está esa pobre muchacha? ¿Lo sabéis?

—No; pero hay todavía tanta gente en la calle, que si tenéis la bondad de bajar al momento a informarnos podréis saber...

—¿Qué diablos estáis ahí hablando de bondad? ¡Es deber mío! ¡Pobre muchacha!—dijo Dagoberto—. Presa como ladrona...; es horrible. Voy corriendo a casa del comisario de Policía del cuartel, o al cuerpo de guardia; y fuerza será que yo la halle, que me la devuelvan y que la traiga aquí.

Y diciendo esto, salió Dagoberto apresuradamente.

Segura ya Francisca en cuanto a la suerte de «la Jibosa», dió gracias a Dios de haber alzado a su marido merced a aquella circunstancia, puesto que su presencia le causaba en aquel momento una terrible inquietud.

La señora de Grivois había dejado a «Cabañero» en el coche antes de volver a subir. Los momentos eran preciosos, y dirigiendo a Francisca una mirada significativa y entregándole la esquila del abate Dubois, le dijo:

—En esa esquila veréis cuál es el objeto de mi visita, que todavía no he podido explicaros, de lo que me alegro, puesto que me da a conocer a estas lindas señoritas.

Rosa y Blanca se miraron una a otra asombradas. Francisca tomó la esquila temblando

De enseñanza

Confederación Nacional de Maestros

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se ha remitido a los presidentes de la Asociación Nacional del Magisterio Primario y de la Unión de Maestros Españoles el siguiente documento:

«Coincidentes la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Unión de Maestros Españoles y esta Confederación, que preside, en la necesidad de constituir el «frente único» de todas las fuerzas organizadas del proletariado de la enseñanza primaria, según acuerdo en firme de sus asambleas; nombrado el Comité directivo que reglamente, concuerde, unifique y lleve a feliz término la campaña precisa para conquistar las aspiraciones más urgentes y apremiantes, tengo el honor de dirigirlas las presentes líneas, sometiendo a su consideración y aprobación:

Primero. Declarar constituido el «frente único» por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Unión de Maestros Españoles y la Confederación Nacional de Maestros.

Segundo. Indicar las personas que han de representar a esa Asociación en el Comité directivo, con máximos poderes en la campaña que se organice.

Tercero. Celebrar dicho Comité directivo su primera reunión en Madrid para concretar plan de lucha, propaganda, medios, etcétera, etc., el día 16 de Febrero próximo.

Con un abrazo de hermano. Bilbao, 31 de Enero de 1931.—El presidente, C. Martínez Page.»

Maestros para el Valle de Arán

A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza, se ha resuelto que los aspirantes admitidos al concurso anunciado en 24 de Abril de 1929 realicen las prácticas durante el término de diez días, a partir del 19 del actual mes de Febrero, en el grupo escolar Cervantes, de Madrid, los varones, y en el de los Jardines de la Infancia, también de esta corte, la única maestra concursante, bajo las inmediatas órdenes de los respectivos directores de dichas escuelas y del inspector de Primera Enseñanza de aquel territorio, a cuyo efecto se autoriza a los maestros para ausentarse de sus destinos, debiendo dejar atendida la enseñanza en la forma prevista para estos casos.

Dichos maestros son los siguientes:

Don Juan Alonso Goll, maestro de Fuentes de Andalucía (Sevilla); D. Raimundo Escudero Torrens, de San Daniel (Gerona); D. Juan Ferrer Blanquet, de Encomienda (Orense); D. Constantino Pablo García Cabrero, de Yeles (Toledo); D. Vicente Perles Moncho, de Aguarón (Zaragoza); D. Constantino Alcaraz Panquet, de Carnota (La Coruña); D. Valentín Escobar González, de Valduquillo (Valladolid); D. Fernando Rodríguez Orduña, de Paredes (Oviedo); don Eloy Regué Barbanche, de Percegal (Huesca), y doña Antonia Ribot Mompot, de La Pera (Gerona).

Los que dejen de presentarse en la fecha mencionada a realizar las prácticas se entenderá que renuncian a todos los derechos que pudieran deducirse de su petición, quedando, desde luego, excluidos del concurso, cualquiera que fuera la causa de su falta de comparecencia.

Nombramiento

En virtud de las oposiciones a dos plazas vacantes de la escuela graduada Portal Ali, de Vitoria, se nombra maestra de la escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Tarragona a D. Melchor Frechin Barbancho, tercer lugar de la segundaterna.

Maestros premiados

Se conceden gracias de real orden a D. Gregorio Salas Rodríguez, maestro de Benalúa de Guadix (Granada) por los resultados obtenidos en la enseñanza y el celo con que labora en el ejercicio de los deberes profesionales.

Se conceden gracias de real orden a doña Angela Tuiz, maestra

de Santa Eugenia de Mandia (La Coruña), por su labor meritoria y no tener nota desfavorable.

Jubilaciones

Por edad se jubilan: Doña Dolores Mor Badal, maestra de Escuela del Cid (Burgos); D. Ramón García Requena, maestro de Huebro (Almería); D. Jesús Gerón Cavo, maestro de Salvatierra (Salamanca); doña Rita Vera Bronchal, maestra de Anorias Petrola (Albacete); D. Roque Esteras Martínez, maestro de Andalúz (Soria); D. Marcos Alvarez Alvarez, maestro de Robledo (León); D. Laureano Fuentes Lago, maestro de Quintana de Raneros (León).

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión primera de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha celebrado sus primeras reuniones durante los días 1 y 2 del actual, quedando constituida con los asociados designados por la Directiva y bajo la presidencia de la señorita Concha Sáinz-Amor.

En estas primeras reuniones ha quedado acordado un plan de trabajo, del que se da cuenta a la Permanente, a los vocales de la Directiva y a la Comisión segunda, y que se hará público tan pronto como sea conocido de los elementos directivos.

Notas médicas

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas

El doctor Blanco dió ayer una conferencia acerca de las granulias. Después de una breve reseña sobre las formas clínicas clásicas de la tuberculosis miliar y las circunstancias en que ésta suele aparecer, hizo mención especial de las llamadas granulias frías de pulmón, las cuales pueden presentarse circunscritas a un solo lado y tener una evolución lenta capaz de permitir incluso la curación, mostrando varias radiografías demostrativas de ello.

Expuso a continuación las teorías modernas sobre la patogenia de las granulias, las cuales no siempre se producen por la irrupción brusca en un vaso de focos tuberculosos caseificados o por la presencia de tubérculos ulcerados en el interior de los mismos, sino que también con gran frecuencia son debidas al aporte por vía linfática al torrente circulatorio de bacilos de Koch, procedentes de focos tuberculosos latentes o en evolución.

Finalmente describió las lesiones histológicas y la localización intra-alveolar de las siembras granulias en pulmón.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Concurso

Habiendo acordado la Asociación Nacional de Médicos titulares inspectores municipales de Sanidad la creación de un periódico órgano oficial de la misma, se convoca por la presente un concurso para la provisión de los cargos de director, subdirector y secretario de Redacción. Las condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Asociación, Postas, 30, todos los días laborables, de diez a trece, hasta el 20 del corriente.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—A precios populares, esta tarde y todas las noches, clamoroso éxito de «El alma de Corcho», la obra de más risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Butaca, tres pesetas.

EL CARTEL DE MARTÍN.—Hoy, tarde y noche, «Te espero en el 4», éxito formidable. Butacas, a 2,50.

«VIDA NOCTURNA».—Risa para tumbarse, por San Laurel y Oliver Hardy, los «hachas» de la gracia, hablada en castellano.

APUNTES MADRILEÑOS



DESCANSO

EXITO de dos grandes films

Selecciones JULIO CESAR Distribuidas por S. A. G. E.

Bataclán

FOR LINA BASQUETE Y

LA NOCHE ES NUESTRA

(dialogada en castellano) POR MARY BELL Y JEAN MURAT

EN EL Palacio de la Música (Empresa S. A. G. E.)

RIALTO

MAÑANA VIERNES ESTRENO

Sígueme, corazón

FOR Charles Rogers y Nancy Carroll

Una deliciosa comedia de ambiente moderno y deportivo

ES UN FILM PARAMOUNT

AVENIDA y GOYA

(Empresa S. A. G. E.)

Hoy ESTRENO del gran film

Anny de Montparnase

FOR Anny Ondra

Butacas desde 1 peseta

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION de todos los artículos de invierno y telas blancas

Camisetas punto inglés niña.	0,35
Refajos ingleses niña 10 años.	0,65
Piezas tela blanca 5 m. y 80 centímetros ancho.	3,95
Opal sedalina 30 colores.	1,05
Correás fajas.	1,95
Medias seda muy bonitas.	1,25
Hilo finísimas.	1,35
Jerseys niño fantasía.	2,65
Ganga fajos todo goma.	7,95
Camisas de percal caballero.	3,95
Corbatas caballero y medias seda.	0,45

ESPECTÁCULOS para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, Fuente escondida

COMEDIA.—A las seis y cuatro (popular, 3 pesetas butaca). El alma de Corcho.—A las diez y media (popular, 3 pesetas butaca). El alma de Corcho.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga (precios populares, butaca, 3 pesetas).

ZARZUELA.—(Compañía Montoya).—A las 6,30, La Malquerida.

FONTALBA.—(Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas. (Dos horas y media en franca carcajada).

ALKAZAR.—A las 6,30, ¡No seas embusteral y desfile de modelos de la casa Lacoma.—A las 10,30, ¡No seas embusteral!

COMICO.—(Loreto Chicote).—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rital (gran éxito).

ESLAVA.—(Compañía de comedias Sepúlveda-Mora).—A las 6,30 y 10,30, Los camarileros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio).

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela (éxito clamoroso).

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica, dirigida por D. Valentín González, Divos: María Badía, Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar).—A las 6,15, El caserío.—A las 10,30, El juramento (reposición).

MARAVILLAS.—(Compañía Blancaquita Pozas, Última semana).—A las 6,30 y 10,30, Ku Klux Klan.

ROMEO.—A las 6,30 y 10,30, Me acuerdo a las ocho (por Perla Greco, La Yankee y Lino Rodríguez).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (butacas, a 2,50), Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito delirante).

GIROO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, gran espectáculo Harry Fleming y Ramper, Cuarenta artistas en la pista. (Éxito clamoroso).

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, El conquistador (por Victor Mac La-

F. CAMAS DORADAS

Visitadnos los últimos y aquí compraréis VALVERDE, 1 Sucursal: Bravo Murillo, 112

glen, sonora), Malas compañías (por Saron Lyn, sonora). Grandes éxitos.

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Princesa de su amor (muda), A media noche (hablada en español), Noticiero sonoro Fox, Horror a la música (dibujos sonoros), Paraiso perdido (por Richard Arlen, sonora). Éxito enorme.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Enciclopedia Pathé, Pajaritas de las nieves, Su última hazaña, El poder de una mirada.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Su Majestad Tomásín (muda), Metrotone (sonora), Otoño (dibujos sonoros Filmofono), Misterios de África (hablada en español). Selecciones Filmofono.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.200.—A las 4, sección infantil, gran programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Bataclán (por Eddie Quillan y Lina Basquette), La noche es nuestra (dialogada en castellano, por Mary Bell y Jean Murat).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Félix es un fresco, El caso Bellamy (Leatrice Joy y Betty Bronson), Anny de Montparnase (por la graciosa artista Anny Ondra).

CINE Goya.—(Empresa S. A. G. E.).—Al las 4, sección infantil, gran programa de películas cómicas.—A las 6,15 y 10,30, Félix es un fresco, La cruz de Sally, Anny de Montparnase (por la graciosa artista Anny Ondra).

CINE ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.). Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Revista Paramount, Cascarrabias (la mejor película de la temporada, totalmente hablada en castellano, por Ernesto Vilches, Carmen Guerrero, Ramón Pereda y Barry Norton).

CINE CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, Amantes de peso, El Danubio azul, Amor.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Félix se da un banquete, Tendiendo la línea, Carmiña, flor de Galicia.

CINE DEL CALLAO.—Teléfonos 95.801 y 93.158.—A las 6,30 y 10,30, ¡Ojo con las rubias! (cómica), Noticiero Fox, Peregrinos chinoscos (dibujos), Con Byrd en el Polo Sur (la mayor epopeya de este siglo).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Revistas sonoras Paramount y Fox, De frente, marchen (totalmente hablada en español, por Buster Keaton, «Pamplinas»).

CINE CERVANTES.—Teléfono 12.114. Corredora Baja, núm. 41.—A las 5,45 y 10,15, Tomasín entre bambalinas, La escultora de la Paz (May Mac Avey y Lionel Barrymore), El héroe del río (por Buster Keaton).—Lunes, La pequeña vendedora (por Mary Pickford).

CINE ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Idilio primaveral (dibujos sonoros), Viendo el mundo (cómica), Galas de la Paramount (por Chevalier, Vilches y estrellas Paramount).

PARDIRAS.—A las 6,30 y a 10,30, colosal programa. En pos del deber (emocionantes escenas entre caballistas, por el intrepido Charles Jones), Los fantasmás (Pandilla, en español chapurreado, gran risa), La canción del día (sensacional, totalmente hablada y cantada en español, letra de Muñoz Seca, música del

maestro Guerrero; argumento de enorme interés).

GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36.326.—Nueva Empresa.—A las 6,30 y 10,30, Jefe de estación (risa), Miss España, señorita Emelina Carreño, en el concurso de belleza; El beso (colosal película sonora), Amores trágicos (por la bellísima y picaresca Greta Garbo), Radiomanía (hablada en español, por la graciosa pareja Laurel-Hardy, película para tumbarse de risa).—Sillones, 1,25; butacas, 1,50; entresuelo, 0,75.

CINEMA EUROPA.—Metro Alvarado.—A las 6,30, Tarakanova (grandiosa producción, de ambiente ruso).—A las 10,15, ópera flamenca, El Americano, Niño de Lora y Niño de la Huerta.

LATINA.—(Cine sonoro).—A las 6 y a las 10,15, Los parrandistas (cómica), Metrotone (actualidades sonoras), El pequeño desfile (dibujos sonoros), El remolque (creación sonora de William Haynes), formidable éxito de risa de Vida nocturna (por los incomparables Stan Laurel y Oliver Hardy, totalmente hablada en castellano).—Butaca, una peseta; general, 0,30.

RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Dulce cabaret, El marinero tenorio (dibujos sonoros) y Carmen Larra-betti en Toda una vida (totalmente dialogada en español). Es un programa Paramount.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y 10, Enciclopedia Pathé, Periquito en la cárcel, Al día siguiente (por Billie Dove), La cruz de Sally (por Lois Wilson, estreno).

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 4,15, sección infantil, precios populares, La danza macabra (dibujos), Suegra pegajosa (cómica), A toda máquina (por Chester Conklin).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Suegra pegajosa (cómica), La danza macabra (dibujos sonoros), El hombre malo (hablada en español, por Antonio Moreno).

TIVOLI.—Alcalá, 84, Metro Príncipe de Vergara.—Teléfono 55.575, Audición Western Electric.—A las 4,15, sesión infantil extraordinaria con Misterios de África.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Alicia maquinista (dibujos sonoros), En la calle (cómica, hablada en español), Desfile por la pantalla de las bellezas regionales y Miss España 1931, Misterios de África (hablada en español).

CINE MADRID.—Hoy, cambio completo de programa.—A las 6,30 y 10,30, Ella es así (Myrna Loy, William Collier), La joya más bella (estreno riguroso, Dorothy Revier).—Butaca, 0,75.

CINE DE LA FLOR.—Hoy convertido en la flor de los cines por sus grandes comodidades, ser extramundo silencioso, sin ruido alguno, que presenta unas veces películas buenas y otras mejores.—Cadenas de brillantes (por Comar Nagel), Señorita Biblot (por Dolores Costello) y otras.

CINE DELICIAS.—Tortosa, 8.—Teléfono 74.052.—A las 4, sección infantil.—A las 6,15 y 10,15, El perro de la Pandilla (cómica, muda), El culpable (Tom Tyler, muda) y El vigía (sonora, por la lindísima Billie Dove).

FRONTON JAI ALAI.—Alfonso XI. (Teléfono 17.093).—A las 4 de la tarde, moda, primero, a remonte, Olotzeta y Errezabal contra Mina y Ugarte, y segundo, a pala, Gallarta II y Pasay contra Azurmendi I y Narru I.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Anuncio

Por exceso de existencia se ofrecen grandes rebajas en todos los artículos de la sastrería de

ARENAL, 4

Gabanes de 175 pesetas, a 100; idem entretiempo, todo forro seda, 80; trajes smokin, desde 75 a 200; batas pirineo de 125, a 80; trajes de 100, a 60 pesetas; gabardinas, trincheras estambre, forro caucho, 75; gabanes cuero lavable; checos garantizados, a 65 pesetas; chaquetas golf y caza, batines, capas; gabanes piel elefante, a 40 pesetas; rusos chofers de 150, a 75 pesetas

RESFRIADOS. BRONQUITIS. CATARROS. RONQUERAS. REGALIZ PECTORAL LB A LA BREA EN TODAS LAS FARMACIAS

Terrenos a plazos

para construcción viven dos con jardín. Tranvías, agua canalizada. Planos gratis. Oficina CIUDAD LINEAL. Teléfono 50.019

PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN

ROM

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

Anisete Venus

LIQOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.330 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

CONTRA LA GRIPE

El auxiliar más eficaz del médico, ELIXIR PUJOL, hace desaparecer rápidamente la temperatura. THE PUJOL, gran laxante y desinfectante. Venta: F. Gayoso, Arenal, 2. Farmacias, droguerías y almacenes.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

Anisete Venus

LIQOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.330 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES



Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey» Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey» Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trastos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con broches, 140 pesetas. Inmensa joya en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo, gran lujo, 450 pesetas. Armario haya, barnizado, bronce, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Asombrosa liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos, sólo este mes. Luchana, 33.

Cama sommier hierro, 32,50; turcas, 23; bronce con sommier hierro, garantizado, 130; metal barras cuadradas, 110; infinidad de muebles a precios baratísimos. Rey de las Camas, Jesús del Valle, 46. Metro Tribunal.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloriosa de Ruz, Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pon-tejos, Alcala (frente a Apolo) y Alcala (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Nueve almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 98.

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98.

Calaberry, 8. Exterior, 40; principal, tres balcones Mediodía, 55.

Estupendos interiores baratísimos. Pacífico, 27.

Alquiler cuartos. Alonso Cano, 29 baratos, baño.

Alquiler bonitos pisos a 100 pesetas. Calle Pacífico, 79; dos tiendas y gran local para almacén o industria.

Alquiler casa dos pisos. Jardín, barata; otra, 30 pesetas. Razon: Amadeo, número 5. Isabel. (Barrio de Doña Carlota)

Exteriores, doce duros; interiores, ocho. Fundadores, 6 provisional (final Hermosilla).

Alquiler sótano o parte local para depósito o almacén. Razon: Palma, 65 duplicado, ebaste-ria.

Cesenta, noventa, hermosos, gas, Cartage-ria, 9 (Metro Beorra).

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automoviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Academia Americana Automovilistas. Condución, mecánica, garantizada. Curso, 60 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Cajetines, bollos, rodillos, accesorios y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Ford, dos puertas, y Renault, seis caballos, conducción. San Bernardo, 111. Navarro.

Camioneta, cuatro y seis cilindros, Chevrolet, últimos modelos, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Enseñanza completa, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Compra-venta y cambio de automoviles, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Neumáticos de ocasión todas medidas. — Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasana, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasana, 24. Teléfono 32.933.

Camle, paseo del Prado, 16. Completísimo stock de recambios para Chevrolet.

Aulas completamente cerradas, setenta pesetas. Beatriz. — Juan Bravo, 40.

C. 4 familiar, facilidades de pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Alquiler garaje propio camioneros, camionetas, 175 pesetas, frente a estación Norte. Casa Revuelto.

Veinte pesetas fianza, particular o taxi, 26 0/0. Teléfono 50.402.

Camioneta Ford moderna, Santa Engracia, 63.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo hotelito. — Roma, 29 (Madrid Moderno).

Ganga. Vendo casa diez cuartos (Punto Vallecas), 12 0/0 libre, por ausencia. Razon: Pacífico, 7, lechería.

Vendo casa dos plantas. Caridad, 13 (Pacífico).

Directamente dueño vendido casa dos calles, doce cuartos, con agua; renta 5.840, puede adquirirse 48.500. Avenida General Ampudia, 35 (Punto Vallecas).

Vendo terrenos en Pozuelo, 300.000 pies, a 10 céntimos, a plazos, situación excelente para granja o gran finca de campo. Pedro Blasco, Andrés Mellado, 33 duplicado.

Vendo directamente casa Cuesta Santo Domingo, renta antigua, 6 0/0 libre. Plaza Dos de Mayo, 7, lechería.

Vendo directamente casa Cuesta Santo Domingo, renta antigua, 6 0/0 libre. Plaza Dos de Mayo, 7, lechería.

Vendo directamente casa Cuesta Santo Domingo, renta antigua, 6 0/0 libre. Plaza Dos de Mayo, 7, lechería.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Ofrécese joven de veinticinco años, práctico viaje, oficina, cosa análoga. E. García. Maldonadas, 11.

Enfermera excelente, bonitas informes. Razon: Serrano, 79, o teléfono 55.459.

Joven poseyendo varios idiomas, ofrécese. Castellejo, Hortaleza, 118.

Barnizo toda clase muebles, precios reducidos. Avisos: teléfono 41.833. Manuel Bernabé.

Matrimonio joven sin hijos desea portería. Razon: Angosta de los Mancebos, 12, portería.

Joven cuidaría niño en su casa, arreglaría casa de señor solo o cosa análoga. Manuela Zamora, Amaniell, número 2, principal número 4.

Se ofrece sastra. Se vuelven todas las clases de prendas de caballero y niño. Buenavista, 40, segundo número 2. Emilia González.

Ofrécese asistente planchadora para hotel o casa particular; inmejorables referencias. Carretas, 1, portería.

Se ofrece joven veinte años para escribir; buena letra. Dirigirse: Ancora, 7, tercero. Serafin López.

Se ofrece joven para asistir, sabiendo de cocina, poco sueldo; preferible sea diario. Aguilera, 27, tercero, número 5 interior. Consuelo Ramos.

Se ofrece minervista de trabajos comerciales. Vinaroz, 4 (Prosperidad).

Ofrécese asistente, sabe cocinar, limpieza de oficinas; buenos informes. Madera, 13.

Se ofrece joven para dependiente bar, ordenanza o cosa análoga, sin pretensiones. Antonio Dorado. Echegaray, número 19, segundo derecho.

Costurera en blanco económica para pensión, hotel o para su casa. Calle de San Vicente, 13, principal derecha.

Señorita regentaría casa de sacerdote o viudo formal; no importa algún niño. Jesús, 7, tercero.

Señorita daría lecciones instrucción primaria niños y adultos. T. García. Malasana, 22, segundo centro derecha.

Joven bien presentado, cumplido del servicio militar, urge colocación para mozo almacén, ordenanza o mozo de comedor, interno o externo. Informar: calle de Benjamín, 8 (Teatún de las Victorias). Julio Colorado.

Joven bien presentado, veinticuatro años, de sea colocación cobrador, ordenanza, mozo de comedor, interno, externo. Benjamín, 8 (Teatún de las Victorias). Julio Colorado.

Modista, buen corte, elegantes figurines, a domicilio o en su casa. Pezayo, 33 y 40, principal derecha.

Modista hace, corta, prepara vestidos. Valverde, 14, tercero. Carlota.

Joven culto, de veintiseis años, ofrécese a sueldo o comisión para trabajos mercantiles, con indisciplinable competencia y don de gentes. Dirigirse a A. Benito González. Travesía de la Ballesta, 7, primero izquierda.

Se ofrece chofer mecánico para camion o particular; bonitos informes. Santa Lucía, 4 y 6. Francisco Pérez.

Me ofrezco para limpieza de oficina o cosa análoga. Josefa Saenz. Calle del Prado, 17, entresuelo izquierda, escalera interior.

Ofrécese matrimonio solo para portería, el para cobrador con fianza, ordenanza o cosa análoga. Razon: General Zabala, 25 (Prosperidad). José Ortiz.

Ofrécese ayuda de cámara, veinte años, hablando francés, casa particular, buenas referencias. Razon: Mesón de Paredes, 66. Manuel Mo-
neó.

Se ofrece dependiente de comercio, pocas pretensiones. E. García. Doctor Fourquet, número 9 triplicado, segundo.

Ofrécese joven de veintitrés años para cobrador, ordenanza o cosa análoga, con conocimientos electricidad. M. Alvarez Perianero. Martín de los Heros, 4.

Ofrécese asistente. Santa Lucía, 1 duplicado, cuarto izquierda.

Señora con buenas referencias se ofrece para repasar, planchar lino y acompañar a señoras. Calle de San Vicente Baja, número 76, portería, darán razón.

Ofrécese ayudante mecánico o chofer. Paseo del Hipódromo, número 14. José Martínez.

Viajante-productor más quejas de escribir y otros ramos aceptaría viaje a casa de artículo competente para Rioja, Navarra y Aragón. Señor Sepúlveda. Espronceda, 1, primero.

Ofrécese modista costurera económica. Luna, 33, portería.

Excelente vendedor ofrécese artículos bisutería propaganda o saldos; conoce puntos mercados. — Escribid: Luis Héctor. Medellín, 16, lechería.

Se ofrece asistente joven para cuidar niños. Razon: Guzmán el Bueno, 28.

Ofrécese asistente planchadora para hotel o casa particular. Carretas, 4, portería.

Cocinera informada. Mayor, 74.

Hombre treinta y seis años, joven, apto para mozo repartidor, sereno o algo análogo; bonitas referencias. Preciados, 10, portería.

Se ofrece oficial práctico en notaría, con título de secretario judicial, para desempeñar dicho cargo. Razon: Cobrador. Alamo, 3, peluquería.

Se ofrece chofer joven. Cava Baja, número 10, portería.

Ofrécese hombre casado para ordenanza o cosa análoga. — Marqués de Santa Ana, 45, bodega. M. González.

Sastra domicilio. En su casa vuelve abrigos, trajes caballero, a precios muy económicos. Hortaleza, 35, tercero derecha. Concepción González.

Modista se ofrece casa o domicilio. Relatores, número 16.

Se ofrece muchacha para servir. Razon: Santa Engracia, 124, patio, letra L.

Chofer práctico, treinta años, formal, ofrécese sin pretensiones, inmejorables referencias. Escribid: Las Mercedes, 23, bajo. J. Enciso.

Ofrécese planchadora para hotel o casa particular; inmejorables referencias. Arenal, 15, portería.

Ofrécese maestro jabonero para fuera; se hacen calderas sueltas; hay enseñanza. Maldonadas, 9, almacén.

Ugarrera particular. Labor esmerada en cigarrillos lisos y emboquillados. Pozas, 2, principal izquierda.

Señora treinta y ocho años, ilustrada, ruega urgente colocación oficina, despacho, mostrador o cargo análogo. Angellita, Palma, 5, primero derecha.

Si desea mejorar situación, obtener empleo, colocaciones buenas, informarse antes tomar determinación. Arenal, 8.

Zapatero. Falta oficial o ayudante. Teatún, 3.

Enseñamos conducir automoviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Odontólogo preciso regentar proximidades Madrid. Dirigir condiciones a 589. Carretas, 3, continental.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automoviles. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Se desea profesora encargarse educación señorita. Razon: Morán, 56, principal izquierda De doce a dos.

Necesito choferes veinticuatro a treinta y cinco años. Mayor, 42, principal. Reyna.

Falta aprendiz panadería. Palencia, 13, panadería.

Queréis ser guardia civil? Escribid o presentarse Preciados 64. «Actividad».

Licenciados, 40 vacantes choferes, sueldo 3.000 pesetas. Preciados, 64. «Actividad».

Licenciados, 500 vacantes destinos civiles, gestión rápida. Preciados, 64. «Actividad».

Si desea mejorar situación, obtener empleo, colocaciones buenas, informarse antes tomar determinación. Arenal, 8.

Zapatero. Falta oficial o ayudante. Teatún, 3.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Gloria San Bernardo, 3.

Profesora, asistencia esmerada, consulta embarazadas. Carolinas, 1, entresuelo 2.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje autorizado embarazadas. Josefina, 19, 19.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 23, principal.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Vicenta Santa Clara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Necesito representantes en provincias para especialidades farmacéuticas. Rafael Gómez. Pacífico, 78, Madrid.

Se necesita dependiente para radio y chio para recados. Escribid pretensiones: V. T. Prensa. Carmen, 18.

Aprendiz pantalonerías. Viriato, 9 provisional, tercero izquierda exterior, casi esquina Alvarez de Castro.

Muchacho para recados comercio, catorce a dieciséis años, falta. Inútil sin buenas referencias. Escribid: apartado de Correos 395.

Camisera. Falta aprendiz adelantado. San Buenaventura, 10.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Corredor a comisión plaza Madrid artículo sastrería falta, buenas referencias. — Apartado 395, Madrid.

Falta ajustador mecánico. Peñuelas, 46.

Necesito aprendiz de carpintero adelantado. — Colmenares, número 5.

Sastre. Falta aprendiz. San Roque, 3.

Falta zapatero sepa nuedo, tomar medidas. — Goya, 58.

Falta aprendiz adelantado. Embajadores, 7.

Necesitas asistente. — Concepción Jerónima, 4.

Necesito chico para recados. Carretas, 17. — H. Pilar. De diez a once.

Necesito chofer casado, para taxi, conducción. Inútil sin buenas referencias. Unicamente por escrito. Plaza Dos de Mayo, 7, lechería.

Muchacha para todo, sepa cocina, joven, con informes. Almirante, 20, principal derecha.

COMADRONAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Gloria San Bernardo, 3.

Profesora, asistencia esmerada, consulta embarazadas. Carolinas, 1, entresuelo 2.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje autorizado embarazadas. Josefina, 19, 19.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 23, principal.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Vicenta Santa Clara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Necesito representantes en provincias para especialidades farmacéuticas. Rafael Gómez. Pacífico, 78, Madrid.

Se necesita dependiente para radio y chio para recados. Escribid pretensiones: V. T. Prensa. Carmen, 18.

Aprendiz pantalonerías. Viriato, 9 provisional, tercero izquierda exterior, casi esquina Alvarez de Castro.

Muchacho para recados comercio, catorce a dieciséis años, falta. Inútil sin buenas referencias. Escribid: apartado de Correos 395.

Camisera. Falta aprendiz adelantado. San Buenaventura, 10.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

CONSULTAS MEDICAS

Consulta especial venéreo, sífilis, purgaciones. Consultorio París. Romanones, 2. Diez-una, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. Tratamientos para forasteros.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. — Diez una, siete nueva.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. — Consulta particular, médica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 10 (entre Atocha-Progreso). Diez dos, cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Enfermedades secretas. — Jacometrezo, 61. Cuatro-seis, siete-nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, económica. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, ta, pies, polvos Levia. Buenas droguerías.

FINCAS